EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.917 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Montevideo, Jueves 31 de Marzo de 1921

LOS VIAJES A BUENOS AIRES

La semana anterior, dedicada por muchos a la realización de viajes a la vecina capital, ha puesto otra vez en actualidad, la antigua cuestión de los inconvenientes puestos por las autoridades argentinas a aquellos que con uno u otro motivo deciden un paseo a Buenos Aires. A las dificultades de la obtención de los pasaportes, de cédulas de identidad y pagos de derechos al consulado de ese país en Montevideo, al hecho enojoso ya de tener que someterse a una jurisdicción extraña como paso previo a la realización del viaje, se agregan, ahora, las exigencias de certificaciones sanitarias y las detenciones prolongadas en el puerto de la ciudad vecina a la espera de la llegada de inspectores, no siempre dispuestos a proceder a veces, ni siquiera, con elementales deberes de cortesía.

Tales hechos, como es natural que así ocurra, han traído una consecuencia y es la disminución en el número de pasajeros que antes de la vigencia de las actuales deficiencias, hacían la travesía del estuario. Ya las facilidades de otras épocas para esos viajes, los más de simple placer, no existen y el traslado cómodo, resuelto la víspera misma, en el momento de la salida del vapor, no puede efectuarse por los impedimentos puestos por las leyes argentinas.

Cuando su implantación, creímos que se trataba de medidas provisorias, adoptadas en virtud de determinados criterios de defensa social, pero su prolongación y el rigorismo con que ellas son cumplidas, hacen necesario el estudio atento del asunto, por lo mismo que no es de suponer la existencia de motivos especiales que coarten la libertad en la entrada al territorio argentino.

Pero, hay otras circunstancias que aumentan las críticas formuladas alrededor de la cuestión y es que la severidad de las medidas se cumplen, principalmente, con los uruguayos o extranjeros radicados en Montevideo. En efecto: el embarque de argentinos de este puerto para Buenos Aires se hace fácilmente, valiéndose para ese caso cualquier documento de identidad. Además, el caso de someterse a la jurisdicción de su país, aún en tierra extraña, no les puede representar inconveniente alguna. En tanto la situación es distinta para los que no están en ese caso y deben, por el simple hecho de un traslado, comenzar por ponerse dentro de las condiciones de una legislación que no puede alcanzarles.

Las consecuencias de este estado de cosas, como lo decimos, no es sino la reducción cada vez mayor del número de personas que anteriormente y con entera libertad se embarcaban de Montevideo para Buenos Aires.

Y bien: esta situación tiene que ser modificada. Países como la Argentina y el Uruguay, tan íntimamente ligados por cantidad y diversidad de vínculos, tradicionales, políticos, geográficos y sociales, no es posible que uno de ellos ponga dificultades al acceso de los habitantes del otro, sin resentirse en algo la cordialidad de relaciones comunes.

Se dice como justificación de las medidas argentinas, la necesidad de la defensa social de esa nación frente a la entrada posible de elementos perturbadores de su orden público. Esa sería una razón atendible, si Montevideo fuese la única vía por la cual pudiese arribar una inmigración de tal naturaleza, pero existiendo un inmenso litoral de costas en el río Uruguay, por las cuales fácilmente se realiza la travesía, sin los inconvenientes de certificaciones y constancias de ninguna especie, es encarar mal el problema aplicando el rigor de la ley tan sólo para las procedencias de esta última ciudad.

Verdad que se ha dado en citar otra explicación distinta para el mantenimiento de las medidas adoptadas. Que ellas se dirigen, — dicese, — a evitar la afluencia de pasajeros de Buenos Aires a las playas y hoteles veraniegos de Montevideo. Apenas si nos parece innecesario comentar la veracidad de un fundamento de tal naturaleza, en el caso que ese fuese su objeto. Desde luego, como lo repetimos, los impedimentos para la entrada a Buenos Aires rigen principalmente para los orientales o residentes en Montevideo que van a ese puerto, y no con la misma severidad al menos, para los argentinos que salen de su país y no tienen porque oponerse, al regreso, a cumplir estrictamente las leyes que le son propias. Por lo demás, la cantidad de pasajeros de Buenos Aires y de las provincias arribados en estos meses de veraneo a nuestra ciudad, sería la prueba en contrario más convincente de la sin razón del motivo que se suele invocar.

No creemos, pues, en la posibilidad de una prolongación mayor de esta situación así creada y que carece absolutamente de justificativos ciertos. La libertad de comunicaciones en todos los países del mundo tienda cada día a ser mayor y en Europa mismo, donde el estado de las relaciones internacionales, después de la guerra, pudo traer inconvenientes en el tránsito de fronteras, se inicia una fuerte corriente en favor de la supresión de toda medida que obstaculice la entrada en los distintos territorios.

Esto es lo natural y lo lógico, mucho más evidente todavía puesto el caso en el Río de la Plata, entre ciudades como Buenos Aires y Montevideo, destinadas a acrecentar cada vez más las mutuas relaciones de buena vecindad.

Escrito el precedente artículo, se promovió en la última sesión del Senado, por moción del doctor Justino Jiménez de Aréchaga, el mismo tema que lo motiva. Demás está decir que coincidiendo algunas de nuestras apreciaciones con las vertidas por el ilustrado y distinguido legislador, estamos enteramente de acuerdo con la tesis formulada.

Las zonas francas en Francia

El telégrafo nos comunica que el gobierno francés ha notificado al de Suiza su intención de dejar sin efecto la zona franca que existe sobre sus fronteras, desde el tratado firmado en París el 20 de noviembre de 1815.

Ese tratado dice en su artículo 1.o lo siguiente, que es lo que ha constituido la zona: "Artículo 1.o — 3... **La línea de las aduanas francesas será colocada al oeste del Jura, de manera que todo el país de Gex se encuentre fuera de la línea**".

Esa región así como la zona neutrallizada de la Alta Savoya (en 1860) aun cuando pertenecen a Francia se consideran, como territorio extranjero a los efectos de los derechos de aduana.

Sin embargo, dentro de ciertos límites reglamentados anualmente, se admite en franquicia en el territorio de Francia: 1.o, los productos agrícolas del país de Gex y de la Alta Savoya neutralizada; 2.o, los productos manufacturados provenientes de fábricas que estuvieran en explotación en esas regiones el 1.o de enero de 1893.

En virtud de entente con el gobierno suizo se había establecido que los ciudadanos de este país que habitaran tales zonas tenían las mismas prerrogativas que los franceses para la libre introducción de sus productos agrícolas y manufacturados en el resto de la Francia.

La Comision de Transportes

Desde que el señor Antonio Piaggio, agente de vapores, renunció al cargo de miembro de la Comisión de Transportes, la administración ha quedado a cargo de los señores Lusich y Ruiz. Es necesario que el Consejo Nacional designe el reemplazante del señor Piaggio, porque la ley establece que uno de los tres miembros lo nombre el Consejo y el que ha dejado de pertenecer a la Comisión fué el que nombró dicha corporación.

Suenan como candidatos los señores Real de Azúa, Andrés Faica y algunos otros.

Parece que es difícil obtener la aceptación de un cargo en la Comisión de Transportes, no solo por que la ley dice que cobrarán como remuneración 200 pesos por cada viaje redondo que contraten — y hasta ahora no han podido contratar ninguno en esa forma, — sino también porque los agentes de buques tienen comisión importante por todas las cargas que aporten a los vapores que representan, de modo que no les conviene ocuparse en forma tan precaria de fletar los buques del Estado, cuando para interesarse porque éstos tengan carga es lógico que cospiren contra los fletamentos de los buques particulares cuya agencia desempeñan.

Es probable que el Consejo se ocupe en estos días de la provisión del cargo vacante.

Arrendamiento de chacras para colonización

PROYECTO DEL DIPUTADO GUILLERMO L. GARCIA

En la sesión de ayer de la Cámara, el diputado señor Guillermo L. García, presentó el siguiente proyecto, con su correspondiente exposición de motivos:

Artículo 1.o La Comisión Asesora de Colonización podrá disponer, con cargo a los recursos determinados por la Ley de 22 de Enero de 1913, de las sumas necesarias para constituir un fondo de garantía para tomar en arrendamiento tierras destinadas a colonización agropecuaria.

Art. 2.o Dichas tierras serán fraccionadas en chacras no mayores de 150 hectáreas y entregadas en subarrendamientos a los solicitantes.

Art. 3.o Los arrendamientos y subarrendamientos a que se refieren los artículos 1.o y 2.o, se harán por un término no menor de cinco años.

Art. 4.o El precio de subarrendamiento comprenderá además del que se paga por el arrendamiento, el valor de las áreas que se pierdan en calles y caminos y otros gastos, en forma que el producto total del subarrendamiento se aproxime al monto de los gastos que el arrendamiento represente para el Estado.

Ningún colono podrá subarrendar más de una chacra.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

En la extensa exposición de motivos con que acompaña el proyecto, manifiesta el autor, en primer término, que "puedo establecerse, casi como regla general, que el arrendamiento directo entre el agricultor y el dueño de la tierra no existe" y "en cambio ha sido substituído por el subarrendamiento, es decir, ha aparecido, dominando como siempre, el intermediario, que toma a su cargo las grandes extensiones de tierra, para luego ofrecerlas en pequeñas parcelas a los agricultores".

A continuación, el señor García, se refiere a las dificultades con que tropieza el agricultor para cumplir sus contratos, desarmado de toda facilidad fiduciaria, en los momentos críticos, para responder debidamente a los compromisos contraídos con el intermediario, después de haberle éste absorbido gran parte de su trabajo y ganancias, bajo las apariencias — dice — de la más paternal y cariñosa solicitud. Habla también de la práctica informal y ambigua que siguen los intermediarios al establecer los compromisos, que parten siempre de una base en que el precio del arrendamiento es, por ley natural, superior al del subarrendamiento. Calcula este recargo entre el 25 y el 100 o|o sobre el precio que pagaría el agricultor como simple arrendatario. Hace notar los graves inconvenientes del convenio "simple y modesto", realizado sin escrituración legal, por simple convenio verbal o amistoso "sellado con afectuosos golpeteos en la espalda de la víctima, grata de no verse envuelta entre resmas de papel sellado, firmas, escribanos, procuradores, etc.".

Así el intermediario sube el precio de la renta a voluntad, presionando paulatinamente a su víctima.

Cita además el ejemplo del procedimiento seguido por la Comisión de Reparaciones de las grandes potencias, al establecer como fórmula impositiva más práctica para aplicarle a Alemania, la de que ésta pague el tributo que le corresponde, en relación al mayor o menor grado de desarrollo de su capacidad productiva. Expresa: "Pues bien hay que reivindicar para nuestros agricultores los honores del hallazgo. Lo habían descubierto con mucha anticipación".

Después de enunciar detalladamente otra serie de inconvenientes del sistema que él impugna, el señor García pone de manifiesto que su proyecto de ley, sin violentar ley económica alguna, sin crear ningún organismo ni comprometer en nada la responsabilidad pecuniaria del Estado, es en verdad un articulado aditivo de la ley de 21 de Enero de 1913, que confirió a la Comisión A. de Colonización, la facultad de realizar su misión en el país, otorgándole el derecho de expropiar tierras, para entregarlas en propiedad a los agricultores. "Es evidente—dice—que si a esa Comisión se le ha conferido la misión superior de colonizar mediante el expediente heroico de la expropiación de campos, bien podemos conferirle la misión de colonizar mediante el tutelador subarrendamiento solicitado voluntariamente, tarea mucho más fácil, de más rápida ejecución, de escasísima o ninguna responsabilidad y de beneficios tan seguros como la primera, sobre todo en estos intantes de crisis angustiosa de los agricultores, por falta de tierras".

"El mecanismo no puede ser más sencillo—expresa en sus conclusiones el autor. Está creado. Sólo falta que se utilice y ponga en movimiento".

Termina demostrando que la ley 22 de Enero de 1913, alcanza a cobijar bajo su acción tuteladora la iniciativa y cita al efecto la ley de 4 de Febrero de 1915, que faculta al P. E. para disponer de la suma de 50.000 pesos con cargo a los recursos asignados por aquélla, como fondo de garantía para la compra de animales, máquinas y útiles para el trabajo de las tierras que adquieran los colonos.

El país de las fiestas

He aquí mi contestación a Mr. Goodenough:

"No le han engañado al decirle que este país se halla avanzadísimo en ideas y en obras. Y tal vez debido a esta convicción muy arraigada en los políticos, se teme que el avance resulte muy rápido y los lleve lejos demás. Para atemperar los efectos de esa misteriosa propulsión electro-dinámica, no cabe otra solución que refrenar, por la coerción de la ley, el trabajo de los hombres.

"Las enfermedades más frecuentes provienen aquí del exceso de trabajo. Todos padecen "surmenage". Los médicos ya han dejado de formular recetas y obtienen gran resultado con prescribir lo que le indicaban a aquel personaje del romance de Moratín:

"Mucho burro,
muchos baños
y mucho no trabajar".

Eso de "mucho burro" se traduce aquí por andar a caballo, porque en este país no existe tal animal, y Vd. comprenderá que este ambiente no podía prestrase a su aclimatación.

Hablé con el doctor X y con el doctor Mezzera, dos de las personas mejor informadas de los secretos políticos, y me han asegurado que, por el momento, la reforma hacia el régimen constitucional "sin gobierno", se considera prematura. Es cierto que durante esas fiestas de ocho días y más, parece que no hay gobierno, pero él existe en "estado latente", como se dice de ciertas diátesis orgánicas que no presentan síntomas objetivos pero cuya existencia se descubre mediante alguna inyeccion reactiva. Para el caso ocurrente mi observación clínica fué hecha en la Contaduría General, en cuyos libros aparecen todos los movimientos, directos o reflejos, de la vida del Estado. Puedo asegurarle a Vd. que en esos ocho días de las últimas fiestas el gobierno vive y colea en toda la plenitud de su función de acreedor del Tesoro público y cobra al fin del mes su sueldo íntegro.

Como el doctor Mezzera ha enviado estos días al Parlamento un proyecto de reforma a cierto Código, donde,—según leí en el epígrafe de un capítulo,—se trata "De las obligaciones de hacer" le manifesté que suponía que después de esa parte vendría la otra, o sea "De las obligaciones de no hacer". —Me contestó que sí. En ellas se define bien explícitamente el deber de "no hacer" nada con la mayor frecuencia en el año, para bien de la raza, atormentada por el patriótico afán de hacer demasiado. Se han consagrado como días de "no hacer" casi todos los días santos de la iglesia católica, siendo a este respecto más católicos que el papa, que ha dispuesto para la casi totalidad de festividades que caían entre semana, su celebración en el domingo inmediato. Tal vez será por ir contra los mandatos de la Iglesia que se ha hecho así, porque aquí entre los hombres de ideas avanzadas no hay religión: no creen ni siquiera como Spencer, en el Misterio... Bueno; como no bastaban los tradicionales días santos, se decretó fiesta cada aniversario de un acontecimiento histórico nacional. — ¡Y los hay!—Todavía era poco y se buscaron aniversarios extranjeros: el de la independencia argentina, el de la independencia de ustedes, 4 de Julio; el del 14 del mismo mes por la caída de la Bastilla. Esta caída no podía menos de sugerir el recuerdo de otra de no inferior resonancia mundial: la del poder temporal de los papas, el 20 de Setiembre y se decretó fiesta. Se creyó luego que los españoles podían resentirse y se les hizo fiesta el 2 de Mayo,— que, según parece ni en España es feriado. Al poco tiempo el diputado Bachini presentó el proyecto que declara fiesta la independencia del Brasil. Este proyecto no se ha despachado porque en la Comisión se dividen las opiniones entre los que quieren que se vote tal asunto aisladamente y los que consideran más razonable decretar de una vez: "Declárase feriados los aniversarios de la independencia de todos los países del mundo." Se cree que ésto colocaría la situación internacional del Uruguay a extraordinaria altura.

El capítulo de las obligaciones de "no hacer" es largo pero así mismo queda abierto para nuevas enumeraciones.

Ahora Vd. quiere saber el efecto económico de este avancismo festivo sin ejemplo en el orbe. Bueno, le diré que su influencia, sobre la riqueza pública no es mucha, en primer lugar porque las fábricas trabajan generalmente en la mayor parte de esos días. En segundo lugar porque para la gran riqueza del país que es la ganadería, las fiestas no tienen influencia efectiva sobre la producción. Vd. comprenderá que los vacunos, ovinos y demás semovientes, no entienden eso de las obligaciones de no hacer o no trabajar.

Para ellos todos los días son iguales.

Old Chap.

Société Générale de Belgique

Hemos recibido la última memoria y balance de la Société Générale, de Bélgica, que es la más importante institución bancaria de aquel país.

La memoria de este banco es siempre leída con gran interés por todos los que se preocupan de la situación económica y financiera de Bélgica, así como de sus problemas industriales y comerciales.

Del examen de la memoria hemos podido observar que esta poderosa asociación agrupa bajo su organización directiva la mayor prte de los negocios bancarios, industriales y de alto comercio belga.

Fundada en 1822 esta sociedad, ha marchado siempre en progreso incesante y sus reservas actuales llegan a la cifra de 142 millones para un capital de 62 millones, esto sin tener en cuenta del supervalor de su cartera que constituye una nueva reserva de 175 millones, cifra considerable que acredita la importancia y la solidez de sus negocios. No hay organización semejante en otros países.

En la seción comercial publicamos el balance que consta en la memoria, donde podrán apreciarse en su volumen las operaciones de última fecha, así como notar un verdadero modelo de balance bancario por la clara especificación de las distintas materias que comprenden el activo y el pasivo. Esa forma es exigida por la ley belga.

Hacemos notar de paso que la Société Généralé belga es la casa matriz y fundadora del Banco Italo-Belga, cuya sucursal en nuestro país goza de bien cimentado prestigio.

Refiriéndose a este banco filial, dice la memoria: "El Banco Italo-Belga ha distribuido este año, como el anterior, un dividendo de 12 por ciento, llevando, además, a la reserva extraordinaria 2 y 1|2 millones.

"El conjunto de sus reservas se eleva hoy a 22 millones de francos. La situación del banco continúa próspera".

Habla luego de las operaciones comerciales con la América del Sur y de la acción que en el acrecentamiento del intercambio con Bélgica desarrolla el Banco Italo-Belga.

Impresiones del campo

HACIENDAS Y SEMBRADOS

Las últimas lluvias

En buena parte del país se hacía sentir una sequía que no dejaba de ser perjudicial, sobre todo para los sembrados. Persona recién llegada de campaña, a la que interrogáramos, nos dice:

—Tengo impresiones, principalmente de la zona Este. El "no hay mál que por bien no venga", consabido, resultó una verdad innegable. Ustedes saben el mucho daño que la s aguasdel verano venían haciéndole a las majadas.

—¿Y con la sequía? — preguntamos.

—Las tres semanas de no tener lluvias bastaron para que no fueran tan grandes los estragos de la lombriz, desapareciendo, en muchos parajes, las manqueras. Les aseguro que, en cuanto a los lanares, hemos ganado mucho.

—¿Y los vacunos?

—Como los campos tienen mucho pasto, el estado general siguió siendo bueno. Lo malo es el carbunclo, que se ha sentido en muchas partes (¡cómo se deja sentir el carbunclo!) y lo peor de todo la garrapata, que cuende que es un horror. Dentro de poco, ya no habrá zona limpia y zona sucia. El parásito habrá que soportarlo en todas partes.

—¿En cuanto a la sementera?

—Digan — nos manifiesta el intervievado — que los maizales tardíos, con la lluvia de estos días van a dar un espléndido rinde.

Y dimos fin a la entrevista.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

VISITAS

A la hora de costumbre, concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno, el Sr. Presidente de la República, y después de celebrar acuerdo con el Sr. Ministro de Guerra y Marina, con quien despachó los asuntos relacionados con esa Secretaría de Estado, recibió la visita del jefe de Estado Mayor general Da Costa, coronel Leopoldo Muró, señor Buela, doctor Turena, señor Vicente Salaverri, oficial 1.o de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres, coronel Guillermo Buist, jefe del Regimiento de Caballería número 1, señor Pascale, señor José M. Braceras y del jefe de policía de Soriano señor Francisco Bruno.

—Por encontrarse algo indispuesto no concurrió a su despacho el señor Arturo Brizuela, Secretario de la Presidencia.

—Llegó a esta capital el jefe de policía de Soriano, señor Francisco Bruno.

ACUERDO DE GUERRA Y MARINA

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro de la Guerra y Marina, resolviendo los siguientes asuntos:

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se dispuso que vuelva a prestar servicios en la Intendencia General del Ejército y la Armada, el contador delegado de la ex Junta Militar, don Alberto Josemall; se aceptó la renuncia del señor Hipólito A. Ramos, de ayudante 2.o de Sanidad del Ejército y la Armada; se nombró auxiliar del Laboratorio Central de Sanidad Militar, a la señorita María Elena Cinquegnana; se exoneró del cargo de cantinero del Batallón de Infantería N.o 14 al señor Telésforo Veiga; se prorrogaron las licencias concedidas a los médicos del Servicio de Sanidad Militar doctores Luis Piñeyro Carve y Mauricio F. Langón.

NOMBRAMIENTOS MILITARES

Fueron nombrados los tenientes 2.os Pablo C. Moratorio y Alfredo L. Gutiérrez Mendoza, para prestar en el trazado del Ferrocarril Treinta y Tres y Río Branco.

ACUMULACIONES

Se declaró que el Maestro de Instrucción Primaria del Batallón de Infantería N.o 16, tiene derecho a acumular el sueldo que percibe como tal, al que le corresponde como ayudante de una Escuela del Estado en el departamento de Artigas; y que el Maestro de Instrucción Primaria de la Compañía de Infantería N.o 4, don Juan Pagani Simón, tiene derecho a acumular al sueldo que percibe como tal, el de ayudante de la Escuela de 2.o Grado N.o 1 de Maldonado.

PREMIOS DE CONSTANCIA

Se otorgaron los siguientes premios de constancia:

De primera clase: al ex sargento Mauricio Anghileri; de segunda clase: al sargento del Regimiento de Caballería N.o 8, Agustín Aliette; al cabo del Regimiento de Caballería N.o 7, Manuel Fredo y al artillero del Regimiento de Artillería N.o 5, Narciso Santana.

PROHIBICION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Se dictó un decreto prohibiendo el consumo de bebidas alcohólicas en los buques de la Armada y demás transportes nacionales.

Consejo Nacional de Administracion

LA REUNION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración, se trataron los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la República acusa recibo del mensaje en que se le adjuntaba copia del proyecto de ley remitido a la Asamblea General por el que se destinaban fondos para subsidios a las Exposiciones Rurales.

—La misma presidencia acusa recibo del mensaje en que se le comunicó la integración del Consejo, con los miembros electos para el período 1921-1927 y la designación de nuevo presidente y vice presidente.

—La Cámara de Senadores, remite con mensaje la ley que prorroga el Presupuesto General de Gastos, hasta el 30 de junio del corriente año.

TRANSPORTES NACIONALES

El consejero Cosio habló antes de entrar el Consejo al acuerdo con el ministro, de la urgencia en que se tratara el crédito que pide la Comisión de transportes para la movilización de los buques y del caso del salitre. Pide que se designe día para ocuparse del asunto y se invite al ministro de Relaciones Exteriores doctor Buero.

Se resolvió que fuera el lunes.

ZONA FRANCA, COLONIA

El mismo consejero habla de que según los antecedentes de secretaría, parece que no hay ningún proyecto concreto de zona franca en Colonia, sino una exposición presentada verbalmente por delegados que vinieron de aquel departamento.

El secretario doctor Vidal Belo dice que habrá que preguntar al ministerio de Hacienda si está allá.

El señor Cosio continúa diciendo que es una cuestión que interesa vivamente a una región importante del país y hay que atender el pedido que tiene su origen en una gran asamblea popular celebrada en Colonia.

Dice que si en realidad no hubiera proyecto, habría igualmente que contestar de inmediato a esta Sociedad de Fomento de Colonia, para que lo presente o se dé por enterada.

CONFERENCIA PESAS Y MEDIDAS

Se dió preferencia al nombramiento de representantes para la conferencia de Pesas y Medidas a celebrarse en París. Se nombró al ministro doctor Blanco y al señor Rodríguez Larreta.

PUENTE PASO PACHE

Iniciado el acuerdo de O. P., el doctor Lamas pregunta al Ministro si, con motivo de una reparación que se trata de hacer en el Puente del Paso de Pache no valdría la pena de hacer un trabajo de importancia que impida el defecto de ese puente, debido a su mala ubicación, que da lugar a que cada vez que crece el río Santa Lucía, el puente queda aislado.

El Ministro prometió estudiar el punto.

LIQUIDACION DE PASAJES

El doctor Campisteguy observa el procedimiento que el Ministerio de O. Públicas sigue para pago de pasajes de F. C. Según ese sistema el Consejo manda liquidar el importe por la Contaduría y si esta no tiene que observar que se pague lo adeudado.

El doctor Campisteguy dice que debe seguirse un procedimiento uniforme para todos los pagos pues en los demás casos viene establecido el importe de lo que se debe y entonces el Consejo sabe, al ordener el pago, cuanto es lo que manda abonar.

El doctor Arena hace notar que el defecto proviene de que el Ministerio no espera la cuenta del F. C. en la que éste dirá cuanto se le debe y entonces se pasaría el asunto a la Contaduría para que si está conforme la liquidación que ella efectúe con lo que la empresa reclame, se pueda pagar. Así lo hacen otros Ministerios.

Se dispuso, que, si no hay antecedentes que den otra explicación fundada a este régimen, se modifique de acuerdo con lo indicado por el doctor Campisteguy.

CONTROL DE F. C.

Se discute el proyecto de designar una Comisión para el control de la contabilidad de Ferro Carriles—y se resuelve que el Ministro formule un proyecto de decreto de acuerdo con las ideas expuestas en el Consejo.

En estas ideas prevaleció el criterio de que deben constituir el Consejo, que sería de Control, un ingeniero de los que forman parte del Directorio de los ferrocarriles del Estado, un contador-perito mercantil, uno o dos hombres de negocios y un abogado. De entre alguno de tales miembros se designaría el Presidente. El Director de la Oficina de Control será, naturalmente, miembro nato del Consejo.

PLAN DE FERRO CARRILES

Concluye la sesión con un discurso del Ministro sobre plan de ferrocarriles a construir por el Estado.

A este respecto el señor Pitramiglio hizo una interesante exposición de lo que sería su plan. No abarcar una gran concepción de obras que por su propia magnitud se hace irrealizable, sino, más bien, limitarse al compromiso de una realización anual que consulte prudentemente los recursos del país.

Toma ejemplo del caso de la contratación efectuada para el ferrocarril de San Carlos a Rocha y dice: Son 70 kilómetros que se van a construir en un año. Supongamos que nuestro plan fuera construir todos los años en distintos puntos del país, donde fuera más urgente, más útil, una extensión igual de vía férrea. Serían al cabo de 10 años 700 kilómetros, que se habrían ejecutado insensiblemente, sin sacrificio, sin un gran esfuerzo.

Además, hay que tener confianza en la capacidad de nuestros técnicos para realizar tales

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Publicos

REGLAMENTACION DE ELECCIONES

jo Nacional de Administración.

video, Marzo 19 de 1921.

STOS la gestión de la Caja Jubilaciones y Pensiones de eados de Servicios Públicos para que se adopte la reglamentación que propone para las ones del Directorio de dicho organismo.

ENTO a lo dispuesto por arts. 6 y 56 de la ley 6 de re de 1919, el Consejo N. dministración

RESUELVE:

estar la aprobación solicia la siguiente reglamenta-

CAPITULO I

AS ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS.

ículo 1.o Las Empresas rendidas en la ley, elegiranualmente un titular y dos ntes al Directorio de la haciéndose la adjudicación argos por el sistema de e mayoría.

caso de empate entre dos s listas, se procederá con a lo establecido en el 5 de la presente reglamen-

t. 2.o El voto deberá ser tado por los representantes es de las Empresas; pero a nombre de éstas suen otras personas, deberá ntarse una autorización ex certificada por Escribano co.

t. 3.o A los efectos de la ión, las diferentes Empreendrán los votos con arre su contribución del 8 o|o mes de Enero y en la ente forma:

s que hubieren depositado 1 a $ 100, tendrán 1 voto.
$ 100 a $ 500, tendrán 2
$ 500 a $ 2500, tendrán 3
$ 2500 a $ 5000, tendrán tos.
5000 a $ 10.000, tendrán tos.
$ 10.000 a $ 15.000, ten- 6 votos.
$ 15.000 en adelante, ten- 7 votos.

s Empresas de que no se an datos por el mes de Eneendrán sus votos con arre a los más cercanos que se an, aplicándoles la escala rminada por este artículo.

t. 4.o El Directorio actuará leno como Junta Electoral: ocará a los electores mete avisos que publicará en diarios; recibirá los votos ía señalado; practicará el utinio y resolverá en defini cualquier cuestión que se uzca respecto de su come-

Art. 5.o Los delegados que elijan las Empresas deberán ser empleados de los Servicios Públicos, comprendidos en el art. 2.o de la ley de 6 de Octubre de 1919. Sin embargo, si durante el ejercicio de su cargo, alguien perdiera aquella condición, podrá continuar en el Directorio hasta la expiración de su mandato.

Art. 6.o Las Empresas no radicadas en la capital podrán votar por correo, por carta recomendada, remitiendo los votos al Directorio con los justificativos de su personería.

CAPITULO II

DE LA ELECCION DE LOS DELEGADOS DE LOS EMPLEADOS.

Art. 7.o Los empleados de las Empresas a que se refiere el art. 1.o, elegirán en la forma determinada por el mismo y anualmente un titular y dos suplentes.

Art. 8.o El Directorio convocará a elecciones con 15 días de anticipación, efectuándose las publicaciones en la forma establecida por el art. 4.o.

Art. 9.o Son electores todos los empleados comprendidos en las listas mensuales que remitan las Empresas correspondientes al mes anterior a la convocatoria.

Cinco días antes de la fecha indicada, aquellas estarán obligadas a enviar un suplemento de altas y bajas con especificación de cargo y repartición en que se han producido.

Art. 10. Los empleados que, considerándose con derecho a votar, no se encontraran incluídos en ninguna de las listas referidas, podrán hacerlo en la forma establecida más adelante para los votos observados, haciéndose constar en el sobre el nombre del votante y cargo que desempeña.

El Directorio, antes de practicar el escrutinio y previo informe de la Empresa respectiva, si lo creyera conveniente, decidirá sin ulterior reclamo sobre la admisión o rechazo del voto.

Art. 11. Al convocar a elecciones a los empleados se determinarán los días y horas en que funcionará la mesa receptora de votos, a la que se proporcionarán tantas urnas, como se necesiten para cada día de elección. A la hora indicada, y una vez revisadas y cerradas las urnas, se empezarán a recibir los votos. Al llegar la hora señalada para finalizar la elección de día, la Comisión señalará y lacrará las urnas, levantando un acta en que conste el número de votos emitidos y el número de votos observados y causas de la observación.

la urna, haciéndose enseguida la votación correspondiente en

Antes de lacrar las urnas, se colocará dentro de las mismas una de las copias de la lista ordinal de votos emitidos durante el día, firmada por los miembros de la mesa y delegados.

En los días siguientes de elecciones se procederá en la misma forma.

Art. 12. Cada empleado elector votará por una lista de un candidato a titular y dos a suplentes al Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Servicios Públicos.

Los candidatos de las listas, bajo pena de nulidad del voto, deberán reunir las condiciones especificadas en el art. 5.o, pudiendo ejercitar en caso de cese en sus empleos o trabajos, la misma prerrogativa establecida en la parte final de dicho artículo.

Las listas empezarán con la inscripción: Caja de Jubilaciones, etc., período (el que corresponda); voto para representantes de los empleados de Servicios Públicos al Directorio de la Caja, por los señores: titular.... suplente.... (al pie) fecha.

Art. 13. Las listas de elección serán registradas con cinco días de anticipación, por lo menos, al de la fecha en que comience el acto eleccionario. Para ello será menester que la solicitud respectiva venga acompañada de cincuenta firmas de empleados quienes al firmar deberán poner debajo el número de la ficha individual.

Art. 14. El voto será completamente secreto, sin que sea permitido poner en la lista de votación firma ni distintivo alguno. Las listas de votación serán impresas en papel común de color blanco, de 23 centímetros de largo por 14 de ancho, y los sobres, todos iguales de papel no transparente, sólo llevarán estampado el sello de la Secretaría de la Caja, colocado en el casillero destinado al efecto en el extremo superior derecho.

Art. 15. Todo grupo de más de cincuenta empleados podrá nombrar delegados, con la facultad de observar votor y de observar y presenciar los procedimientos del escrutinio. La comunicación de nombramiento de delegado debe hacerse antes del día de la elección por nota al Directorio de la Caja.

Art. 16. El Directorio, en la sesión anterior que celebre al día indicado para las elecciones, nombrará por simple mayoría de votos a los miembros que deben constituir la Mesa

se procederá al escrutinio de las listas.

Receptora de Votos; pero, sin perjuicio de ello, todos sus miembros podrán integrarla, si lo creyeran conveniente.

La Mesa Receptora elevará al Directorio los antecedentes de la elección, para que este practique el escrutinio definitivo.

Art. 17. El local donde se instale la Mesa Receptora deberá estar en comunicación inmediata con otra habitación cerrada y dentro de la cual pueda practicar el sufragante el acto del voto secreto sin ser observado.

Antes de procederse a la recepción de sufragios, se levantará un acta firmada por la Mesa que presida la elección y los delegados de las agrupaciones electorales presentes al acto, haciendo constar haberse dado estricto cumplimiento a lo dispuesto en el inciso anterior y en el artículo siguiente:

Artículo 18. La habitación donde los electores pasarán a encerrar su lista de votación en el sobre correspondiente no puede tener más que una puerta utilizable en comunicación con el local de votación que se cerrará al entrar el elector, debiendo antes de comenzarse el acto del comicio, clausurarse y lacrarse todas las demás aberturas que contenga, por la Mesa Receptora, e impedirse el acceso a cualquier persona a sus inmediaciones.

En esta habitación habrá listas impresas de candidatos de cada agrupación electoral, que serán entregadas previamente por los interesados a la Comisión Receptora.

Cada hora, y a solicitud de cualquier delegado, la Presidencia de la Mesa visitará el cuarto secreto para verificar si se encuentran las listas de votación, reponiéndose en caso necesario.

Art. 19. Abierto el acto electoral procederán los electores a presentarse ante la Mesa Receptora, haciendo referencia al número que corresponde a su Ficha Individual. Verificada su identidad, oyendo a los delegados de las agrupaciones que estuvieran presentes y de quienes no se admitirá más observación que sobre la identidad de los electores, si esta no es observada, el Presidente de la Mesa entregará al elector un sobre abierto y vacío; señalado con un sello a clisé en el acto, y pasará el votante a la habitación contigua a encerrar su lista de votación en dicho sobre. Efectuada esta operación, volverá el elector al local de votación y depositará su voto en

RESULTANDO: Que el artículo 8.o de la Reglamentación citada le comete al Directorio de la Caja el efectuar la confección del Registro de funcionarios electores.

Art. 20. En el caso de que la identidad del elector fuese observada se hará constar en la lista ordinal. Hecho esto, se entregará al elector el sobre correspondiente para que coloque en el su lista de votación en la forma secreta establecida. Antes de ser depositado el sobre en la urna, será colocado por el mismo elector en otro sobre con la leyenda impresa: "Voto observado", hecho lo cual se procederá a firmarlo por el votante, quien además estampará su impresión digital. Firmado también el cobre por el Presidente de la Mesa, se depositará en la urna.

Art. 21. El voto de los empleados que, por razón de sus funciones, se encuentren fuera del Departamento de la Capital, con residencia efectiva o accidental, se producirá de acuerdo con las siguientes reglas:

a) El Directorio remitirá a cada Empresa un número prudencial de sobres para distribuir entre sus empleados.
b) Encerrada la lista por que sufraga dentro del sobre respectivo, que reclamará de la empresa, el empleado la colocará dentro de otro sobre que remitirá cerrado con su firma, impresión digital, número de la Ficha Individual y constancia de contener su voto puesta en la cara anterior de dicho sobre, al Presidente de la Mesa Receptora de Votos en las Oficinas de la Caja.
c) Los paquetes con los votos serán abiertos en el acto del sufragio, en presencia de los delegados de las agrupaciones electorales. Si no son observados, se procederá a abrir el sobre de remisión y a introducir los sufragios en la urna, previa la formalidad de sellar el sobre y anotación en el Registro de electores. Si fueren observados, se hará constar en la lista ordinal y se colocará sin abrir el sobre de remisión por correo.

Art. 22. No serán válidas las listas que contengan enmiendas.

Art. 23. La Mesa rechazará de plano todo voto que no se ajuste extrictamente a las condiciones de forma que establecen los artículos anteriores.

Art. 24. Terminada la recepción de sufragios, se procederá en primer término a separar los votos observados. Resueltas las observaciones por el Directorio,

Trinidad: Empresa Ferrocarril Piriápolis, Maldonado; Telefónica La Uruguaya, Carmelo; Restaurant Ferrocarril Noroeste del Uruguay, Salto; Telefónica La Uruguaya, Molo; Telefónica La

Art. 25. El escrutinio de listas se realizará por el sistema de simple mayoría. En primer término se contará el total de votos emitidos. Enseguida se clasificarán las listas por candidato. Hecha la clasificación, se contarán los votos emitidos a favor de cada lista, adjudicándose el triunfo a la que tenga mayor número de sufragios.

Si resultase que dos o más listas obtuvieran igual número de votos, se adjudicará el triunfo a la lista cuyo titular sea empleado de una empresa, de las que, ella ni sus similares, no tengan representación por los empleados en el Directorio de la Caja.

En el caso de que los titulares de las listas sobre las cuales se ha producido el empate sean empleados de empresas similares, se procederá a la adjudicación por sorteo.

Art. 26. Verificado el escrutinio, se proclamará su resultado, labrando un acta que suscribirá el Directorio y delegados que así lo deseen.

Art. 27. Realizada la elección de acuerdo con los artículos anteriores, el Directorio hará la comunicación del caso al Poder Ejecutivo, quien designará entonces el miembro que, conjuntamente con los delegados de los empleados y empresas, debe integrar el Directorio de la Caja.

Art. 28. El Directorio, en sesión especial, dará posesión a los miembros electos, procediéndose de inmediato a la distribución de cargos.

Art. 29. Para los efectos a que se refiere esta Reglamentación se entiende por "empleado" a toda persona que trabaja en funciones de cualquier naturaleza al servicio de las Empresas o Capitalistas teniendo por tal concepto derecho a la jubilación.

Art. 30. Comuníquese, etc.— Por el Consejo: Batlle y Ordoñez.— R. Vecino. T. Vidal Belo, (secretarios).

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS DE SERVICIOS PUBLICOS—DIRECTORIO.

Montevideo, Marzo 28 de 1921. VISTO el precedente Decreto del Poder Ejecutivo reglamentando la forma en que deberán efectuarse las elecciones de Representantes de las Empresas y de los Empleados comprendidos por el artículo 2.o de la ley de 6 de Octubre de 1919, y

sido entregados hasta el mismo día de la elección inclusive.

Art. 10. Solicítese de la Junta Electoral de Montevideo y en calidad de préstamo, las urnas y útiles de impresión dactiloscópica que sean necesarios a los efectos indicados.

vocatoria del caso con quince días de anticipación, a cuyo efecto se deberán hacer las publicaciones respectivas,y

CONSIDERANDO: Que esta autoridad debe entender, ejerciendo funciones de Junta Electoral, en todos los detalles del acto comicial cumpliendo lo preceptuado en el artículo 4.o de la misma Reglamentación:

El Directorio de la Caja, resuelve:

Artículo 1.o Convócase para el día 14 de Abril de las horas 10 a 12 y 30 y de las 14 y 30 a las 18 y 30, a los Representantes legales de las Empresas, o a la personas que en su nombre actúen, a que procedan al ejercicio del voto o votos que puedan corresponderle de acuerdo con el artículo 3.o de la Reglamentación dictada por el Poder Ejecutivo con fecha 19 del corriente.

Art. 2.o El día indicado, la Mesa Receptora de Votos habilitará una urna especial para depositar los votos de las Empresas.

Art. 3.o Los votos de las Empresas de campaña deberán recibirse el día señalado pero si por cualquier circunstancia vinieran antes, se retendrán en Secretaría bajo llave hasta la fecha referida en que se entregarán a la Mesa Receptora bajo recibo. Serán admitidos también los votos que vengan un día después del indicado, siempre que hayan sido certificados hasta el mismo día de la elección inclusive.

Art. 4.o El escrutinio general de empresas se practicará previamente al de empleados.

Art. 5.o A los efectos de la elección y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3.o tendrán un VOTO las Empresas siguientes:

Compañía Telefónica La Nacional, Paysandú; Empresa de Tranvías de Paysandú; Empresa Telefónica Progreso, Minas; Telefónica La Unión, Mercedes; Telefónica La Unión, Durazno; Telefónica Carlevaro y Compañía, Salto; Telefónica La Económica, Tacuarembó; Telefónica La Internacional, Rivera y T. y Artigas; Restaurant Ferrocarril Midland, Paysandú. Restaurant del Ferrocarril Norte, Paysandú; Empresa Telefónica La Oriental, Trinidad; Telefónica Colonia, Colonia del Sacramento; Telefónica Río Negro, Santa Isabel; Telefónica La Activa,

Económica, Rocha; Telefónica La Berliner, Treinta y Tres; Telefónica La Oriental, Dolores; Telefónica La Carolina, San Carlos; Teléfono Helvético, Colonia Suiza; Telefónica Río de la Plata, Maldonado; Telefónica Lascano, Lascano.

2 VOTOS: Compañía Telegráfica All America Cables, Montevideo; Compañía Telegráfica Telefónica del Plata, Montevideo; Ferrocarril Norte del Uruguay, Paysandú; Restaurant del Ferrocarril Central del Uruguay, Montevideo; Ferrocarril Puerto Sauce, Puerto del Sauce;

3 VOTOS: Compañía de Aguas Corrientes, Montevideo; Compañía Telefónica de Montevideo; Telegráfica Western y Río de la Plata, Montevideo; Ferrocarril Noroeste del Uruguay, Salto; Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional, Montevideo; Compañía del Gas, Montevideo;

4 VOTOS: Ferrocarril Midland del Uruguay, Paysandú:

5 VOTOS: La Transatlántica, Montevideo; Sociedad Comercial de Montevideo;

7 VOTOS: Ferrocarril Central del Uruguay.

Art. 6.o Señálanse los días 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21, de las horas 16 a las 19 y de las 21 a las 23 y 30, para que los empleados que se encuentren en las condiciones del art. 9.o de la Reglamentación, procedan a elegir un titular y los suplentes al Directorio de la Caja. La elección se verificará en el local de la Caja, calle Rincón 479.

Art. 7.o La Secretaría de la Caja pondrá a disposición de la Mesa Receptora de votos:

a) Registro de votación.
b) Fichas Individuales.
c) Listas de personal por Marzo.
d) Listas de altas y bajas al día 10 de Abril próximo.

Estos antecedentes servirán de base para juzgar de la identidad del sufragante y de la validez del voto.

Art. 8.o Las Agrupaciones Electorales deberán enviar al Directorio veinticuatro horas antes de la elección, mil listas para reposición según lo establecido en la parte final del artículo 18.

Art. 9.o Serán admitidos los votos recibidos por correo un día después del último fijado para votar, siempre que exista constancia del correo de haber

Art. 11. A los efectos de la presente convocatoria, se entiende por empleados tanto a éstos como a los obreros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del decreto reglamentario.— Firmado: José Serrato, presidente; Lorenzo Carnelli, secretario.

---

ajos y abandonar ese achiento respecto a nuestra tencia, que ha llegado a gar la idea de que detrás odo proyecto de ferrocarril hay que colocar un inglés o lemán, a manera de garande que las cosas salgan bien. abló luego del trazado a Lid, y del plan de concentra de vías en Florida, etc. señor Batlle, que oía al Ministro Pittamiglio con marcada complacencia, tomó la palabra también y habló de su conocida teoría de las líneas paralelas. Dijo que una línea de aquí al Durazno podría hacer competencia útil para los intereses de la campaña al Ferrocarril Central. Que del Durazno podría seguir a Sarandí del Yí y luego encaminarse a un punto de la frontera, como Carpintería, San Luis, etc.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Representantes

s discursos de una sesión secreta.— Publicidad solicitada — Escuela de Odontloogía.

sionó ayer la Cámara de Rentantes, presidida por el doc José F. Arias. Abierto el acto, dió cuenta de los asuntos enos.

ROYECTOS PRESENTADOS

ambién se dió cuenta de los sintes proyectos presentados:

señor representante doctor co Legnani por el que se dise que los Juzgados de Paz irán un certificado de Reac de Wasserman, a toda perso que se presente solicitando rato matrimonial.—A la Co de Códigos).

De los señores representan don Ricardo Paseyro y don enzo Carnelli, por el que se rda pensión a la viuda del niero don Juan Puig Nat —A la Comisión de Peticio

Del señor representante don Guillermo L. García, estableciendo que la Comisión Asesora de Colonización podrá arrendar tierras destinadas a colonización a los que las soliciten.—A la Comisión de Ganadería, Agricultura, etc.

—Del señor representante don Benjamín Pereyra Bustamante, por el que se declara libre de derechos de importación de papel en bobinas, destinado a los diarios y periódicos que se publican en la República.—A la Comisión de Hacienda.

—Del señor representante don Rogelio V. Mendiondo, por el que se autoriza la construcción de obras de abrigo en el puerto de la Colonia.— A la Comisión de Fomento.

ESCUELAS INDUSTRIALES EN CAMPAÑA

Inmediatamente solicita la palabra el señor Nieto Clavera para mocionar en el sentido de que sea incluído en primer término en la orden del día de la sesión del lunes próximo, el proyecto que autoriza la instalación de escuelas industriales en campaña.

El doctor Ghigliani se adhiere a este pedido y lo amplía en el sentido de que la Cámara prosiga tratando hasta su terminación, todos los asuntos cuya discusión ha iniciado y aun no han sido liquidados. En esta forma es aceptada la moción.

UNA COMISION REMISA

Luego el señor Patiño llama la atención de la Cámara sobre que la Comisión especial designada para estudiar los sucesos de Cerro Largo aún no se ha reunido y ni siquiera constituído, por falta de "quorum". Pone de manifiesto su extrañeza porque a la convocatoria hecha para llenar ese requisito, no haya respondido ninguno de los diputados nacionalistas que integran la Comisión. A su juicio, tal cosa revela que lo que se buscó al plantear el asunto, no fué otra cosa que impresionar a la Cámara con denuncias efectistas.

Tras algunas interrupciones de algunos diputados de la minoría, termina el señor Patiño solicitando a la Mesa exhortara a los miembros de la Comision a cumplir con su deber.

La Mesa exhorta entonces a la Comision para que proceda a su instalacion y funcionamiento.

PRONTO DESPACHO

Los señores Tabares, Martínez Laguarda y Anderoli solicitan después a la Presidencia recomienda a las Comisiones respectivas, el pronto despacho de los proyectos sobre creacion de la Empresa Nacional de Navegacion para favorecer el tráfico marítimo. Autorizacion al Estado para adquirir tierras que serán vendidas a plazos a los agricultores y sobre provision de empleos públicos, ascensos, etc. La Mesa de conformidad hizo las solicitaciones del caso.

SOBRE PUBLICACION DE DISCURSOS

Después, el doctor Rodríguez Larreta (E.) recuerda que la Cámara por indicación suya había encomendado a la Comisión de Asuntos Internacionales dictaminara si podría ser publicado o no el discurso que en la sesión secreta en que se declaró la ruptura de relaciones con Alemania, pronunciara el doctor Wáshington Beltrán. La Comisión se reunió y de acuerdo con unas indicaciones de su presidente señor Bachini resolvió aconsejar que se permitiera la publicación del discurso con algunas testaduras, que se refieren a cosas de índole diplomática, que deben permanecer reservadas. Como él ya ha hecho esas testaduras y en breve será el aniversario de la muerte del doctor Beltrán, lo que hará oportuna la publicación del discurso, solicita de la Cámara que se lo autorice sobre tablas para hacer esa publicación.

Se opone el señor Dufour por considerar que la Comisión no se ha instalado aún y por otra parte, no son conocidas por la misma las enmendaduras hechas por el doctor Rodríguez Larreta.

En idéntico sentido se pronuncia el doctor Buero. Por su parte el doctor Vidal considera comprensible el interés del doctor Rodríguez Larreta y propone que se designara una Comisión especial para que en cuarto intermedio examinara el discurso en las condiciones que sería publicado.

El señor Mibelli opina que debe darse a publicidad toda la versión taquigráfica de lo ocurrido en dicha sesión, por entender que el pueblo debe conocer todas las causales que existieron para decretar el rompimiento de relaciones con Alemania. En tal sentido presenta moción.

El doctor Eduardo Rodríguez Larreta, habló a su vez, diciendo que no se explicaba por qué se daba tanta trascendencia al asunto, y sobre todo le causaba extrañeza que el doctor Buero hiciera un llamado a los colorados, sobre la cuestión, como si se tratara de un asunto de partido. Se está haciendo, dijo, una tormenta en un vaso de agua. El discurso del doctor Beltrán, se podría publicar íntegro, pues pocas veces se ha pronunciado en Cámara otro más sereno y ecuánime. Ha pedido autorización para publicarlo, en razón del secreto jurado, pero en su solicitud de que se resuelva sin más demoras no hay agravio alguno para la Comisión de Asuntos Internacionales ni para nadie, pues la opinión favorable de la mayoría de los miembros de la Comisión ya es conocida.

La moción Vidal fué votada afirmativamente.

La Mesa designo entonces para constituir la Comisión espceial a los señores Vidal, Dufour, Paseyro, García Palma y Blanco Acevedo.

En seguida tomó la palabra el señor Cortinas, expresando que tenía juicio formado respecto a la conveniencia de publicar los debates sostenidos en la sesión secreta, a la cual fué contrario, por considerar que puesto que en esa sesión iban a considerarse asuntos en que se jugaba el porvenir del país, el pueblo nacional debía ser enterado. Terminó pidiendo al señor Mibelli, que ampliara su moción en sentido de que la Comisión de Asuntos Internacionales se aboque al estudio de todas esas actas secretas, a fin de disponer su publicidad.

El señor Pereyra Bustamante mocionó, a su vez, para que, antes de disponer la publicación de las actas, se abra el sobre que las contiene a fin de que los diputados que lo desean puedan enterarse de ellas poniéndose en condiciones de votar con conocimiento de causa.

Esta moción fué votada afirmativamente.

Poco antes de levantarse la sesión, el Dr. Blanco Acevedo, a nombre de la Comisión especial informante, que se reunió en antesalas, manifestó que no había inconveniente en que se autorizara la publicación del discurso del doctor Beltrán, con las supresiones indicadas por el señor Bachini.

La Cámara votó afirmativamente el pedido del doctor Rodríguez Larreta, autorizándolo para publicar dicho discurso.

ESCUELA DE ODONTOLOGIA

Reanudada la discusión sobre el proyecto que crea la Escuela de Odontología, se votó el artículo 1.o en la forma propuesta por la Comisión.

Se hallaba el señor Rossi haciendo observaciones sobre el artículo 2.o cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

LOS SUCESOS DE CERRO LARGO

Se constituyó ayer a última hora, la Comisión especial designada por la Cámara de Representantes para investigar acerca de las denuncias formuladas en su seno contra la policía de Cerro Largo.

A esa reunión asistieron los señores García Morales, Ghigliani, Polleri, Amighetti y Carnelli.

Quedó resuelto como asunto previo, que en una sesión que se celebrará mañana cada uno de los miembros de la Comisión presente una lista de los expedientes y antecedentes que quieran solicitarlos al P. E. por intermedio de la presidencia de la Cámara.

CONSTITUCION DE COMISIONES

Se constituyeron también ayer, las siguientes comisiones:

Ganadería y Agricultura, que designó presidente al señor Anastasio Martínez y secretario al señor Ros (G. E.).

Higiene — Presidente, doctor Pablo Mañé (hijo), y secretario, doctor Horacio Vachelli.

Represión del Alcoholismo — Presidente, doctor Arturo Lussich, y secretario, doctor Pablo Mañé.

Legislación Electoral — Presidente, doctor Vicent Thievens, y secretario, señor Ernesto Pérez.

La granja Búrmester

Recordamos a los interesados que hoy a las 3 p. m., tiene lugar el remate de esta valiosa Granja, venta que ha despertado gran interés, por tratarse de un Establecimiento completo, con múltiples aplicaciones, para los que se dedican a los negocios rurales.

Por su área, su ubicación lindando con el floreciente pueblo de Peñarol, y la importancia de sus valiosas poblaciones y mejoras, su adquisición resultará, a no dudarlo, un excelente negocio.



Vida Social

Señorita María Espínola



La señorita María Espínola, inspectora de Escuelas de San José, cuyo retrato encabeza estas líneas, es una distinguida intelectual, que ha tenido recientemente un resonante triunfo oratorio, con el discurso pronunciado en la capital maragata, cuyo texto publicamos en su oportunidad en la primera página de este diario.

DUMESNIL EN EL HOTEL CARRASCO —

Siempre dispuesta la Dirección del Hotel Carrasco a ofrecer a nuestra sociedad, elegantes fiestas de exquisito ambiente social, se realizará pues, el sábado próximo a las 10 de la noche, un gran concierto por el eximio pianista belga Maurice Dumesnil, que nos visita.

Demás está pronosticar el éxito que esta fiesta ha de tener, si se tiene en cuenta las altas cualidades artísticas del concertista como así también el ambiente favorable en el que se hará oír. Antes del concierto habrá un diner concert a las 8 al precio de $ 5 el concierto con opción a la audición, y las tarjetas para las personas que sólo deseen participar del concierto costarán $ 2, las cuales desde esta tarde se pueden retirar en la casa Carlos Ott y Cía., 25 de Mayo 509. Los pedidos de mesas para el diner, se pueden solicitar a la Comisión de Hoteles y Casinos y a la Gerencia del Hotel Carrasco.

El programa a ejecutarse es el siguiente:

I. Canto de España, Albeniz, a) Córdoba, b) Sevilla, c) Seguidillas; Momento musical, Schubert; 2.o Aire de Vals, Alb. Williams; Muerte de Isolda, Wagner-Liszt. II. Nocturno Op. 9 N.o 2, Dos valses Op. 64, Chopin; Un suspiro, Rapsodia N.o 13, Liszt.

DIPLOMATICAS Y CONSULARES

Se embarcó para Buenos Aires nuestro representante diplomático en la Argentina señor Daniel Muñoz. Regresará de allí a fin de esta semana con objeto de llevar a su esposa la señora Alcira Caravia de Muñoz; que vino a ésta de su estancia de Chamizo por el fallecimiento de su señora hermana doña Elisa Caravia de Melián Lafinur. La señora de Muñoz, que conjuntamente con su hija Alcira se hospedan en casa del señor Enrique Muñoz en la calle Agraciada, estan recibiendo infinidad de condolencias de sus relaciones de esta sociedad y de la de Buenos Aires, a las cuales estan tan vinculados y en la que son dos figuras de alto relieve. El cuerpo diplomático acreditado en la Argentina, ha enviado, todo, a la señora de Muñoz muy expresivas notas de condolencia.

—Ya partió para Buenos Aires el consejero de la Embajada de España en la Argentina, señor Alfonso Dánvila. Su esposa la señora Isabel Amy Sánchez y su niña. Se quedarán un tiempo más en casa de su señor padre, don Walter Amy, en la calle Rivera, reponiéndose de sus indisposiciones de salud, que en esta última época no fué del todo buena.

—Objeto de múltiples atenciones de parte de sus amigos y del Cuerpo Diplomático es el Ministro de Portugal en el Uruguay y en la Argentina, doctor Alberto D'Oliveira, que ha regresado de Chile. El doctor D'Oliveira se hospeda en el Palace Hotel de la ciudad vecina y es probable que se traslade a Montevideo a fines de Mayo. No hay duda que aquí también se le agasajará mucho.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR —

—Noticias de B. Aires nos hacen saber que ha abandonado el Sanatorio donde fué operada la señora María Luisa Fernández de Piera esposa de nuestro compatriota Luis Piera (hijo). El estado de la enferma es muy satisfactorio.

—Por un cablegrama recibido por sus familias se sabe que ya han llegado a Nueva York con toda felicidad los jóvenes César de Arteaga Suárez y Quirino Pesquera, quienes también han enviado amables tarjetas postales a sus amigos de ésta.

—Noticias recibidas de Niza, nos hacen saber que se encuentran allí la señorita Adela Villagrán Lafone y su sobrina Eda Palacios Villegas, quienes partirán en breve para hacer una gran gira por Italia, con las familias de Casaravilla Sienra, Vaeza Ocampo y Casaravilla Sienra.

—Han regresado a su residencia de la ciudad de Buenos Aires, después de haber pasado todo el verano en un chalet en el Tigre, la señora Matilde Platero de Belgrano, su hija Esther y el señor Julio Pardo Almeyra, su esposa María Matilde Belgrano Platero y sus hijos.

NOVIAZGOS —

Hizo su primera visita a la señorita Celia Velazco Etche-

nique, el señor Eduardo Villar Casal. La nueva pareja está recibiendo con este motivo muchas felicitaciones.

—También visitó oficialmente a la señorita Elina Carvalho Rodríguez, el señor Manuel Artagaveytia Arocena. Se ha formalizado, pues, un noviazgo en el que intervienen elementos de mucho prestigio en esta sociedad.

LA FIESTA DEL DOMINGO EN PIRIAPOLIS —

En el deseo el señor Piria de retribuir, con toda generosidad, el homenaje que se le rindiera no hace aún muchos meses el vecindario de San Carlos y Maldonado, como un reconocimiento a su hermosa obra de Piriápolis y a su intervención principal en el progreso de aquella rica zona del país, ofrece el domingo próximo, en la localidad que consagra su nombre, una magnífica fiesta que alcanzará grandes proporciones. Habrá pues ese día, una verdadera peregrinación hacia Piriápolis de todos los elementos que en la capital y en Maldonado y en Rocha, saben aquilatar la fecunda obra realizada por el señor Piria y aprecian y admiran las bellezas de aquella localidad de nuestra magnífica costa Este. Sabemos que desde Montevideo se trasladarán el domingo, a fin de asistir a la fiesta, conjuntamente con el señor Piria que la ofrece, el Presidente de la República doctor Baltazar Brum, el doctor Gabriel Terra ministro del Interior, un núcleo de periodistas y otras personas que han sido expresamente invitadas para asistir al acto. El programa que se prepara comprende números muy interesantes, entre los cuales, uno de los principales, será la colocación de la piedra fundamental del nuevo gran hotel, próximo al existente, con capacidad para un millar de personas, obra ésta que implica un colosal esfuerzo sin igual en el país y un gran almuerzo a la criolla, con azado con cuero para la concurrencia que se desbordará sobre Piriápolis de todas las zonas cercanas que le son limítrofes. Por ahora son estos los datos que se nos suministran de esta fiesta que como decimos al principio promete revestir inusitada importancia.

HUESPEDES ARGENTINOS —

La señora Agustina Nazarre de Enciso, distinguida dama porteña que con sus señoritas hijas Dora y Elena han pasado en Pocitos y Colonia Suiza todo el verano, partieron anoche para Buenos Aires. Es muy probable que accediendo a insistentes pedidos vuelvan a visitarnos nuevamente.

—De Buenos Aires ha llegado la señora Marta Laudovar de Ponce, distinguida dama porteña, que alterna en la principal sociedad de la ciudad vecina. La señora de Ponce pertenece a una de las viejas familias argentinas y tiene entre muchas de la sdo más arraigo en Montevideo, extensas vinculaciones. Se hospeda en la residencia de sus sobrinas las señoritas de Denis y pasará entre nosotros hasta fines de Agosto. Anoche el señor Guillermo Denis y su esposa Clara Díaz, la obsequiaron con una comida, en la que fueron comensales un núcleo de íntimos, en el Parque Hotel.

EL BALNEARIO ATLANTIDA —

Este aristocrático balneario que tantas preferencias se ha conquistado en un gran núcleo de familias conocidas, ha visto desfilar últimamente, entre otras muchas a las siguientes personas: señores José Campodónico y señora, Juan Carlos Campodónico, Julio M. Bozzo, F. Frecece y señora, Walter S. Bayley, señora María Elena Platero de Nery, señorita Susana Nery Platero, señor Augusto Nery Platero, señora Estela Bilbao de Davio, señor Luis Manó, Cornelio Guerra Romero, señora Ernestina B. de Guerra Romero y sus hijos, señora Celia de Basso, señor J. Altamirano y señora, Alberto Cayo y señora, Leandro Passeggi y señora, doctor Julio Moreau, señor Juan A. Bigerra y familia, Emilio Leppacher y señora, Juan Vaccaro Repetta y señora, Emilio Mousques, señora Emilia Callegari de Mousques, señoritas Elvira y Emilia Mousques, señor Julio Mousqués Callegari, Alfredo Bofill, señora Rita Pena de Bofill, señor Manuel Lussiardo y señora, doctor Francisco Pereira y señora, señor Eduardo L. Moreno, Armando Bofill, señora Inés Munyo de Bofill y sus hijos, señor Carlos Avietti y señora, José Iglesias, doctor Augusto Nery.

—Se encuentra instalada en el Hotel Oriental con la señora Esperanza Villagrán de Ciganda su hermana la señora Edda Villagrán de Palacios, que pasará aquí una temporada debiendo regresar luego ambas a Buenos Aires, desde donde la señora de Ciganda acompañada de su sobrino Nestor Palacios Villagrán, se embarcarán el 6 de Marzo para Europa en el vapor Almanzora".

UNION JEANNE D'ARC —

En la prestigiosa Asociación Jeanne d'Arc tendrá lugar hoy a las 17 horas, un elegante te, ofrecido a la nueva Comisión que, como se sabe, es actualmente presidida por la señora Georgette Traverso de Paullier, quien contiuará, a no dudarlo, muy inteligentemente la gran obra que en forma admirable le lega la distinguida dama Mary Christophersen de Malherbe.

EN LA LIGA N. CONTRA EL ALCOHOLISMO —

Esta meritoria institución se reune hoy en su sede de la Avenida 18 de Julio, con el fin de ultimar el programa de la recepción que se proyecta para homenajear a Miss Ana Gordon. Además, estando ya próximos al 19 de Abril, fecha en que esa Liga conmemora su fundación, se tratarán otros asuntos de gran interés para el Comité Central y de vital importancia para las delegaciones que esa institución ha fundado en todo el interior de nuestra República.

LAS REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL —

Habrá mucha animación en el Parque Hotel esta tarde, pues es día de moda para los té danzante. Además sabemos de un núcleo crecido de niñas y caballeros que se han pasado palabra para asistir a esta reunión, que será la que inaugurará con brillantez la serie a realizarse en la actual temporda tan escasa en motivos sociales. Carlos Warren, vá como siempre con su orquesta y hará las delicias de las parejas. El diner que se realizará mañana de noche, también va a congregar mucha gente conocida.

DEMOSTRACIONES —

Los amigos del diputado Febrino L. Viana, lo obsequiarán con un banquete, al cual ya se han adherido los siguientes señores: Carlos Roxlo, doctor Luis Alberto de Herrera, Manuel Ibarlucea, Secundino Balparda, Ernesto F. Pérez, Manuel Saráchaga, Gualberto E. Ros, Dionisio Coronel, Doroteo Navarrete, doctor Miguel Argencio, P. Amarvo Ibarlucea, Mario Balparda Blanco, L. Enrique Andreoli, Guillermo Vázquez, doctor Arturo Pulg, M. Oribe Coronel, doctor Aurelio Pereira Núñez, Carlos María Ibarlucea, Leonardo Astiazarán, Francisco Llana, Juan I. Morales, Juan Torres Collazo, N. González Bidart, Alfredo Fitz Patrick, Olavo Amaro Macedo, etc.

—Tendrá lugar el viernes en el Parque Hotel, el banquete que los legisladores ofrecen al doctor Carlos María Sorín, demostración que promete alcanzar grandes y brillantes proporciones.

VIAJEROS —

Se encuentra gozando de licencia en el departamento de Rivera el señor Héctor Villegas.

—Ha regresado de Punta del Este el señor general Cándido Robido.

—Han regresado del departamento de Minas donde habían ido a pasar la semana del Turismo el señor Pedro A. González, su esposa Brenda T. de González y el señor Osorio Martirena.

—El sábado 2 de Abril un grupo de amigos del señor Fernando Francois le ofrecerán un gran banquete en uno de nuestros principales hoteles, con motivo de su viaje a Europa y Norte América.

Muchas son ya las personas inscriptas para esta fiesta, pues dadas las numerosas relaciones del señor Francois entre el comercio, barraquero y su consignatarios de esta plaza, puedo asegurarse que el banquete resultará muy concurrido.

El señor Fernando Francois se embarca el 15 del próximo mes, acompañado de su distinguida esposa y su pequeño hijo.

—Regresaron de Punta del Este después de haber pasado una larga temporada, el señor Severino Martínez, su señora esposa Beatriz Pírez de Martínez y su hija Amalia J. Martínez Pírez.

—Regresó de Colonia Suiza donde permaneció una temporada en compañía de sus señoritas hijas Clara y Pupa, la señora Dora A. de Klot.

—De estación Frayle Muerto después de pasar unos días en la estancia de Mothol Hnos., ha regresado el señor Julio Mothol Arrosa.

—Después de pasar unos días en una estancia en Cerro Largo, se encuentra nuevamente en ésta el señor Luis G. Balparda Vidal.

—De Melo ha llegado el señor Carlos F. Olascoaga.

—De Treinta y Tres después de visitar su establecimiento ganadero ha llegado el señor Ladislao Silveyra y su hijo Ladislao.

—Han llegado de Maldonado el doctor Pedro Escuder Núñez y señora.

—Partió para Cerro Chato, punto de su residencia, el señor G. Ruiz Salinas.

—Parten esta semana para la granja de Arteaga, en el Pantanoso, el ingeniero Juan José de Arteaga, su señora Margarita Heber y su hijo Diego.

—Para su estancia del Departamento de Maldonado, partieron el señor Ramón Benzano y su esposa Elisa Portillo.

—Llegó de su establecimiento de campo en Flores el señor Ricardo Guerra Sánchez.

—Son esperados de Punta del Este el doctor Juan Chana, su esposa Magdalena Caviglia y sus hijos.

—Regresó de su estancia el señor Benjamín S. Viana y su hijo Carlos Alejandro.

—Después de una excursión por las playas del Este han regresado a ésta, la señora Teresa Uhalde de Marexiano y su hijo el señor Antonio Marexiano.

—Regresaron de Buenos Aires el doctor Luis Piera y su esposa Ana Vázquez Sagastume, que fueron a la capital vecina a ver a su hija política la señora María L. Fernández de Piera, que fué operada recientemente.

—Partieron para el departamento de Soriano el doctor G. Pereda Valdez, su señora Blanca Nin y su pequeño hijo.

—A pasar la Semana de Turismo a su ciudad natal, Mercedes, fué el ingeniero Luis Ponce, presidente del Consejo Departamental de Montevideo, quien durante su estada en la misma fué objeto de múltiples atenciones por sus coterráneos. El ingeniero Ponce ya regresó a ésta.

—Completamente restablecido de sus dolencias, ha llegado de Mercedes, donde estuvo enfermo, el arquitecto Aníbal de Loy.

—En el paquete "Brabantia", esperado en la dársena Norte, el 4 del mes próximo, procedente de Amsterdam y escalas, vienen entre otros, los siguientes pasajeros: señores A. S. Pozzo, doctor R. Bosch, M. Casares y señora, señorita de Sáenz Valiente, señor y señora de Monsegur y la señorita M. Scali.

—En el "Gelria", a salir de Amsterdam para Montevideo y Buenos Aires el 6 de Abril próximo, se embarcarán las siguientes personas distinguidas:

Señoras H. P. Meyer, Arnold y familia, L. Arrau y C. Bustos; la señorita A. E. de Meyer y, el señor E. Tornquist.

—En el paquete inglés "Andes", a salir el 29 del mes próximo del Río de la Plata para Southampton, se ausentarán los siguientes señores: J. N. Drysdale, Nicolás Solari, Enrique Berdue, Alejandro Bianchi y señora, E. N. Casares y señora y el doctor Guillermo Leguizamón y familia.

—De la estancia "La Hormiga", departamento de Tacuarembó, regresaron ayer el señor Tomás Pereira Braga y su esposa la señora Blanca Cordero Sloan.

—Han llegado del departamento de Durazno, el señor Eduardo Richling Pereira y su esposa Margarita Burgueño. Se hospedan en casa de su señora madre Rosa Pereira de Richling.

—Regresaron de su quinta de Santa Lucía, el doctor Luis Romeu Burgues, su señora Sara Torres y su hija Sara.

—Para Mercedes, el ingeniero Roberto Jorge Urta.

—De Flores, el señor Bernardino Sobredo Niu.

—El ingeniero Pablo Gouts, partió para Mercedes.

—De Minas, el señor Eduardo Labandera García.

—De Río Negro, el señor Alberto Macri Fernández.

—De Mercedes han llegado los señores Ricardo Borrás y su hermana María Elida.

—Regresaron a Buenos Aires, donde residen, el señor Esteban J. Berisso y su señora.

—Ha llegado de la misma ciudad, la señora Josefina Castellanos de Chopeauruge, distinguida compatriota radicada en la capital Argentina. Se hospeda en casa de los esposos Varzi-Castells Castelanos en Pocitos.

—Pasan una temporada en su estancia de Santa Lucía el señor Juan Andrés Cachón y su hermana Delia.

ENFERMOS —

Noticias recibidas del departamento del Durazno, nos hacen saber que dentro del gran dolor moral que acaba de experimentar la señora Eleonora Halvi de Victorica, en su salud delicada, se ha notado una pequeña mejoría.

—El estado de salud del niño Luis Piñeyro Garesse, continúa siendo delicado, aunque no desesperante, como equivocadamente se ha anunciado.

—La señora Angeles Echevarría de Paseyro y su pequeño hijo se encuentran muy mejorados.

—Los niños de Gurmendez Victorica están muy mejorados.

—Día a día se acentúa más la mejoría en el estado del doctor José María Sienra y Carranza, quien continúa asistiéndose en el Hospital Italiano, siempre rodeado de cantidad de amigos.

—Sigue muy mejor el niño Ricardo Flores Viana.

—Se encuentra muy mejorada la señora Iturraspe de Crovetto, después del accidente sufrido. Una vez restablecida regresará a Buenos Aires donde reside.

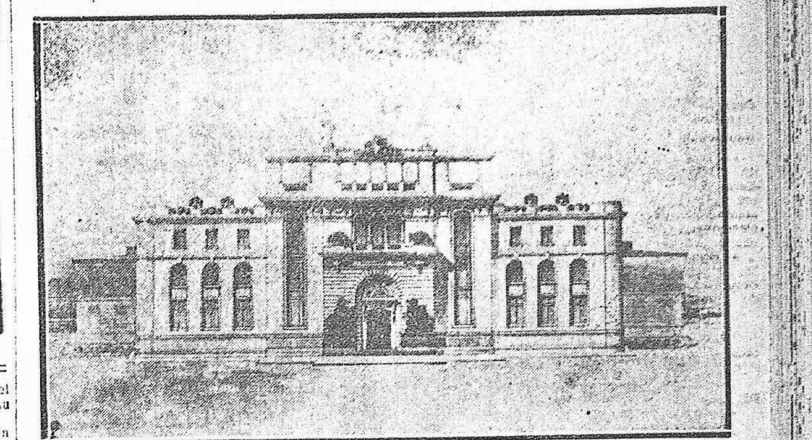
—Completamente restablecida la señorita Lolita Etchepare Castellanos.

—Bastante mejorado, se encuentra el señor Enrique González.

—Restablecido, después de varios días de enfermedad, el doctor Venancio Pérez Pallas.

Palco de socios del Jockey Club

Proyectos premiados



FACHADA DEL PROYECTO PREMIADO, PRESENTADO POR LOS ARQUITECTOS CAPURRO Y RODIÉ

—En Fray Bentos está brevemente enfermo el señor Julio Soumastre.

—El señor Francisco Figares será operado en breve en uno de nuestros principales sanatorios.

TEATROS

ASI TERMINO LA FIESTA—

En verdad que poco éxito ha tenido la delegación de la Sociedad de Autores Uruguayos que se trasladó a Buenos Aires para tratar de solucionar el lío argentino.

Los señores Blancol, Fávaro y Blixen que deben llegar hoy a Montevideo, se habrán convencido de que el cisma provocado en la Sociedad Argentina de Autores alcanzó tales proporciones, que hasta la premura resultó la intervención que, inspirada por un elevado concepto, tomaron los autores uruguayos.

Hay en el fondo de este asunto, una lucha de intereses, y es sabido que cuando a ésta se subordinan cuestiones que deberían ser miradas con más alto espíritu, nada cabe esperar.

De manera que la lucha continuará. Por un lado el núcleo disidente con todo el prestigio de hombres que representa valores efectivos en el teatro rioplatense, y por el otro el doctor Pico con el núcleo de autores que creyó del caso dar el grito de: "¡No más sufrir!", a raíz de aquella primera célebre asamblea.

Entretanto, es el caso de preguntarse: ¿Podrá prolongarse por mucho tiempo este estado de cosas?

Veremos.

SOLIS—

El elenco de Antonia Plana vuelve a representar hoy la chistosa comedia de Arniches y Abati "No te ofendas Beatriz" cuyo éxito hace suponer que se mantendrá en el cartel varios días más.

Para el viernes la empresa anuncia el estreno de la comedia de Fernández del Villar "Alfonso XII-13".

URQUIZA—

La revista de Bianchi con música de Hevberger se representará en la sección; en 2.a "Cruz Diablo", la aplaudida pieza de Mario Flores, y en la última, repris. de "El lobo de mar".

El sábado se reprisará "Y el relicario florecerá!..." sainete que cuando su estreno dió tanto que hacer y que aparece firmado por el señor Juan A. Caderosso.

ARTIGAS—

Angela Tesada sigue representando con gran éxito el repertorio de Sánchez. Esta noche subirá "Los derechos de la salud", después de "La pobre gente".

CATALUNYA —

El conjunto del maestro Torés ofrece en 1.a "Tonadilleras tonadilleras y tonadilleras", "Gallardo y calavera" en 2.a y "La fiesta de las flores" en la sección de beligro.

Mañana estreno de "Las musas de América" y próximamente "Lo que ellas quieren", de esa excelente muchacho que es Domingo Gallichio.

APOLO CINEMA —

El sábado se presentarán ante nuestro público, en el Apolo Cinema las aplaudidas cantantes y bailarinas "Las Porteñas" que con tanto éxito han actuado en el teatro La Opera de Buenos Aires.

El domingo trabajarán en la matinée, sección vermouth y noche.

ROYAL —

Hicieron ayer su presentación Los Bilbainos, pareja de bailes genuinamente hispanos, los cuales agradaron mucho Se trata de artistas poseedores de escuela, arte y fuego que el respetable no vaciló en llamar repetidas veces.

Miss Olga and Remo, siguen provocando las más francas manifestaciones de risa. Con verdad esa pareja de excéntricos verdaderos, encuentra el medio de hacer cosas de la más alta comicidad aunque sean de ejecución difícil.

Esta noche debut de Princesse Marfah bailarina excéntrica y Lancoletta and Parther, gimnastas y poses plásticas.

RAQUEL MELLER —

Se despidió ayer del público bonaerense, la señora Meller. El caso de la señora Meller es único en Buenos Aires: tres temporadas seguidas y una en pleno verano, a teatro rebosante, no puede citarlas en su haber ninguna otra artista de esa clase. Después de todo es un consuelo ver que no triunfan solamente las artistas que van directamente a la sensualidad del público.

"LA ARGENTINITA" SUFRIO UN ACCIDENTE —

Noticias recibidas de Chile hacen saber que días pasados, mientras La Argentinita realizaba un paseo por los alrededores de la ciudad, un Ford se cruzó con su auto en el camino, por lo cual el chofer debió virar y subirse a una acera. La gentil artista y las demás personas que la acompañaban debieron experimentar un recio choque. Afortunadamente, sólo sufrieron lesiones de fácil y rápida curación.

También llega la noticia de que la celebrada cantante ha resuelto abrir un concurso de tonadillas entre músicos y literatos de aquella ciudad, con valiosos premios para los vencedores. Los números premiados integrarán el repertorio de la referida artista.

NUEVO TEATRO EN ESPAÑA —

Con el nombre de "Reina Regente" va a ser edificado en Vigo un nuevo teatro por don Antonio Méndez Laserna. Los planos del nuevo edificio son obra del alumno de la escuela de arquitectura, don Jenaro de la Fuente Alvarez y constituyen el triunfo definitivo de un artista. Las fachadas, sin apartarse de los moldes clásicos, tienen un sello de modernidad bien acentuada. Los únicos motivos ornamentales que el proyecto presenta están en la fachada del Marqués de Valladares. Son dos jarrones monumentales y dos estatuas de Minerva en hornacinas. El chaflán, angular, se eleva en un armonioso cimborrio que corona una farola. El nuevo teatro será amplio. El interior se decorará con lujo. Destínase el sótano a cabaret y desde la altura del suelo será coliseo. Con el comienzo de la construcción de ese teatro coincide la terminación del nuevo coliseo "Royalty" en Santiago, moderno y elegante edificio de espectáculos que se inaugurará uno de estos días. En Vigo también sigue la construcción del admirable coliseo, obra del genial arquitecto Palacio, que se denomina "Rosalía Castro", que será uno de los más originales de España. Y estos edificios, sumados al nuevo "Linares Rivas" de La Coruña y al "Renacimiento" de Ferrol, indican que Galicia prospera. Si el negocio de espectáculos cada vez da mayor margen en un país, ello significa que la cultura y el dinero aumentan. Bello edificio ha de ser también el "Parisiana" que en el Paseo del Relleno de La Coruña se viene construyendo, para juego, restaurant, cabaret, deportes, etc.

UNA ANECDOTA DE LEONCAVALLO —

El difunto Leoncavallo era un hombre que estaba siempre de buen humor y le gustaban las bromas. En Setiembre de 1897 fué a Londres para algunos asuntos musicales, y una vez terminados, visitó algunas poblaciones de la Gran Bretaña. Llegó a Manchester precisamente el día en que se estrenaba su ópera "Los Payasos". Con la seguridad de que nadie le conocía, se fué al teatro y ocupó una butaca adquirida en la taquilla. Cuando terminó el primer acto, un señor que estaba a su lado exclamó con entusiasmo:

—¡Es una obra maestra!

Leoncavallo, por divertirse, le replicó en seguida:

—No crea usted tal cosa. Yo soy músico y entiendo de esto. Esta ópera es bien ordinaria. Además, y aunque tema contrariarle, añadiré que está formada de plagios. La cavatina está robada a Berlioz; el dúo es de Gounod y el final es de una partitura casi ignorada de Verdi. El desconocido discutió algo con él y cada vez el maestro habló peor de su propia obra. Terminada la representación, se retiró al hotel, riéndose de la forma en que había hecho cambiar la opinión de aquel inglés, y se durmió satisfecho. Pero cuál sería su desagradable sorpresa al día siguiente cuando en el periódico de más fama, en "El Guardián" vió con títulos muy grandes: "Opinión de Leoncavallo sobre su ópera 'Los Payasos'". Y en el artículo estaban consignados como taquigráficamente todos los horrores que por "tomarle el pelo" al inglés, había emitido la noche anterior. El redactor de "El Guardián" había sido más listo que él y le había buscado con toda intención. Lo que no había dicho el maestro, es que sabía a quién tenía al lado y esperaba, como sucedió, saber la opinión de Leoncavallo, sin necesidad de darse a conocer ni de interrogarle. En lo sucesivo fué el maestro más prudente en sus juicios.

LA OPERA POPULAR EN EL 18 DE JULIO —

El sábado próximo debuta en el teatro "18 de Julio" la compañía lírica italiana de la que es empresario el señor Baselli. La obra elegida para la presentación es "Rigoletto", en cuya interpretación intervendrán la señorita Sans y el tenor Sommali. El precio de la butaca ha sido fijado en $ 1.50, que es todo lo módico que se puede pedir, dada la bondad de la compañía.

Es de descontar un verdadero éxito para esta temporada de ópera que el sábado se inicia, dado que hace mucho tiempo que el público no tiene oportunidad de gozar de esta clase de espectáculos.

El reparto que tendrá la ópera del debut, es el siguiente:

Gilda sua figlia, Pepita Sans; Duca di Mantova, Pedro Somalli; Rigoletto, Arturo Freixa; Sparafucile, Desiderio Garavaglia; Monterone, Roque Abate; Maddalena, Emilia Guelfo; Giovanna, Amelia Pangrazi; Borsa, Carlos Herrera; Ceprano, Inés Pollini; Marullo, José Stargiotti.

Figuras que desaparecen

FALLECIMIENTO DEL HOMBRE DE CIENCIAS JOHN BURROUGHS

Una información telegráfica procedente de Nueva York, anuncia que ha fallecido el famoso hombre de ciencia John Burroughs, nacido en Roxbury (Nueva York) el 3 de Abril de 1837, y que conquistó fama universal como naturalista, hombre de letras, filósofo y poeta. Su figura era muy popular, pues con su larga barba y cabellos blancos, y su bonachona expresión parecía, según la frase de uno de sus biógrafos, "el hijo mayor de la madre tierra". Enamorado de la naturaleza, admiraba sus obras y en su estudio encontró una fuente inagotable de inspiración y de enseñanza. Desde el 1874 vivía en una hermosa casa de campo dedicando su tiempo a la literatura y a investigaciones naturalistas. De acuerdo con su propia frase, "teniendo cama, alimento e independencia personal, nada más puede pedir un hombre" vivía alejado de las actividades de la ciudad, lo que no impidió que en mérito a su interesante y sabia labor, varias instituciones científicas le contasen entre sus miembros y le concediesen honores. Deja escritas gran número de obras sobre literatura, poesía y naturalistas, entre las que merecen citarse «Birds and Poets", "Fresch Fields", "Sings and Seasons", "The Light of Day", "Ways of Nature" y otras muchas.

CONCEJO DE ADMINISTRACION

LICITACION

CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO DE LA CUENCA DE LA ESTANZUELA

Tercero y último llamado

Se hace saber a los interesados en la presentación de propuestas para la ejecución de los trabajos y obras proyectadas para la construcción del alcantarillado de la Cuenca de La Estanzuela, que el Concejo ha resuelto efectuar un tercero y último llamado a licitación.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Concejo, en el formulario que al efecto se proporcionará a los interesados; debiendo reponerse el sellado correspondiente y se abrirán el día 15 de Abril próximo a las 16 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones, plano etc., podrán ser consultados en la Secretaría, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30 y los sábados de 8 a 12.

El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Marzo 15 de 1921. — El secretario.

601-Ab.15.

TACUAREMBO

Sociabilidad, cultura, comercio, ganadería, etc.

Una visita de gratos recuerdos. — Lo que puede una población culta y laboriosa

Ha sido por breves días, nuestra hospitalaria ciudad, y decimos hospitalaria ciudad, dadas las atenciones y gentilezas que de sus habitantes hemos recibido; lo que demuestra el grado de cultura a que ha alcanzado esa ciudad, cabecera del departamento del mismo nombre.



TACUAREMBÓ — Banco de la República

Reconocidos merecimientos tiene esta importante zona del país, para ser considerada un punto de atracción, ya sea para actos comerciales, ganaderos o a título de turismo, pues sus pintorescos parajes, en nada deben envidiar a los mejores de nuestra patria, lo que unido a un clima soberbio, hace que la estada sea agradable y grata de emociones imborrables.

¿Quien no conoce Tacuarembó, o en su defecto tiene noticias de lo que es?

Con su edificación, en parte, que señala las huellas de nuestros antepasados con sus casas hecha de piedra y arcilla, grandes, chatas, lúgubres si cabe, y por otro lado, la moderna, lujosa, de estética agradable, pintoresca que acusa gustos de verdaderos artistas?

Sus calles, amplias avenidas macadamizadas, de rigurosa higiene y singular simetría, acusan preocupación por parte de la sautoridades correspondientes; sus dos plazas, amplias, con buenas arboledas y considerable número de bancos; la gran plaza de deportes con todos los aparatos necesarios que estimulan al ejercicio físico y es la delicia de los niños, punto sumamente concurrido en las horas propicias para ello y en fin, el aspecto general de cada una y todas de sus cosas que lo hace familiar, simpático, agradable.

Su soberbio comercio, es un punto digno de mención. Son numerosas las firmas comerciales que actúan en esta plaza, pero el número considerable de ello no implica para que todos realicen sus actividades sin necesidad de esa forzosa competencia que degenera los precios, ya elevándolos, ya rebajándolos.

Pero esta considerable cifra, es aun insignificante, dada la enorme extensión del departamento, pues como se sabe, es el más grande de la República.

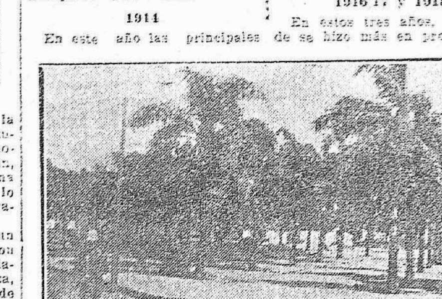
Sería tarea engorrosa, casi imposible para nosotros, tratar de recordar nombres de personas que actúan en el comercio bástenos solo decir, que la plaza de Tacuarembó, considerada comercialmente, es una plaza soberbia, sólida, compacta, que ha sabido contrarrestar con altura las tristes eventualidades que son del dominio público.

Ha sabido con apreciaciones que acusan un alto criterio financista, sobrellevar esa situación incierta, ficticia, creada en unos momentos de congestión mundial. Sus cálculos salvaron sus créditos y con ellos su situación. Bien merecen, pues, esos dignos luchadores una tregua en esa lucha de titanes, y recoger lo que por causas fortuitas legítimamente les correspondía.

He aquí parte de las mejoras edilicias a que el comercio y demás pobladores en general, contribuyeron desde 1914.

1914

En este año las principales obras de vialidad realizadas, sin contar con las reparaciones de cunetas, alquitranados, alambrados, pinturas, etc., con las siguientes:



TACUAREMBÓ—Plaza 19 de Abril

Colocación de tubería de hormigón en el Camino de Tacuarembó a Paso Borracho, sobre una extensión de 300 metros y por un precio de $ 556.89.

Arreglo de varias calzadas en el Camino de Borracho a Casildo Aguiar en Río Negro, en una extensión de 1250 metros y con un costo de $ 3375.50.

Reparaciones y colocación de macadán, en una extensión de 700 metros en el Camino Paso de los Novillos, $ 1472.57.

Reparaciones y colocación de macadán en una extensión de 1100 metros por valor de pesos 1145.10.

Además, durante este año, se distrajo la suma de $ 3403.84 en diversas obras de vialidad y en Santa Isabel $ 930.83.

1915

Numerosas fueron las obras ejecutadas; la cifra gastada llegó a $ 18.000.

1916 17 y 1918

En estos tres años, fué donde se hizo más en pro mejoramiento del departamento.

En el primero más de 19.000 pesos fueron invertidos en obras de vialidad rural, siendo las principales el afirmado y la construcción de un puentecillo de madera en el camino departamental, que pasando por Luján, va hasta el Salto; colocación de una balsa y una chalana en el Paso de F. Márquez, en el Camino Departamental de San Gregorio al Durazno, mejora que costó $ 3261.67; adquisición de material por valor de $ 4.307.98 para la construcción de un puente en el Paso de Ceferino, Camino de Tacuarembó a Cuchilla Negra.



TACUAREMBÓ—Señor Celzar Ortiz, Jefe de Policía

En los dos subsiguientes años o sea del 17 y 18 fué de intensa labor, con resultados brillantes.



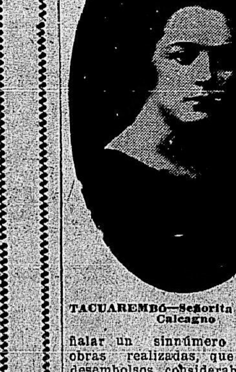
TACUAREMBÓ—Señora de Gil y su hijito

Casi todos los caminos y calles fueron reparados, lo que dió margen a la inversión de varios miles de pesos.

Se construyó el Parque 25 de Agosto, obra en que fué invertida la suma de $ 1389.30. Construcción del Camino al Salto por Luján, $ 535. Terminación del camino de acceso al paso a nivel de la estación Tacuarembó, $ 407. Terminación del Camino al Paso de Sacias. Apertura y afirmado de la calle General Rivera, sobre un extensión de 300 metros costando $ 1169.46. Terminación del Camino Nacional en la Cuchilla de Haedo, entre Tambores y La Palma, y así sucesivamente, podríamos señalar un sinnúmero más de obras realizadas, que acusan desembolsos considerables, pero que demuestra el interés de aquellas direcciones que sabiendo interpretar con conciencia su cometido, brindaron a la población mejoras edilicias y facilitaban el intercambio comercial con aquellos lejanos parajes.



TACUAREMBÓ — Señorita Luisa Calcagno



TACUAREMBÓ—Señorita Ederlinda Calcagno

El pueblo de Tacuarembó, es un pueblo culto, sano y consciente. Nada debe, pues, extrañarse de él. Sus acciones no son más que consecuencias lógicas de su cultura, lógico era, pues, que cualquier iniciativa con fines porgresistas, encontrara y encuentre razonada protección.



TACUAREMBÓ — Parque Rodó

LA GANADERIA EN EL DEPARTAMENTO

Es el departamento de Tacuarembó uno de los que mayores factores propicios ofrece para la explotación ganadera.

Su situación topográfica, las bondades de sus tierras, favorecidas con ríos y arroyos que con sus aguas bañan considerables distancias, los montes y abrigos naturales que con sus cuchillas y cerros, han influído considerablemente, para que la mayoría de sus habitantes se dedicaran a las industrias rurales, especialmente a la ganadería y que es precisamente lo que más desarrollo ha alcanzado.

Quien sabe, si por la contextura del suelo, los agricultores no han podido prosperar, y que toda tentativa tendiente a abrir nuevos caminos a la explotación de esta rama no han dado los resultados que se esperaban: ejemplos recientes como los de las plantaciones de arroz y tabaco efectuados hace algunos años.



TACUAREMBÓ—Señorita de Moreno

Pero gracias al esfuerzo y dedicación de sus hombres, la ganadería ha triunfado en toda la línea, pues de 1.516.593 hectáreas que forman la superficie de los 2924 establecimientos rurales de Tacuarembó, 1.255.518 están dedicadas a la explotación ganadera, existiendo solamente unas 33.987 hectáreas para la agrícola, y el resto, o sean unas 227.088 hectáreas restantes, las ocupan establecimientos rurales que cultivan tanto la ganadería como la agricultura, pero primando siempre la primera y la segunda solo para el necesario consumo de aquella.



TACUAREMBÓ — Señorita Blanca Calcagno

Como complemento a esta inclinación, damos a conocer las cifras que en 1917 arrojaba una estadística. Vacunos 711.234 Lanares 783.683. Caballares 41.060. Mulas y asnares 1033. Porcinos 11.645. Cabríos 545.



TACUAREMBÓ—Señorita de Peña

HACENDADOS DE TACUAREMBO

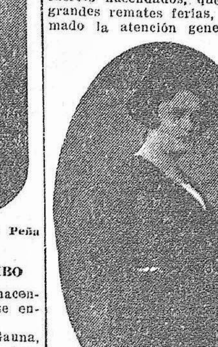
Entre los principales hacendados del departamento, se encuentran los siguientes:

Olade, Gauna e hijos, Gauna, Bidegani, Ramos, Cuadro, Cuello, Brizolara, dos Santos, Seoanes, Balestra, Sendic, Paladino, Castagneto, Menéndez Hnos., Bonino, Gelsi y Cía., Menéndez, Vargas, Muñoz, Balestra, Lagarmilla, Calcagno, sucesión Vadal, de Pena, Caraciolo Guichón, Guimaraes, Maximiano López, Ramos, Maguils y Zegovia, Castro, Aguirre, Sblenfeld, Guilarte, Bois y otros que lamentamos no recordar.

HOMBRES DE NEGOCIOS RURALES QUE ESTIMULAN AL GANADERO.

Los jóvenes García Valdes y Valdés, que realizando una proficua labor, han demostrado condiciones excepcionales en la difícil tarea emprendida, no sólo en ganadería sino también como agentes comerciales.

Los señores Balestra y Sendic, fuertes hacendados, que por su grandes remates ferias, han llamado la atención general.



TACUAREMBÓ—Señorita Dominga Mariani

El señor Ramón P. González, con sus escritorios y local de ferias en Curtinas, etc., y así otros muchos que escapan a nuestra memoria.

Hace 2 años, se ha constituído una sociedad, que ha trazado una ruta de progreso a nuestros agricultores de Tacuarembó. Nos referimos a



Los señores Esteban Pepe, Luis Chiantore y Mario Viarengo, en la plaza de San Marcos (Venecia) el 24 de Octubre de 1920.

LA NUEVA SOCIEDAD DE GANADEROS DE TACUAREMBO — UNA INSTITUCION QUE HABLA MUY EN FAVOR DEL DEPARTAMENTO —SU PROXIMA 1.er GRAN EXPOSICION Y 4.o REMATE FERIA.

Esta prestigiosa sociedad ganadera, creada en 1919, ya ha sabido, a pesar de su corta vida, hacer ver los resultados que pueden obtenerse de las cosas bien inspiradas y mejor dirigidas, pues en sus tres torneos-feria realizados, el éxito superó todas las esperanzas y las cifras obtenidas en aquellas lides, donde triunfa el producto de muchos años de estudios y sacrificios, habla muy en favor de todos los ganaderos del departamento que no escatimaron esfuerzos para conseguir un paso más de adelanto de nuestra ganadería.

Y así comprendiéndolo don Pedro Bidegain, prestigioso hacendado de aquel departamento de ver el sacrificio estéril de cada uno aislado; de la conveniencia de estimular a esos hombres hechos al sol, a la fatiga, y a las vicisitudes de un buen o mal año, comprendió la necesidad de unir esos aislados sacrificios; esos hombres que procuraban un digno ejemplar de tal o cual raza, y pensó, que la unión y la armonía, podían reparar tantos sinsabores y hacer que unidos, emprendiesen rumbo hacia el adelanto, el progreso de nuestra ganadería.



TACUAREMBÓ — Señorita Berta Fournier



TACUAREMBÓ—Señorita de Viana

La idea tuvo en parte, su aceptación. Decimos en parte, por el reducido número de socios que entraron de lleno a formar una casa-social-ganadera que en el futuro había de proporcionarles cuanto recurso fuere menester. Sólo 60 fueron los que concurrieron al llamado y previa la cuota de quinientos pesos cada uno se constituyó definitivamente la sociedad con un capital de $ 30.000. La Comisión que inició los primeros trabajos y que en la actualidad está en ejercicio, es como sigue: presidente, don Pedro Bidegain; vice, don Pedro Pintos Pereira; tesorero, don Alvaro Amaral Peixoto; secretario, don Carlos A. Magnone; y como vocal el señor Claro Posada.

Su primer remate celebrado en Octubre de 1919, alcanzó la cifra de $ 171.952.50. El segundo, en Marzo de 1920, la de $ 192.504.10 y el tercero, en Noviembre del mismo año, la de $ 118.943.28. El total general de estos tres torneos es de $ 483.399.88 cifra sumamente considerable y que revela el entusiasmo de la Comisión en pro de un derecho: el ver apreciados sus esfuerzos y ver correspondidos sus anhelos.

La sociedad, cuenta con un local propio, con amplias comodidades para las diferentes clases de haciendas, y baños construídos de cemento armado.

Con fecha 31 de enero del corriente año la "Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó", compró a la señora Victoria Gama de López Jauregui, un terreno con un área de 2329 metros seis mil seiscientos setenta y cinco decímetros cuadrados, por la suma de $ 18.600, situado en el corazón de aquella ciudad, calle 18 de Julio formando esquina a la plaza principal, 19 de Abril.

Pero no podemos cerrar este breve comentario, sin antes hacer resaltar un grandioso proyecto del presidente señor don Pedro Bidegain, alma mater de esta sociedad. Vamos a él.

En el terreno adquirido y especificado más arriba, el señor Bidegain, piensa construir un suntuoso edificio, cuyo costo será entre 85 a 90 mil pesos oro, integrados por partes iguales por los miembros de la sociedad, en cuotas no menores de $ 400 cada una y a medida que las construcciones lo requieran.

En ese edificio, que será el mejor del Departamento y que constará de varios cuerpos, estarían instaladas las oficinas de la sociedad, con garages, galpones etc; departamentos especiales para las peonadas, baños, etc. En otro cuerpo del edificio, un gran hotel con todos los adelantos en esa materia; salón de "caifer" y anexos; de lustrar y un gran baar y billares. En resúmen: Un edificio, que proporcionaría al ganadero, todas las comodidades exigidas en una ida a la ciudad, a más de estar en contacto con la sede de la sociedad.

Como se ve el proyecto es digno de elogio, pues a más de ser único en la República, no pueden desconocerse los enormes servicios que prestaría a todos en general, y en particular a los señores ganaderos, y el impulso edilicio que la ciudad tomaría, ante un edificio tan inmenso que forzosamente se vería siempre muy concurrido, haciendo que el movimiento comercial de la plaza aumentarse considerablemente.



TACUAREMBÓ — Administración Departamental

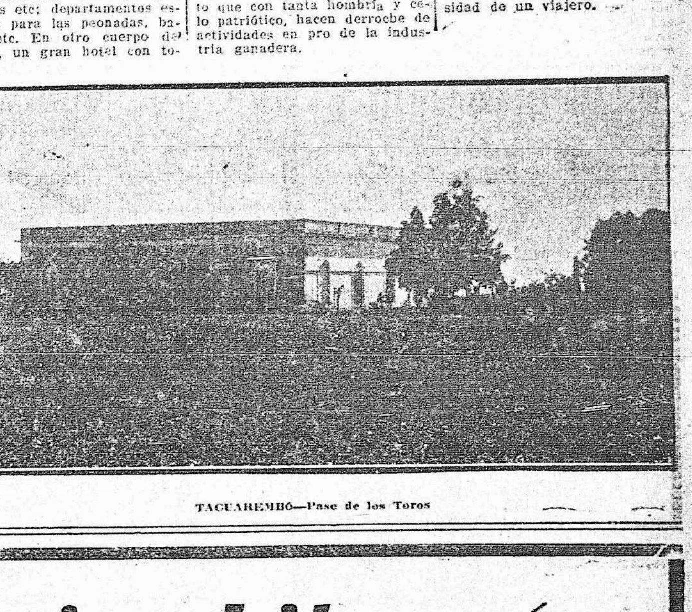
Es pues justo, que aprovechando este breve comentario, EL SIGLO, con profunda convicción de hecho, tenga la satisfacción de augurar un sonado éxito a tan noble iniciativa y enviarle sus sinceras felicitaciones y saludos a "la Nueva Sociedad Rural de Tacuarembó" conjuntamente a los laboriosos rurales del departamento que con tanta hombría y celo patriótico, hacen derroche de actividades en pro de la industria ganadera.

Y no con menos convicción augurarle para su próxima primera Exposición y cuarto Gran remate Feria a realizarse en fecha muy próxima, un sonado éxito dado, el grado de confianza que el directorio de tan importante centro, merece entre los ganaderos de toda la Depública.

Y es entonces, cuando una vez más nos proporcionará esta digna dirección, la ocasión de ver un desfile de ganado de lo más selecto, producto obtenido a base de un concienzudo examen de calidad y modo de criarlo.

Bien merecen, instituciones como la que nos ocupa, un voto de aplauso.

Tal es a prima-facie, las impresiones recogidas de una corta visita, impresiones imborrables, en los que para como aquellos vivieron al contacto de esas gentes cultas, laboriosas y entregadas de lleno a una vida de trabajo que dignifica y los que de allí volvieron sabían con cariño recordar las muchas incidencias que en una ciudad se suscitan y despiertan la curiosidad de un viajero.



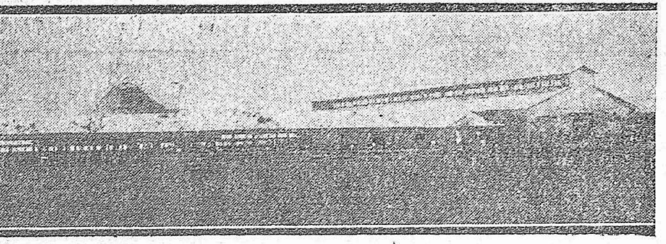
TACUAREMBÓ—Paso de los Toros

SA VIARENGO CLAVERA
ler mecánico
como hay pocos
podemos pasar por alto
n taller que visitamos, y
s no podemos, por cuanto
es digno de toda conside-
pues sus maquinarias
s, lo colocan al nivel de
jores . . .
don Mario Viarengo, un
te mecánico que no ha
do en gastos ni sacrificios
onseguirse elementos con
erfeccionar su arte .
reciente viaje a Europa, proveniente de aquel justo anhelo, lo puso en contacto con grandes casas de mecánicos, y es así, como ha adquirido el gran torno "H. Ernaut" que introducen Bureau d'Affairos Francaise J. y M. Petit de la Villon...

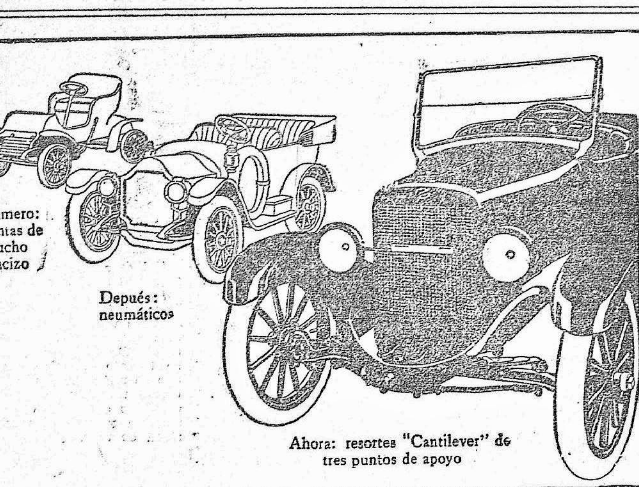
Instalado en un amplio local, esta máquina que presta servicios incalculables, se ve rodeada de otros elementos de trabajo de gran precio, y que colocan a la firma en condiciones de ejecutar los más delicados trabajos.

Justo es entonces, el renombre de competentes que esta casa ha sabido crearse en todo el departamento y sus alrededores.

LEA EN "LA RAZON"
"LOS CONDENADOS
A MUERTE"



TACUAREMBÓ—Exposición Rural



Santa Isabel

Una población de brillante porvenir

LA REALIZACION DE UN GRAN ANHELO EL EXITO DE LAS COSAS BIEN INSPIRADAS

Esta importantísima población, situada en las ramificaciones que la Cuchilla del Paso de los Toros extiende entre los Arroyos Sauce y Ceibal en la margen del Río Negro, es la más importante y de mejor porvenir de las que se encuentran al Norte de la República.

Su fundación data del año 1876 por don Venancio F. Bálsamo, rico propietario de aquella comarca, que inició el primer grupo de población. La construcción del gran puente del Río Negro, el más extenso del país, que costó 300.000 pesos a la compañía del Central, puso en comunicación más rápida a los pueblos del Norte y del Sur con la Capital.

Por su situación topográfica, le corresponde el centro de la República y allí convergen las líneas del Midlan con su estación Paso de los Toros, que las pone en comunicación con la República Argentina, Brasil y Paraguay,—siendo además el punto obligado para los viajeros que vienen de Río Grande, Alegrete, Porte Alegre, San Gabriel, Bayé, Don Pedrito, Santa Ana, Cuareim y Uruguayana del Brasil y de la República Argentina, Posadas, Libres, Curuzú Cuatiá, Monte Caseros, Concordia, Villa Colón y Concepción del Uruguay, y los que por el internacional cruzan dos veces por semana.

Grande es, pues, la importancia de su estación y por cuya causa la Agencia de Correos de la localidad, distribuye cerca de 300 valijas de correspondencia.

Santa Isabel progresa. Basta un rápido paseo por sus calles para darse una idea de sus adelantos. Allí hay sucursales del Banco de la República, Oficina de Navegación, cuyos vapores hacen la carrera desde el Paso de la Laguna en Río Negro, hasta Mercedes, con un trayecto de 450 kilómetros; una estación de telégrafo sin hilos, de gran propulsión; palomar militar; Telégrafo Nacional; Agencia de Rentas y Oficina de Correos; Comandancia de la Zona Militar N.o 4 y un batallón del 19 de Infantería de guarnición.



SANTA ISABEL—Señoritas Laura y Ana García y García Alzugarat



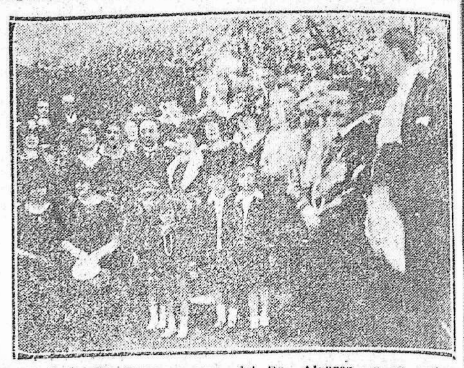
Señor Rogelio Machado, Comisario de Santa Isabel

La población está sobre subsuelos de pedregullo; sus calles anchas permiten una ampia ventilación.

El Club 25 de Agosto, la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, la Sociedad Italiana, la Sociedad Española, El Centro de Obreros Católicos y la Sociedad Dios y Patria, tienen sus sedes en esta población, haciendo con éllos, punto de reunión y casas de socorros.

Tal es, a primera intención, los datos sugeridos de una breve estadía, pero lo suficiente para poder considerar a Santa Isabel, como población de risueño porvenir, dado el espíritu de progreso que anima a sus pobladores.

Y ahora gustosos publicamos, el informe y proyecto de sobrecargo, suscrito por la sub-comisión financiera Pro-Puente, y cuyo autor es el señor Carlos Casares, en su carácter de secretario.



El Présidente Dr. Brum, en casa del Dr. Alvarez, en su reciente visita a Santa Isabel

Las primeras piedras para el basamento de un futuro Puente.— El informe. — La visita presidencial. — Represalias aisladas sin consecuencias. — Exito de las cosas bien inspiradas.

Señor Presidente de la Comisión Pro-Puente, general Gervasio Galarza.

Ponemos por su intermedio, a consideración de los señores miembros de la Comisión, el resultado del trabajo que se nos encomendara.

Cree esta sub-comisión, que de las distintas fórmulas de sobre-cargo, conocidas en esa comisión y de las presentadas a ésta, la que se sanciona por unanimidad y que ponemos a consideración de la asamblea es la que mejor se ajusta a las necesidades de la obra a iniciarse y la de procedimientos más prácticos, para la percepción de la sobre-tasa que se proyecta.

No escapa al criterio de los miembros de esta sub-comisión, que lo racional sería establecer una zona de preferencia que abarcase un radio no menor de 150.000 a 200.000 hectáreas, en razón de que las tierras que disten menos del futuro puente, serán en superior grado beneficiadas con el mayor valor que las que se encuentren a mayor distancia.

Pero, teniendo en cuenta que la demarcación de tres zonas: esto es, la de preferencia, la primera y la segunda ocasionarían una reglamentación difícil para la percepción del sobre-cargo, y considerando que después de todo, el gravamen que se aconseja no constituye una cosa fuera de lógica, en relación al mayor valor que el puente ha de auspiciar para las tierras de las zonas de influencia, se opta por el proyecto que acompaña a esta relación.

Para la confección del presente proyecto cada uno de los miembros de esta sub-comisión, ha antepuesto a todo amago de exclusivismo localista, un ecuánime discernimiento, con el que ha contemplado los vastos intereses que podrán afectar sus determinaciones. Y por obrar inspirados en ese sentimiento y dándose cabal cuenta de la responsabilidad que contrae esta sub-comisión y la digna comisión Pro- Puente, aunque comprendiendo que hay necesidad de obras complementarias para el futuro puente, no se ha hecho eco de las opiniones emitidas en una de las sesiones de la comisión, que se referían al posible aumento del sobre-cargo a imponerse con el muy legítimo (pero en este caso injustificable) deseo de construir también un puente sobre arroyo Cardoso y efectuar otras pequeñas mejoras en los caminos que darán acceso al puente sobre el Río Negro.



Blanca y Emilia Bossio

Ha pues, discernido esta sub-comisión con toda la ecuanimidad que le ha sido posible, inspirándose solamente en los intereses de los propietarios de tierras, que creemos firmemente, serán con creces compensados en el pequeño sacrificio que les impondrá el sobre-cargo, por obra del mayor valor que a sus propiedades adicionará la nueva vía de comunicación qeu unirá la parte Sur de la República con la parte Norte.

Pues es de fácil deducción, que aunque parte de la primera y segunda zonas no reciben continua y directamente los beneficios que proporciona el puente, por no tener una muy frecuente necesidad de tránsito, es indudable que el servicio que presta la obra proyectada, será de gran trancendencia comercial sobre las zonas de influencia demarcadas. Ya que, con el puente puede decirse, se inaugura un nuevo mercado para la producción rural, donde vendedores y compradores podrán disponer de tránsito libre, ahorrándose de sufragar arbitrarios fletes de embarques ferrocarrileros.

Es así, que en atención a estas razones esta sub-comisión, salvo el mejor juicio de los señores miembros de la comisión Pro-Puente, recomienda el proyecto de sobre-cargo confeccionado después de los pacientes y rectificados cálculos que se detallan:

Considerando el ofrecimiento hecho por el Ministro de Obras Públicas, de que posiblemente el Estado contribuirá para la construcción de la obra con el 50 o|o de su costo, esta sub-comisión funda el sobre-cargo a establecerse en la base del otro 50 o|o; esto es, en efectivo, pesos 250.000.00. Pues las referencias oficiales y de técnicos autorizados a suponer que el valor del puente oscilará entre pesos 600 a 700.000.00 .Como este dinero será hecho por empréstito con bonos del Estado y éstos sufren la natural depreciación que imponen la fluctuaciones de la Bolsa, se ha resconta-do un 50 o|o de depreciación, lo que viene a dar según la parte del empréstito que deberá cubrir el vecindario de las zonas de influencia, un total de pesos 367.500.00 a los que hay que apregar los interese al tipo del 6 o|o que se devenguen en los 16 años de plazo que tendrá el préstamo y que importan un total de pesos 176.400.00. Este interés es rebajado progresivamente con arreglo a la amortización anual del mismo. De manera que el sobre-cargo a establecerse deberá cubrir en el plazo de 15 años un total de pesos 543.900.00, y cuya amortización anual deberá ser de pesos 38.776.62.

Ahora bien, el sobre-cargo proyectado se divide por partes como es detalla.

1.a zona de influencia que abarca 392.970 hectáreas a 0.05 la hectárea por año.

2.a zona de influencia que comprende 685.175 hectáreas a 0.25 la hectárea por año.

«Planta Urbana cuyo valor aproximado asciende a pesos 1.000.000 el 20 o|oo (dos por mil) según aforo de las mismas anualmente.

Estos sobrecargos darán en los 15 años que regirán por parte el resultado siguiente:

1.a zona ...	$ 294.727.50
2.a " " ...	" 256.921.88
P. Urbana .	" 30.000.00
Total en los 15 años ..	$ 581.649.38

Parte del costo de la obra que debrá servir el vecindario de las zonas, $ 543.900. Resta un excedente de $ 37.749.38 durante los 15 años en que será percibido el sobrecargo. Por lo que se refiere a este excedente cree esta subcomisión que, conjuntamente con otros $ 12.000 que por concepto del lógico y regular servicio del empréstito que se operará en los primeros años mientras no se termine la construcción del puente, serán más que suficientes para servir las eventualidades que puedan influir en el mayor costo de la obra proyectada.

Tal es el trabajo de esta subcomisión. — Maneul E. Aristimuño, Luis Bonino, Evaristo Pesquera, Alberto de Ogueta, Higinio Pietro, Samuel Montfalcón, Carlos Casares, secretario.



Agueda Descalsi



Oscar Machado

En conocimiento de S. E. el señor Presidente de la República, doctor Baltasar Brum, de las gestiones pro puente, y a una invitación especial que un grupo de vecinos le hiciera, el 20 de Setiembre próximo pasado, fué recibido en la estación por una Comisión especial, compuesta por los más caracterizados vecinos, los que trataron de halagar la estada del primer magistrado y demás miembros de la comitiva visitante, pasando de inmediato a solicitarle la cooperación oficial en los trabajos de construcción del puente sobre el Río Negro, y como es de suponer, y ya del dominio público, esta comisión recibió del Presidente las más gratas promesas de ayuda en pro de la susodicha obra.

No podemos por menos, es nuestro debr, hacer resaltar la actuación brillante, la parte directa tenida por el doctor Victor Alvarez Menéndez y los señores Manuel E. Aristimuño, Guillermo Arregui, Samuel Montfalcón, comandante Acuña, Hilario Cano, Alberto de Ogueta, Modesto Pérez, Lorenzo Laurenti, Higinio Prieto, Jorge Batista, Juan Carlos Barruti, doctor Oscar Rodríguez, Pedro Irigoyen, Lorenzo Coll, Lino Marquizo y don Carlos Casares, en ls trabajos preparatorios para unificar ideas, romper antagonismos y hacer que el gran proyecto adquiriera ribetes de verdad, para después combinarlo, estudiarlo y someterlo a la consideración de las comisiones encargadas para ello.

Las cosas bien inspiradas, tienen su recompensa, y es así como después de largas discusiones, pudo combinarse un proyecto gigantesco y grandioso para los habitantes de Santa Isabel, grandioso, por el impulso que esa zona adquirirá en el futuro; gigantesco, por el enorme precio que costará la misma. Pero la voluntad de fierro de los iniciadores, sus nobles sentimientos patrióticos, ante todo, supieron arrollar con cuanto obstáculo se atravesó, y haciendo caso omiso de la banderiza de cada uno, formóse un block compacto, sólido, inquebrantable, que le augura un senado éxito en la realización de esa obra, por la cual supieron bregar con tanto tesón, con tanto amor patrio. El triunfo ha sido doble.



Señora Margarita B. de Camelo

Largo, imposible, para nosotros, sería relatar las penurias



Herminia de Ogueta

que hubieron de pasar aquellas personas que intentaban obtener el concurso de sus vecinos. Predominaba en el ambiente ese antagonismo local, que por desgracia es tan común en nuestros pueblos, y que sólo conducen al fracaso de las grandes obras; pero, por fortuna, esas mismas personas encargadas de solicitar cooperación para una obra llamada a prestar grandes servicios, supo tocar los sentimientos patrióticos de cada uno; tuvo suficiente habilidad para demostrar la conveniencia de esa obra, en fin, supo hermanar ideas opuestas y llevar a la unión armónica pensamientos completamente opuestos.

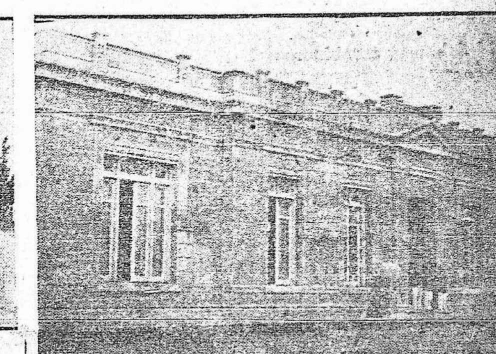
El triunfo no puede haber sido más concluyente; y esas personas que supieron hacer contemporizar criterios distintos, satisfechas pueden estar de su trabajo.

Vaya, pues, hasta ellas y a todas aquellas que contribuyeron con su grano de arena, nuestras sinceras felicitaciones, por haber engrandecido con esa obra nuestros medios de comunicación y con ello nuestra cultura, haciendo que el progreso a pasos agigantados, atraviese nuestras fronteras.

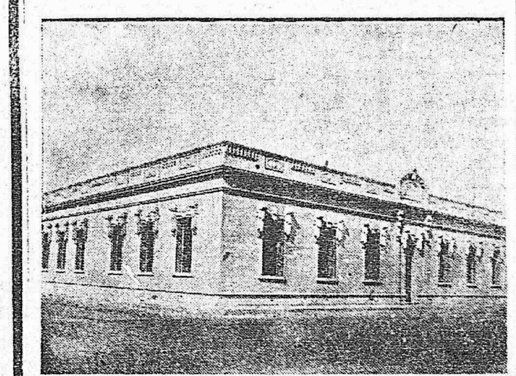
Diferentes vistas de Tacuarembó



TACUAREMBÓ — Avenida Intendente Oliver



TACUAREMBÓ — Jefatura



TACUAREMBÓ — Asilo de Huérfanos J. P. Nadal



TACUAREMBÓ—Calle 25 de Mayo

LEA EN "LA RAZON"
"LOS CONDENADOS
A MUERTE"

FLORENCIA DESCUBRE UN COMPLOT ANARQUISTA

...pa arrojar bomba... el cortejo fúnebre del ingeniero ...r Longhi

...ANDO ... ATENTADO

..."Il Popolo d'Italia" pide ... permita al diputado Cagnoni circular libremente

... 30—Ha sido descubierto un complot anarquista para arrojar bombas en el cortejo fúnebre del ingeniero Longhi. ... que fué arrestado ... pertenecía a una gran ... comunista organizada ... al pueblo. ... más, que iba a lanzar ... al pasar ese cortejo ... uno de los centros ... conspiradores se ... Casellina, en ... de esta ciudad, en la ... Ravezzi. ... se suicidó cuando ... a arrestarlo. ... "Il Popolo d'Italia" ... discurso del diputado ... quien justificaba el ... Teatro Diana de Milán ... a los que lo perpetraron ... no hay armisticio ... fascistas y socialistas ... no se permita a ... circular libremente por ... del reino.

... presidente de ... de Cuentas

... — El corresponsal ... "Chronicle" en Roma ... el presidente de la ... Cuentas recibió últimamente ... en la cual se le ... había tramado un ... cometer un robo en ... de la Tesorería. ... esto, se doblaron los ... depósitos, pero ... ladrones penetraron ... la caja de caudales ... la suma de 50.000 ... con su botín, sin ... rastro. ... día una media docena ... se llevaron en un ... los almacenes municipales ... valor de 12.500 liras.

... de una bomba ... va

... Comunican de Génova ... del puente de Cas... ... estalló una bomba. Se ... autores del atentado. ... no causó daño ... hubo que lamentar ... los suburbios encontraron ... autoridades en medio de ... calles tres bombas ... hecho explosión.

...s y carabineros

... — Un telegrama de ... hubo un conflicto ... carabineros y algunos ... se cambiaron varios ... revólver quedando ... anarquista Dante Car... ... años.

...ador de Chile ... Santa Sede, ... una brillante re...

... — El Embajador ... la Santa Sede, se... ...rrázuriz, y su esposa ... Subercasseaux, ofre... ... cardenal de Es... ... brillante recepción en ... monseñor Dou...

... príncipes romanos ... prelados y todos los ... Cuerpo Diplomático ... ante el Vaticano, ... magníficos salones ... concurrentes figuraban ... rio de Estado de la ... cardenal Gasparri, ... squet, Sarri, Mari... ... Tacci, mayordomo ... Samper, maestro ... Tedeschini, Sub... ... Estado Cerreti y ... icos notables. ... saban presentes los ... celiotti, Chigi, Al... ... ospigliosi y Caffa...

... a dar brillo a ... chas damas distin... ... sociedad romana.

...recibido por el ...ontífice

... — El Sumo Pontífice ... arzobispo Mannix ... privada. ... spo le presentó el ... arquidiócesis. ... Papa la situación ... uentra actualmente ... determinación del ... és de conseguir su ... dependencia.

...ejo pleito ...ancia y Suiza

... El Gobierno francés ... Suiza que tiene que ... la supresión de las ... zonas francas creadas ... de 1815, así como ... y militar estable... ... que el Gobierno de ... en la abolición de ... el Tratado de Paz de Ver... ... resiste a la anu... ... privilegio referente a ... aduanera en dos pe... ... territorio francés ... de norte a sur. ... fué un asunto ... Francia y Suiza en ... tiene que ello es un ... injusto concedido ... compensación y que ... Paz de Versailles ... su abrogación, así ... militar. ... al respecto ha lle... ... tratándose de un momento ... proyecto de ley a la ... diputados para exten... ... la política del país ... La prensa suiza ... severos al procedimiento ... a abolir las zonas ... ya en el territorio ... de Ginebra ... sostienen que el tra... ... en pleno vigor y que ... sería también vio... ... de Paz de Ver...

...TUGAL

...ATOS AGRICOLAS ... ASPIRACIONES PO...

... — Los sindicatos ... Portugal pedirán al ... se realicen rápida... ... iones sobre las ... es en el complot ... de que el conde ... puesto en liber... ... detenciones de ... conocidos. ... de Oporto hablan ... de Oporto hablan ... complot republi...

Preparándose para el caso de que la Alta Silesia se adjudique a Alemania

Mientras algunos diarios londinenses consideran esa adjudicación contraria al Tratado de Versailles, en Alemania se estudia ya un proyecto de autonomía para esa región

La cuestión del carbón

Alemania protesta ante los gobiernos aliados y la Comisión de Reparaciones, por el hecho de que parte de sus entregas de carbón sean vendidas a otros países

LONDRES, 30 — "The Morning Post" dice que el hecho de permitir que Alemania conserve a Alta Silesia equivaldría a una infracción del Tratado de Paz de Versailles.

Añade que los Aliados al ceder a este respecto perderían la amistad de Polonia y fomentarían el desprecio del enemigo común.

BERLIN, 30—En previsión de la atribución de Alta Silesia a Alemania, el Gobierno imperial encargó al Ministro del Interior que prepare un proyecto de régimen utoanomista eventual, considerando que los habitantes de Alta Silesia que se unirán a Alemania, pedirán seguramente la autonomía que la ley votada ya les permite reclamar.

Las entregas de carbón

BERLIN, 30—Se ha dirigido una nota a los Aliados protestando por el hecho de que el carbón entregado por Alemania sea vendido por los Aliados a otros países sin que Alemania participe de los beneficios, y pretendiendo que de conformidad con el Tratado de Versailles el carbón alemán es destinado solamente a llenar el déficit de la producción de los países Aliados.

BERLIN, 30 — El Gobierno alemán dirigió a la Comisión de Reparaciones y al Gobierno belga una nota en la cual pretende afirmar que los países a los cuales Alemania entrega carbón a título de reparación, vuelvan a vender parte de ese carbón, y protesta contra ese procedimiento que constituye, dice, una violación del Tratado de Paz.

Se trata de devolver a Alemania todas sus propiedades en Italia.

LONDRES, 30—El corresponsal de "The Evening News" en Roma, telegrafía que el diario "Il Tempo", de aquella capital, anuncia que se está discutiendo un proyecto tendiente a devolver a Alemania todas las propiedades alemanas embargadas en Italia.

Según esa noticia Alemania pagaría a Italia por concepto de indemnización la suma de mil millones de liras, parte en efectivo y parte en mercaderías.

Semejante arreglo dependería naturalmente de la solución conjunta que los Aliados dén al problema de las reparaciones.

La ayuda a Austria

PARIS, 30—La Comisión Financiera de la Sociedad de las Naciones continuó ayer el estudio de las medidas que se tomarán para ayudar a Austria.

Las reuniones de esta Comisión proseguirán todos los días hasta el jueves próximo.

Los aliados en el Rhin

La intervención de las aduanas alemanas

NUEVA YORK, 30 — El corresponsal en París de "New York Tribune" ha enviado detalles sobre los planes administrativos que se aplicarán en el nuevo distrito aduanero del Rhin que será considerado como un territorio económico autónomo sujeto a un régimen especial.

150 puestos de Aduana se establecerán a lo largo de la orilla oriental del Rhin. No se impondrán derechos de tránsito a través de la citada región, pero se controlará la navegación.

Las mercaderías que transporten los vapores pagarán impuestos que se impondrán en puntos de la frontera extrema de Alemania, tales como Forbach y Wisemburg.

Aunque no se tienen detalles, se informa que los derechos de exportación que gravarán las mercaderías que salgan por la región del Rhin serán inferiores a los que se impongan a los que procedan de Alemania.

Las tropas francesas están ahora ocupando la estación de Osterfeldt, la conjunción ferroviaria más importante al sudeste de Oberhausen.

El levantamiento comunista va perdiendo fuerza en toda Alemania

El gobierno ha tomado precauciones en Berlín, teniendo en cuenta los propósitos extremistas de declarar la huelgageneral en las grandes fábricas

BERLIN, 30 — El Gobierno suspendió anoche el tráfico en la Wilhelmstrasse, anticipándose a los posibles disturbios de hoy, pues los extremistas esperan lograr éxito en la declaración de la huelga general en las grandes fábricas.

Las tropas del Gobierno han levantado barricadas en todas las calles que dan al Ministerio de Relaciones Exteriores y a otros edificios públicos.

Estas barricadas son protegidas por alambrados de púa.

A pesar de estos preparativos reina completa tranquilidad en esta capital.

Las últimas noticias recibidas del centro de Alemania informan de que la situación no ha cambiado.

Sólo han habido esporádicos disturbios.

Algunos puntos todavía no ocupados por las tropas son temporalmente dominados por las bandas de rebeldes, las que eluden la acción de la policía de seguridad.

Los comunistas fracasan en Solingen y otras ciudades.

BERLIN, 30 — Comunican de Solingen que han fracasado los esfuerzos hechos allí por los comunistas para declarar la huelga general.

La policía derrotó a los pretendidos comunistas que penetraron en los edificios públicos y robaron en los bancos.

La policía volvió a ocupar la ciudad de Gevelsberg librándose un encuentro en el cual resultaron veintiocho muertos.

La tentativa de declarar la huelga general en Colonia resultó un completo fracaso, produciéndose solamente huelgas puramente parciales.

Estado de sitio en Essen

BERLIN, 30 — El estado de sitio habría sido proclamado en Essen.

Paralización del trabajo en el Rhin

BERLIN, 30 — En la zona de Duisberg y en la orilla izquierda del Rhin se ha paralizado completamente el trabajo.

Las usinas de Krupp trabajan activamente.

En el centro de Alemania y en el Rhur, los comunistas no tienen éxito.

BERLIN, 30—Por las informaciones recibidas anoche del centro de Alemania y del distrito del Rhur se sabe que los comunistas no tuvieron éxito en su intento de provocar la huelga general.

Ha habido algunos paros del trabajo sin importancia en algunos distritos aislados.

Las grandes casas de negocio continúan abiertas.

Todo el personal de las mismas trabaja.

El trabajo no se interrumpe, aunque los comunistas invadieron de mañana grandes establecimientos para inducir a los obreros a abandonar el trabajo.

La policía de seguridad ha establecido servicios de patrullas.

Han quedado prohibidas todas las reuniones callejeras.

En Leipzig, Halle, Mansfield, Jena y otros puntos.

BERLIN, 30—Ha estallado una revuelta en varios otros puntos de Alemania central.

Ha sido suspendido el servicio de trenes entre Leipzig y Halle.

Los insurrectos que habían sido dispersados en la región de Mansfield se reunieron cerca de Grosberg donde tomaron posiciones, estando armados de ametralladoras.

Esos rebeldes derrotaron a las fuerzas de policía que intentaron dispersarlos.

Los rebeldes de Iena intentaron detener completamente el trabajo e hicieron suspender el servicio de tranvías.

La policía, a raíz de su inferioridad numérita, se negó a obrar en la región de Dusseldorff.

Los insurrectos perdieron Gevelsberg después de un combate encarnizado.

En Manheim se repitieron los desórdenes, siendo atacada la policía.

El peligro de guerra no ha desaparecido

Entre panamá y Costa Rica

PANAMA, 30 — El mensaje del Presidente de la República, señor Porras, leído al reunirse en sesión extraordinaria la Asamblea Nacional, dice que la negativa de Panamá de aceptar el fallo arbitral del juez Mr. White en la cuestión de límites con Costa Rica, podría ser para el país graves consecuencias.

La no aceptación del laudo arbitral daría por resultado que los Estados Unidos retirasen sus buenos oficios con los que recientemente terminaron las hostilidades con Costa Rica.

Si se reanudase la guerra, añade luego este documento, los costarriqueños recibirían armas y el apoyo de las otras repúblicas centro americanas, mientras que Panamá quedaría sin medios de defensa.

Ha sido nombrada la comisión anunciada para estudiar la nota que envió el Secretario de Estado de Norte América, Mr. Hughes.

Esta comisión está formada por siete diputados.

Estudiará el asunto sobre la respuesta que debe darse a dicha nota, la que será redactada y aprobada por una conferencia de eminentes ciudadanos.

La respuesta proyectada se opone a la aceptación del fallo del juez White, e indica otros medios para llegar a un arreglo.

El inesperado aplazamiento, de sus sesiones, impidió que se expusiera el programa completo del gobierno ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

EL EX EMPERADOR CARLOS DE AUSTRIA LLEGA A BUDAPEST

Accediendo a los deseos del Regente y demás miembros del gobierno abandona la ciudad

LA ACTITUD DE LOS ALIADOS

Los Altos Comisarios de Italia, Francia e Inglaterra se oponen a la restauración

ROMA, 30 — "Il Giornale del Popolo" cree saber que el ex emperador Carlos llegó a Viena y se dirige a Hungría para hacerse cargo de la corona.

BERNA, 30 — La Oficina de la Prensa Húngara declara que el ex emperador Carlos llegó inopinadamente a Budapest, visitando inmediatamente al regente, almirante Horthy.

Después de una breve conversación este ex soberano accediendo a los deseos del regente, almirante Horthy, de los jefes políticos, así como de los miembros del Gobierno, aceptó de abandonar la capital húngara.

El Gobierno de Hungría tomó inmediatamente las medidas necesarias para facilitar el regreso del ex emperador a un país neutral.

Reina completa calma en Hungría.

Puede decirse que el pueblo entero no se enteró del viaje del ex emperador.

Este abandonó Budapest, pero decidió permanecer en el país, debiendo hallarse actualmente en Steinananger.

El representante diplomático de Francia anunció que los Aliados se oponen a la restauración de Carlos en el trono de Hungría.

BUDAPEST, 30 — A raíz de los manejos de los monárquicos para la vuelta del ex emperador, los Altos Comisarios de Italia, Francia y Gran Bretaña, se reunieron para estudiar la situación.

El Alto Comisario de Inglaterra recordó al regente la oposición de los Aliados a la restauración de los Habsburgo.

Algunos episodios del viaje a Hungría del ex emperador Carlos de Austria.

VIENA, 30—El diario "Correspondencia Política" anuncia que el ex-emperador Carlos llegó el sábado de noche a la residencia del obispo de Steinamager, a donde el ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, conde Teleky, fué llamado inmediatamente.

El Gobierno austriaco toma medidas para evitar las repercusiones que tendrá ese viaje del ex-emperador, habiéndose ordenado una encuesta para saber si utilizó el territorio austriaco.

VIENA, 30—El viaje del ex-emperador Carlos a esta capital fué desconocido por el Gobierno y diplomáticos extranjeros, hasta que este ex-soberano hubo partido.

Aun hoy solo los círculos oficiales extranjeros más interesados en estos asuntos, están al tanto de la visita.

El ex-emperador comió el domingo último en casa de cierto aristócrata en compañía de otros monárquicos, pasando inadvertida su presencia en la ciudad.

La misma información añade que el ex-soberano partió en automóvil de Budapest, protegido por la oscuridad.

No se sabe quién lo acompañaba.

Se declara en algunos círculos, que el gobierno pidió inmediatamente al ex-emperador que saliese de Hungría antes de que el público llegara a enterarse de su presencia.

Los que conocen estos hechos no pueden explicarse los motivos que haya tenido el ex-emperador para realizar esta visita, dadas las circunstancias políticas en que se hallan tanto Hungría como Austria, donde hasta los más entusiastas monárquicos reconocen que no ha llegado todavía el tiempo de intentar un golpe de estado a favor de la restauración del trono.

EL COMERCIO DE RUSIA CON EL RESTO DEL MUNDO.

El tratado concluído con Inglaterra, causa irritación en los círculos anti-bolshevikis

NUEVA YORK, 30 — Según un telegrama de Reval que publica el diario "New York Herald", la cuestión de la reanudación del comercio entre Rusia y el resto del mundo es el principal objeto de las conversaciones en todos los círculos de Rusia y de los Estados Bálticos.

Mientras que según noticias recibidas de Moscú Lenine está muy satisfecho con la noticia de la firma del pacto anglo ruso que se le anunció en momentos en que llegaban noticias alarmantes de Cronstadt y otros puntos sobre los desórdenes antiboshevikis, aquella noticia produjo una reacción violenta entre los elementos contrarrevolucionarios que Inglaterra sostuvó durante varios años.

Estos declaran que en caso de que lleguen al poder, denunciarán todos los acuerdos entre Inglaterra y los bolshevikis.

Este es el punto sobre el cual existe unanimidad entre todos los gobiernos provisorios rusos formados por los inmigrados en Reval.

Por otra parte, aunque no sea puesta en duda la autenticidad de la renuncia al comunismo por Lenine, parece que Lenine trata solamente de obtener una tregua para preparar un nuevo ataque comunista.

Grecia y el gobierno del soviet

LONDRES, 30 — En el interview que concedió a un representante de "The Daily Express", el Primer Ministro de Grecia, señor Kalogeropoulos, agregó que Grecia prepara un acuerdo a celebrar con el Gobierno de los soviets, similar al anglo ruso, a fin de obtener cereales de Rusia.

Información Sud-Americana

ARGENTINA

FESTIVAL EN EL COLON. — LINO PARA SUECIA. — ELABORACION CLANDESTINA DE VINOS. — LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS. — CASAS PARA OBREROS. — PROPAGANDA SUBVERSIVA. — MAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 30 — Mañana se efectuará en el Colón un festival a beneficio de los perjudicados por las innundaciones en Santiago del Estero.

—La Legación Argentina en Estocolmo ha comunicado al Ministro de Relaciones Exteriores que numerosas fábricas le han consultado si es posible la importación de lino argentino para emplearlo en la fabricación de tejidos e hilados.

—El Intendente Municipal, doctor Cantilo, visitó al Hospital Italiano, saliendo gratamente impresionado.

—El Fiscal de Crimen, doctor Ortega, se entrevistó con el Intendente Municipal, doctor Cantilo, denunciándole la fabricación clandestina de vinos que se hacen en esta capital, Rosario, San Nicolás y Cruz del Eje, empleándose materias altamente nocivas para la salud.

Le denunció también la falsificación de champagne del que se consume alrededor de 100.000 cajones anuales.

BUENOS AIRES, — El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón, ofrecer ál viernes próximo un banquete en honor de los ex ministros de Relaciones Exteriores de Suecia que se encuentran en esta.

Asistirá también a ésta demostración el representante diplomático de Suecia aquí.

—Mañana serán licenciados los conscriptos de la clase de 1899 que aun permanecen en las filas.

BUENOS AIRES, 30 — La Unión Popular Católica inaugurará el domingo próximo una exposición de proyectos de casas baratas para obreros.

—En los últimos días un grupo de exaltados repartió volantes invitando a los extremistas a reunirse en el Palacio de Justicia donde debía realizarse un informe "in voce" en la defensa de seis procesados.

Como en estos volantes se hacían amenazas contra la policía se envió al Palacio de Justicia al personal uniformado de la policía de investigaciones, el cual detuvo a varios sujetos, encontrándoles armas en su poder.

BUENOS AIRES, 30 — El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, recibió en audiencia a Mr. Hurrey, delegado de la "American Relief Administration", quien le expuso el objeto de su misión y de los trabajos que se han hecho en los Estados Unidos y en la Gran Bretaña por los estudiantes de Europa Central.

Mr. Hurrey terminó habiendo un llamado a la juventud argentina para que constituya una comisión de propaganda.

BUENOS AIRES, 30 — La Exposición Filatélica inaugurada ayer estuvo muy concurrida.

—Los alumnos de los Colegios Nacionales de Avellaneda, Mitre y Sarmiento, no concurrieron a las aulas, realizando una manifestación pública y entregando un petitorio al Ministro de Instrucción Pública para la supresión de los exámenes escritos.

El Ministro prometió ocuparse del asunto, manifestando que conferenciará al respecto con los Rectores, a fin de conocer su opinión.

—En el Norte de Santa Fe vuelve a recrudecer la agitación obrera.

BUENOS IARES, 30 — Por resolución anterior la sesión de hoy de la Cámara de Diputados se dedicará especialmente a tratar sobre las denuncias contra el Ministro de Hacienda.

—Hoy de 10 a 12 se efectuará en el Ministerio de Relaciones Exteriores, la recepción diplomática semanal.

BUENOS AIRES, 30 — El Ministro de Hacienda, señor Salaberry, no concurrió a la sesión que celebró hoy la Cámara, en la cual se debatía su actuación.

BUENOS AIRES, 30 — En la Cámara de Diputados se discute la acusación de irregularidades contra el Ministro de Hacienda.

La Comisión investigadora sobre las operaciones con mercaderías en tránsito presentó dos dictámenes: una de la mayoría, formada por los señores Mora Araújo, Corvalán y Aguerovera, que dice que la denuncia no afecta a la corrección del funcionario ni a la honestidad personal del señor Salaberry; y otro, de la minoría, compuesta por los señores Bravo y Breard, que dice que se han violado las disposiciones vigentes y pide que se forma causa al Ministro por mal desempeño de sus funciones.

CHILE

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA. — DESPEDIDA DEL INFANTE DON FERNANDO —LA SITUACION MINISTERIAL—EL CANCILLER SALE PARA RIO JANEIRO

SANTIAGO, 30—Los diarios "El Mercurio" y "Diario Ilustrado" informan que en la reunión que celebró la Comisión de Relaciones Exteriores se estudió la cuestión de Tacna y Arica, la cual quedó pendiente para una nueva reunión que tendrá lugar el viernes próximo.

—Promete saumir grandes proporciones la recepción de despedida que ofrecerá el infante don Fernando a bordo del acorazado "España", a la cual serán invitados el Presidente de la República, Ministros, parlamentarios y miembros del Cuerpo Diplomático.

—La opinión dominante en los círculos políticos es que la situación ministerial se mantendrá igual hasta la entrada del nuevo Congreso.

SANTIAGO, 30—El canciller partirá a fines de Abril para Río Janeiro, acompañado del Ministro del Brasil quien aprovecha haciendo ese viaje la licencia que le concedió su Gobierno.

A su regreso el canciller, doctor Matte, visitará Montevideo y Buenos Aires.

BRASIL

EL NAUFRAGIO DEL "UBERABA" — LLEGADA DE ALGUNOS NAUFRAGOS — SAQUEO DE CAMAROTES — EL AVIADOR DE LAMARE — PRESIDENCIA DE LA CONFEDERACION DE DEPORTES — OTRAS NOTICIAS.

RI OJANEIRO, 30 — Comunican de Fortaleza que llegó el vapor inglés "Justin", a cuyo bordo viajan algunos de los náufragos del "Uberaba".

Estos relatan impresionantes detalles del siniestro. Critican acerbamente a la tripulación del buque, que saqueó los camarotes. Los pasajeros apenas pudieron salvar sus ropas.

Atribúyese generalmente el siniestro a las corrientes marítimas que arrojaron al "Uberaba" contra los arrecifes Manuel Ruiz. El Ministerio de Marina ha desmentido la versión circulante de que las luces del faro Ytacolomy estaban apagadas en el momento del siniestro.

—El viaor Delamare ultima los preparativos de su raid Rio de Janeiro-Buenos Aires.

Ha sumiaistrado al Estado Mayor de la Armada, todos los detalles de la proyectada prueba.

—La Academia de Letras ha propuesto a sus miembros los doctores Affonso Celso y Lauro Müller, para que la representen en las próximas conmemoraciones de los centenarios de Dante y de Mitre.

—Para tratar de resolver el conflicto marítimo a que se ha avocado el Lloyd Brasileño, se han celebrado repetidas conferencias a las que asistieron el directorio de la institución nombrada, el Ministro de Obras Públicas y representantes de los huelguistas.

Es probable que la solución se encuentre haciendo algunas concesiones a los obreros en huelga.

—El gobierno construirá casas para los marítimos e instalará una cooperativa marítima.

—Contrariamente a las informaciones llegadas de Buenos Aires, que atribuyen importancia al accidente ocurrido en la iglesia de Santa María de Luz, en Rocha, informamos que todo se ha reducido a la caída de un pedazo del arriate del templo.

No hay que lamentar más desgracias personales que la herida leve sufrida por una persona del pueblo.

—El Director del Hospicio Nacional, doctor Julián Moreira, ocupándose hoy en las columnas de "O Imparcial" de nuestra Asistencia Pública, hace grandes elogios de la de Buenos Aires.

—Ha llegado a esta ciudad el diputado socialista argentino, doctor Francisco Pinedo (hijo). Entrevistado por los diarios declaró que el partido socialista tiene gran prestigio en la Argentina.

Lamentó la acción de los maximalista sy de los socialistas disidentes.

Regresará a Buenos Aires el 6 de Abril.

RIO DE JANEIRO, 30 — Ha sido electo por gran mayoría para la presidencia de la Confederación de Deportes del Brasil, el diputado Macedo Soares.

RIO JANEIRO, 30 — Fué iniciada en San Pablo la suscripción de los 150.000 contos a que asciende el empréstito interno de aquel estado.

Los títulos de está operación son solicitadísimos.

El Gobierno activa la construcción del ferrocarril a Patrolina llamado a poner en comunicación al norte y el sur del Brasil. Una vez terminada esta obra se procelerá a la construcción de los ramales de Montes Claros, Mariana y Minas Geraes fijándose a Maranhao como centro de la comunicación del interior del país con Río de Janeiro.

—El diario "O Jornal do Commercio" informa que los estados de Minas adhirió a la intervención en el mercado del café propuesta por el gobierno federal. Hase resuelto hacerla sin emisión de empréstito alguno, vale decir, dentro de los recursos normales.

El presidente de la República obrará de manera le asegurar un buen resultado.

El gobierno de Chita

LONDRES, 30 — Una comunicación recibida de Vladivostock da cuenta de que la Asamblea Constituyente de China aprobó una declaración que será enviada a Japón, Norte América y China, esperando el pronto reconocimiento del Gobierno de Chita y solicitando el retiro de las tropas japonesas de Siberia.

Causas a que se atribuye la insurrección habida en Cronstadt.

LONDRES, 30 — "The Times" publica un despacho de Helsingfors anunciando, que la insurrección estallada en Cronstadt fué causada por la amenaza del Gobierno de imponer una disciplina más estricta a los marineros que viven en la ociosidad y el placer y que tenían la intención de continuar esa vida.

GRECIA

LAS FUERZAS HELENAS QUEBRANTAN LA RESISTENCIA TURCA

ATENAS, 30 — Las fuerzas griegas quebrantaron la resistencia de las tropas turcas y las rechazaron en dirección a Monies.

La ciudad de Añoum Missar fué ocupada ayer a las 15 horas, cayendo en poder de los griegos numerosos prisioneros y material de guerra.

LA PAZ EN ORIENTE

LONDRES, 30 — "The Daily Express" publica un interview al Primer Ministro de Grecia, señor Kalogeropoulos, el cual se declaró optimista sobre la solución satisfactoria de la cuestión de Oriente.

Añadió que el Tratado de Paz puede ser firmado en Esmirna o en Atenas, después de que sus condiciones sean sometidas a la consideración de los Aliados.

RUMANIA

¿Complot revolucionario?

BUCAREST, 30 — Se ha descubierto un complot contra Rumania, habiendo agentes en Budapest encargados de llevar a cabo la destrucción de todas las locomotoras y de inmovilizar los ferrocarriles en Transilvania.

ESPAÑA

HABLA EN LA CAMARA EL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR BESTEIRO.

MADRID, 30—Los diarios dicen que la policía tomó todas las precauciones en los alrededores de la Cámara en ocasión de la reanudación de los trabajos parlamentarios.

Los automóviles de los ministros eran conducidos por militares armados.

El Ministro de Finanzas depositó en la Cámara un proyecto confiriendo a la viuda de Dato el título hereditario de Duquesa y una pensión de 20.000 pesetas.

El diputado socialista, señor Besteiro, atacó la política obrera del Gobierno y criticó la actitud del Gobernador de Barcelona añadiendo que el llamado de la Unión Federal al proletariado extranjero tenía por objeto llamar al orden a los gobernantes españoles.

El Ministro del Interior defendió la actuación del Gobernador de arcelona, anunciando que se está estableciendo un informe en el cual se pondrán de relieve las inexactitudes y exageraciones contenidas en el llamado de la Federación de Trabajadores de España.

EL VIAJE DEL REY A AMERICA

MADRID, 30—A pesar de todos los rumores circulantes concernientes al viaje del Rey Alfonso a la América del Sur, nada fué decidido a este respecto y la única cosa que se puede afirmar es que con motivo de las circunstancias actuales en España y fuera de España ese viaje no tendrá lugar en este año.

MUERTE DE UN PICADOR

MADRID, 30—Ha fallecido en esta capital, el conocido picador José Granados Veneno, quien había sido herido el domingo pasado en una corrida realizada en esta capital.

Granados sufrió en esa ocasión la fractura del cráneo.

ESTADOS UNIDOS

VIVIANI ASISTIRA A LOS FUNERALES DEL CARDENAL GIBBONS.

NUEVA YORK, 20—Mr. Marcel Knecht anuncia que Mr. Viviani, acompañado por el Embajador de Francia en esta, Mr. Jusserand, asistirá el jueves próximo a los funerales del Cardenal Gibbons.

LOS ORTODOXOS PIDEN EL DESARME

FILADELFIA, 30—La Sociedad de Amigos de los Ortodoxos ha aprobado una moción pidiendo al Presidente de la República, Mr. Harding, de que convoque a una conferencia internacional para tratar sobre el desarme y que mientras tanto se impidan los gastos ulteriores tendientes a la expansión naval.

RENUNCIA DE UN EMBAJADOR

WASHINGTON, 30 — En el Departamento de Estado se anuncia que el Presidente de la República, Mr. Harding, aceptó la dimisión de Mr. Rolanw Morris, Embajador de Norte América en Japón.

ACCIDENTE DE AVIACION

WASHINGTON, 30—Telegrafían de Los Angeles, que un oficial y tres hombres pertenecientes a la Escuela Militar de Aviación de Ross Fild, recibieron heridas graves debido a la explosión de un globo libre ocurrida casi a ocho millas de Los Angeles.

Terrible explosión

Unas cien víctimas

CHICAGO, 30—Ha ocurrido una fuerte explosión cuyo origen no se ha esclarecido debidamente.

Esta explosión destruyó un almacen en el distrito italiano, ocasionando la muerte a una cantidad de personas, cuyo número no se ha establecido aún.

Fueron recogidos seis cuerpos destrozados, faltando los de otras seis personas más.

El total de heridos es de cerca de cien.

La policía dice que este accidente se debió a la explosión de una tonelada de preparaciones pirotécnicas almacenadas en la vecindad.

¿No provocará celos?

Estación aérea yanqui a disposición de Perú

WASHINGTON, 30—En vista de que a la marina peruana le faltan las facilidades para la concentración y ensayos de aeroplanos, el Departamento de Marina de Norte América estableció una estación aérea en la zona del Canal de Panamá y colocó a disposición de los peruanos, a fin de permitirles empezar sus ensayos de aviación durante el verano.

Esta acción es debida al interés manifestado por los oficiales peruanos respecto a las posibilidades de la aviación naval durante la reciente visita a la costa occidental de Sud América de las flotas norteamericanas del Atlántico y del Pacífico.

INGLATERRA

Incidente de los militares con empleados ferroviarios.

LONDRES, 30—El Gobierno ha publicado los documentos referentes al resultado a que llegó el tribunal investigador respecto al incidente de Mallow, el que tuvo por consecuencia la muerte de algunos ferroviarios y estuvo a punto de causar la huelga general en los ferrocarriles.

Este tribunal justifica la conducta de los militares que intervinieron en este incidente y al mismo tiempo encuentra que los frroviarios no fueron adecuadamente tratados.

El príncipe heredero del Japón

LONDRES, 30 — Telegrafían de Portsmouth, que una información recibida en los centros navales dice que el príncipe heredero de Japón llegará a ese puerto con su escolta el día 1 de Mayo próximo.

Este príncipe viene a bordo del buque de guerra japonés "Katori" y al cual escolta otro navío de guerra, el "Kashima".

El general Gouraud y la alianza con Inglaterra

LONDRES, 30—"The Times" publica un despacho de Constantinopla anunciando que el general Goudaud declaró por medio de la prensa que la simpatía francesa está subordinada a la Alianza con los británicos.

El general Gouraud condenó el acuerdo celebrado entre los nacionalistas turcos y los bolshevikis.

Las cuestiones militares

LONDRES, 30 — El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, convocó al Secretario de Guerra y también al mariscal Wilson para discutir las cuestiones militares.

Regatas

LONDRES, 30—Se realizaron las tradicionales regatas entre los equipos de las Universidades de Cambridge y Oxford.

Resultó vencedor el equipo de Cambridge, por un largo de bote.

Revuelta en Jafa

LONDRES, 30—Un despacho de Jerusalem recibido por "The Times" anuncia que en Jafa ha ocurrido en Pascua una seria revuelta a consecuencia de las manifestaciones hechas por los árabes cristianos.

Han resultado un muerto y ocho heridos.

La mayor parte de ellos son israelitas.

En vista de esta situación se proclamó el estado de sitio con lo que se ha conseguido restablecer el orden.

El terror en Irlanda

LONDRES, 30 — Comunican de Dublín que los recientes asesinatos de soldados desarmados cometidos en Cork, han sido represalias por las últimas ejecuciones de sinnfeinistas.

Según dice una declaración oficial que acompaña al informe de los investigadores militares, estos soldados estaban casi todos desarmados cuando fueron atacados por un núcleo de hombres que los mataron a tiros, acabando luego con los heridos caídos en tierra.

El capitán William Good, exoficial del ejército, fué sacado ayer de un coche en el que viajaba y fusilado.

Sobre su cadáver fué colocado el acostumbrado cartel que dice: "Ha sido muerto por espía".

El padre de este capitán fué muerto hace quince días en la misma forma.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587

SUSCRICION MENSUAL: $ 0.59

GACETA RURAL

Año III—Núm. 769

Jueves 31 de Marzo de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

La nueva jornada agropecuaria

MOMENTOS PROPICIOS Y DE GRANDES PERSPECTIVAS

Las faenas de cultivo van a iniciarse en breve por la roturación y la sementera, que ha de producir los cereales llamados a satisfacer las necesidades del consumo interno y la de la exportación de remanentes ávidamente demandados por el mercado internacional.

El engorde, nuestra principal industria, y sobre la cual pesa toda la responsabilidad de nuestra exportación de carnes y su éxito en la competencia en los mercados europeos con las de otros países, favorecida por el buen empastamiento de los campos, ofrece nuevas y eficaces perspectivas para las exportaciones de la próxima zafra.

Las lluvias abundantes han profundizado el subsuelo, llegando acaso al máximun de saturación, que consideran los americanos como base segura de cosechas superiores y de buenos pastoreos.

La producción abundante y segura es la garantía de la Nación es la defensa contra posibles perturbaciones y aún contra la influencia refleja, que sobre nosotros ejercen los mercados europeos, como es natural.

Las masas agrícolas y ganaderas del país no necesitan por fortuna exhortaciones en este sentido. Ellas proceden obedeciendo a impulsos propios, a energías robustas de labor y de producción.

Pero no sería previsor abandonarlas a su propio esfuerzo al iniciar la jornada anual de prosperidad común en que se empeñan.

Los poderes públicos tienen una misión que llenar, en el orden nacional y departamental, misión de estímulo, de protección y de garantías generales.

Mientras los labradores trabajan, las asambleas departamentales les deben el arreglo de los caminos, hoy deplorablemente abandonados en la generalidad de los departamentos, aún en los más ricos, como en San José, Colonia, etc.

Los accesos a las estaciones de ferrocarriles por más que las tarifas ferroviarias sean casi prohibitivas deben ser arreglados y conservados en todas partes, a fin de que sea utilizado ese medio de transporte, donde otro no existe.

En fin, las cuestiones del crédito son fundamentales en esta materia. Este es el momento de preparar y derramar pródigamente los auxilios pecuniarios entre los agricultores y ganaderos.

Es necesario ponerlos a cubierto de la usura, que en las campañas suelen excederse; y esta acción de amparo y de estímulo a la vez, debe ser desarrollada con prudencia y buen criterio por los bancos, el de la República en particular.

El crédito fácil y a bajo interés, es una de las grandes bases de las industrias agropecuarias, siempre triunfantes, de los Estados Unidos.

En nuestro país la escasez de lluvias y de crédito agrícola, en los momentos oportunos, son causas de pérdidas parciales y generales.

El industrial rural que no cuenta con el crédito o con medios efectivos para satisfacer los gastos de la labranza, si es agricultor, o para adquirir nuevos reproductores, si es ganadero, se concretará a sus escasos medios y a ellos ajustará su explotación.

El programa, pues, debe ser proporcionar semilla y crédito para que con ambos recursos el agricultor y el ganadero se sientan estimulados a redoblar sus esfuerzos e iniciativas.

Que en la actualidad se lucha con inconvenientes para colocar la producción; que los depósitos se llenan de mercaderías y que no se vislumbra cuando ni como se liquidaran los stocks de que disponemos, esto no debe influir sobre las tareas a emprender, puesto que tarde o temprano la misma nobleza de aquellos artículos los impone y hará que su salida sea más fácil, máxime cuando faltan muchos meses antes que se recolecten los nuevos productos. Peor será si los industriales del campo se abandonan y no tratan desde ya de ponerse en condiciones de hacer frente a la demanda de carnes, trigos, etc., que seguramente vendrá.

Nota de las instituciones de Fomento

LA MUERTE DEL INGENIERO PUIG NATTINO

He aquí el texto de la nota que ha sido enviada a las instituciones de Fomento, por la Comisión Nacional, con motivo del fallecimiento del ingeniero señor Puig Nattino.

Comisión Nacional de Fomento Rural. — Montevideo, Marzo de 1921. — Señor Presidente: La corporación que presido me ha confiado la triste misión de participar a usted el fallecimiento del estimado compañero de tareas, el ilustrado técnico señor Juan Puig Nattino, ocurrido en esta capital el 4 del corriente; así como para que invite a la Comisión que usted preside, dignamente, quiera recordar la memoria del apreciado extinto, poniéndose de pie los miembros concurrentes a la primera sesión que ella celebre. Los méritos adquiridos por el extinto en su vida de labor inteligente y provechosa para la causa de la producción rural, constituyen sobrado fundamento para que se tenga en cuenta el pedido que se deja formulado y cuyo posible cumplimiento se agradece anticipadamente.

Al cumplir el encargo recibido saludo a usted muy atentamente. — Pedro Lapeyre (hijo), presidente. — Venancio Flores, secretario.

Asociación Rural del Uruguay

EL CONCURSO DE GANADOS GORDOS

Gran interés ha despertado como en años anteriores, la realización del Concurso de Ganados Gordos, proyectada para el 24 de Mayo próximo.

La Compañía Swift de Montevideo se ha dirigido a la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay ofreciéndole una copa de plata para ser disputada en ese torneo.

En la primera sesión que celebre la Comisión Directiva será considerada la forma de adjudición de ese premio.

EXPOSICION DE CEREALES

Verdaderamente importante resultará esta gran Exposición que la Directiva de la vieja institución de fomento realizará conjuntamente con el Concurso de cerdos y vacas gordas en El Prado.

Ya han empezado a llegar solicitudes de bolsas para remitir los productos que vendrán a premio.

A fin de evitar demoras es conveniente que los interesados hagan sus pedidos con anticipación.

DIPLOMAS Y MEDALLAS DE 1920

Nuevamente nos ruega la gerencia de la Asociación Rural del Uruguay, llevemos a conocimiento de los interesados que los diplomas y medallas de las exposiciones realizadas durante el pasado año de 1920 están a disposición en esa oficina.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Anotamos ayer una entrada de 2.964 vacunos en pie, contra 5.079 el martes, habiendo sido retirados sin vender 152.

Los negocios no acusaron alternativas en el estado general del mercado, el cual se mantuvo igualmnte pesado que en los días anteriores, rigiendo precios que, sobre todo para las haciendas solo regulares, señalan cada día más extrema baja, a la vez que los lotes más defectuosos, entreverados, faltos de estado o inferiores, resultan de venta poco menos que imposible, pues no hallan interesados ni a los precios más ridículos a que se ofrecen generalmente.

Actuaron sin mayor ánimo de operar, el abasto, los frigoríficos "Swift" y "Artigas", y el saladero de Ferrés, sin que se obtuvieran de los frigoríficos arriba de 130 milésimos por kilo en pie, por novillos especiales, ni más de 90 a 85 idem idem por los de mejores condiciones para saladero y consumo respectivamente.

Para vacas especiales, de abasto, los precios oscilaron entre 74 y 86 milésimos por kilo. Por terneros se alcanzaron hasta 105 idem idem.

El mercado cerró así, con tendencias invariables, pesado y en baja.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift — Novillos: a 96.95 y 130 milésimos.

Frigorífico Artigas—Novillos: a 82 y 115 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.—Novillos: a 78, 80, 85 y 90 milésimos.

Andreu y Ramón.—Bueyes: a 60 milésimos.

Abasto.—Bueyes: a 65, 69 y 88 milésimos. Novillos: a 76, 77, 78, 80, 82 y 85 milésimos. Vacas: a 58, 62, 67, 73, 74, 81, 86 y 95 milésimos. Terneros: a 60, 66, 85, 87, 92, 95 y 105 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1182
Idem Artigas	250
Pedro Ferrés y Cía.	249
Andreu y Ramón	6
Abasto	729
Interior	402
Servicio particular	3
Retiradas con pase	152
Total	2964

Para hoy son esperados 163 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer:

De Tacuarembó—De J. Rodríguez: 100 novillos, con un peso de 462 kilos, a 78 milésimos, $ 38.03.

De Soriano—De F. Gómez: 130 novillos, con un peso de 569 kilos, a 115 milésimos, $ 65.43; 20 novillos, con un peso de 569 kilos, a 82 milésimos, $ 46.65.

De Paysandú — De Compañía Swift: 266 novillos, con un peso de 508 kilos, a 135 milésimos, a $ 68.58.

De Flores—De F. Chevarría: 146 novillos, con un peso de 540 kilos, a 130 milésimos, $ 70.20.

De Florida—De Martínez Hermanos: 56 novillos, con un peso de 530 kilos, a 90 milésimos, $ 47.70.

De Florida—De M. L. Mearu: 133 novillos, con un peso de 522 kilos, a 95 milésimos, $ 49.59.

Sayago y Cía. vendedores.

De Capilla del Sauce del Yi

PROXIMA CONFERENCIA SOBRE PRENDA AGRARIA

Para el 13 de abril próximo venidero, es anunciada una conferencia sobre Prenda Agraria, que se realizará en el local de la Sociedad de Fomento de Sauce del Yi, por el distinguido técnico Crisólogo Brotas, jefe de la Cátedra Ambulante de Agronomía. El asunto de Prenda Agraria, es, en la más amplia acepción de la palabra, un tópico de proyecciones tan vastas que, por solo el hecho de ofrecernos un medio de crédito con simple garantía prendaria, es el cimiento de nuestra economía rural; es más aún: es la base del capital con que los gremios de agricultores sobre todo, se podrán defender de las fatales intemperancias de los malos años.

Esta Sociedad de Fomento se dispone, a tales efectos, prestar el más entusiasta concurso, creyéndose en el deber de patrocinar toda iniciativa tendiente a la difusión de enseñanza de comunismo rural, cuyos beneficios, ya se sabe, son directamente en provecho de la campaña productora.

Ahora falta que los rurales de Sauce del Yi, le den a este acto lo que le corresponde, es decir: le den la importancia que tiene y sepan aprovechar tan hermosa oportunidad, para recoger todos los beneficios materiales a que están llamados a aportarles las conferencias de esta índole. Que no suceda lo de siempre, en que, por la poca preocupación de los gremios de pequeños productores a quienes se procura sustraer a la miseria por todos los medios posibles, estos actos de tan elementales enseñanzas, son limitados en la alta finalidad de los propósitos que los inspiran. Si queremos gozar de la felicidad a que tenemos derecho, un día, debemos empezar por interesarnos más por las cosas que se relacionan directamente con nuestra vida y la de todos. Hay que quebrantar cierta indiferencia que, como el egoismo, es siempre una contradicción que pesa en el funcionamiento de toda empresa noble y patriótica.

La Sociedad de Fomento de Sauce del Yi, al disponerse una vez más y como siempre, a contribuir al mayor éxito de tan noble iniciativa, encarece a todos los gremios de trabajadores e industriales de su jurisdicción, un esfuerzo para concurrir y hacer asistir a esa conferencia que será como queda sentado, exclusivamente en su absoluto beneficio.

Justo Soura.

Arrendamiento de campos

(PROYECTO DEL DIPUTADO CASTRO ZAVALETA

Ha sido presentado a la Cámara de Representantes el proyecto de ley que damos a continuación y que seguramente despertará interés en el seno de los poderes públicos y en todo el país.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.o Los contratos de arrendamientos de predios destinados a explotaciones agrícolas o agropecuarias, no podrán estipular un plazo menor de seis años.

Los contratos que no expresen fijación de término se considerarán celebrados por seis años, a opción del arrendatario.

Art. 2.o A los efectos de la presente ley, considéranse explotaciones agropecuarias las que tengan un 50 o|o de su superficie bajo cultivo.

Art. 3.o Entre los doce y diez meses antes de vencer un contrato de los comprendidos en el artículo 1.o, el propietario notificará al arrendatario su decisión de disponer del campo o su proposición para que opte por un nuevo período de seis años en las condiciones que convengan las partes.

A falta de esta notificación el arrendatario podrá considerar renovado el contrato en las mismas condiciones y por igual plazo.

Art. 4.o Para que sea válida la opción a que se refiere el artículo 1.o deberá ser notificada al propietario seis meses antes de vencer el plazo para el pago del arrendamiento.

Art. 5.o Los contratos cuyo precio se fije en una cuota parte de los frutos de cada cosecha, llevan implícita la autorización al arrendatario o aparcero, para destinar hasta una hectárea a huerta, cría de aves o explotaciones subsidiarias de la principal, a su exclusivo beneficio.

Art. 6.o El arrendatario de un predio rústico, en dinero o en especie, siempre que no esté establecido en un campo lindero, y no encuentra hechas las mejoras podrá construír una casa-habitación de ladrillo o piedra, hasta de dos piezas y cocina, un galpón o granero económicos para cereales y forrajes y plantar tres árboles frutales o forestales por hectárea hasta un máximo de 300 árboles.

Al dejar el campo por terminación del contrato el arrendatario será indemnizado, mediante tasación y en dinero efectivo, de las mejoras realizadas.

Art. 7.o La indemnización en cuanto es obligatoria, no podrá exceder del 15 o|o del aforo de la extensión arrendada para el pago de la C. Inmobiliaria.

Art. 8.o Son insanablemente nulas las cláusulas de los contratos que obliguen:

a) A vender los productos al dueño del campo o a determinada persona.

b) A trillar, cortar o emparvar con determinada máquina o empresa.

c) A renunciar a los derechos y garantías que acuerda la presente ley.

Art. 9.o Queda prohibido el sub arriendo de los predios destinados a explotaciones agrícolas o agropecuarias, salvo el expreso consentimiento del propietario, y siempre que el subarriendo se efectúe de acuerdo con las prescripciones de esta ley.

Art. 10. Comuníquese, etc. Montevideo, Marzo 28 de 1921. — Manuel Castro Zabaleta. Representante por Minas.

Local Elorza

IMPORTANTE FERIA ..

El 7 de abril próximo se realizará por los señores Barañano, Echeverriaa y Ferrer la feria ganadera en el Local Elorza, sito en "Las Flores", Departamento de Río Negro.

Hay inscriptos lotes especiales de hacienda entre los que se destacan 200 novillos mochos, Hereford especiales y 300 vacas de cría Hereford de la estancia "La Blanqueada" y los señores Eusebio Rodríguez Vera y Hnos., 200 novillos de 4 años de Hijos de Vicente Rodríguez, 160 novillos de Alberto Barrere e Hijos, un lote de vacas gordas especiales de don Pedro Rüíz, 1000 lanares de la Sucesión de don Cecilio Garland.

Del Escritorio Barañano de Trinidad partirán automóviles gratis del día 6 para la feria Elorza.

FERIA TRINIDAD

En la Sociedad de Fomento

Tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de abril la Feria mensual en la Sociedad Fomento de Trinidad. Por nueva vez ese mercado probará la firmeza de sus cotizaciones, y que está en una región del país donde las operaciones se efectúan corrientemente.

Es de tenerse en cuenta que durante las épocas de apogeo para el país, como las de crisis monetaria, en la pista de la Fomento de Trisidad se obtuvieron los mejores precios y los totales de venta superaron en mucho los resultados de otras ferias.

A pesar de haber una buena inscripción en el catálogo que se abrió el lunes los organizadores de dicha feria esperan mayor número de anotaciones y que toda la hacienda se colocará corrientemente.

El escritorio Barañano realiza activa propaganda para el mejor éxito de esa feria.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 30

2726 VACUNOS Y 3577 LANARES VENDIDOS

41 bueyes, 2121 novillos, 354 vacas y 207 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Supparo, Quintela y Cía.—

De Artigas: 100 novillos remitidos por F. Carbalho y vendidos a $ 0.085 k., para frigorífico.

De Paysandú: 150 novillos remitidos por G. García y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Paysandú: 17 novillos remitidos por I. B. Piña y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Montevideo: 6 vacas remitidas por R. Fernández y vendidas a $ 0.08 k., para abasto.

De Artigas: 30 novillos remitidos por F. Carvalho y vendidos a $ 0.085 k., para frigorífico.

De Paysandú: 39 novillos remitidos por G. García y vendidos a precio reservad para frigorífico.

Fernández y Morales—

De Florida: 40 vacas remitidas por A. Montesdeoca y vendidas a $ 0.066 k., para interior.

De Minas: 20 novillos remitidos por J. Bueno y vendidos a $ 0.07 k., para abasto.

De Rocha: 28 bueyes remitidos por I. Pereyra y vendidos a 0.063 k., para abasto.

Olano Hnos.—

De Minas: 25 terneros remitidos por A. G. Lerena y vendidos a $ 0.06 y 0.092 k., para abasto.

De Treinta y Tres: 474 lanares remitidos por J. Olano y vendidos para frigorífico.

Manuel Haro—

De Colonia: 4 bueyes, 22 novillos remitidos por D. Artus y vendidos a $ 0.072 k. b., 0.085 n., para interior.

De Paysandú: 2 bueyes, 7 novillos remitidos por I. Collares y vendidos a $ 0.088 k. b., 0.085 n., para abasto, y 80 novillos a $ 0.08 k., para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Rocha: 14 vacas remitidas por F. Pereyra y vendidas a pesos 0.067 k., para abasto e interior.

De Florida: 2 bueyes, 36 novillos remitidos por Martínez Hnos. y vendidos a $ 0.065 k. b., 0.077 y 0.09 n., para abasto, saladero e interior.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Durazno: 210 novillos remitidos por B. Dufol y vendidos a $ 0.07 y 0.087 k., para abasto y frigorífico.

De Maldonado: 427 lanares remitidos por I. B. Maisonave y vendidos para frigorífico.

De Minas: 12 vacas remitidas por R. Viera y vendidas a $ 0.065 k. v., para interior, y 14 terneros a $ 0.093 k., para abasto.

Silverio García—

De Montevideo: 11 vacas, 5 terneros remitidos por F. Rodríguez y vendidos a $ 0.08 k. v., 0.087 t., para abasto.

De Maldonado: 200 lanares remitidos por H. Taborda y vendidos para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 100 novillos remitidos por F. Rivero y Cía. y vendidos a $ 0.078 k., con 462 kilos para consumo marítimo; 21 vacas a $ 0.08 k., con 437 kilos; 259 capones a $ 0.097 k. con 48 kilos para frigorífico y abasto.

De Colonia: 5 vacas remitidas por Julio Fleury y vendidas a pesos 0.075 k. con 486 kilos; 15 novillos a $ 0.075 k. con 521 kilos, para abasto.

De Florida: 17 novillos remitidos por Heraclio Goñi y vendidos a $ 0.076 k. con 490 kilos; 18 novillos a $ 0.076 k. con 480 kilos para abasto e interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Río Negro: 21 vacas remitidas por S. D. Durante y vendidas a $ 0.074 k., para abasto.

De San José: 5 bueyes, 1 novillo remitidos por F. Rodríguez vendidos a $ 0.06 k. b. y n. para fábrica.

De Río Negro: 869 lanares remitidos por S. D. Durante y vendidos para frigorífico.

De Durazno: 2 bueyes, 16 vacas remitidos por G. Dini y vendidos a precio reservado para abasto.

V. de Aphestegui, Pafou y Frei—

De Maldonado: 2 novillos, 48 vacas remitidos por R. Agancio vendidos a $ 0.065 k. n., 0.062 0.073 v., para abasto, interior y servicio particular.

De Montevideo: 10 novillos remitidos por P. Bideau y vendidos a precio reservado, para interior.

De Montevideo: 30 vacas remitidas por D. Reyes y vendidas a precio reservado, para interior. 18 lanares para abasto.

Victorica Muiños y Piñeyrúa—

De Florida: 201 lanares remitidos por E. Torres Negreira vendidos para frigorífico.

De Paysandú: 43 novillos, 48 vacas, 51 terneros remitidos por Muiños y vendidos a $ 0.078 n., 0.068 v., 0.087 t., para abasto, saladero e interior.

José Lizarazú—

De Flores: 133 novillos remitidos por Sucesión M. Meharú y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Soriano: 151 novillos remitidos por V. Gómez y vendidos $ 0.082 y 0.115 k. n., 0.086 v. para abasto y frigorífico.

De Durazno: 375 novillos remitidos por L. Bordaberry y vendidos a precio reservado para frigorífico.

Siemens e Iruretá Goyena—

De Durazno: 10 vacas, 30 terneros remitidos por J. Larrechea vendidos a $ 0.093 k. v., 0.1 t., para abasto y servicio particular.

Laguirre Benausse—

De Florida: 12 terneros remitidos por F. Benausse y vendidos para abasto.

Lizardo R. González—

De Flores: 220 novillos remitidos por F. Echevarría y vendidos a precio reservado y a 0.13 k. para frigorífico e interior.

P. J. Etchemendy y Cía.—

De Tacuarembó: 21 vacas, terneros remitidos por J. Viera vendidos a $ 0.081 k. v., 0.0 t., para abasto, interior y servicio particular.

Iriarte y Abreu—

De Durazno: 79 novillos remitidos por T. Llanes y vendidos $ 0.085 k., para interior.

J. M. Verdier—

De Rocha: 430 lanares remitidos por J. Ortiz y vendidos para frigorífico.

T. y F. Ríos—

De Tacuarembó: 713 lanares remitidos por F. Ríos y vendidos para frigorífico.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

...ne importada en Inglaterra

ABULTADO STOCK

...ONDRES, 30 — La existencia de carne importada es particularmente abundante, habiendo una existencia de 1.186 toneladas de las cuales 967 toneladas eran procedentes de Sud América.

...abía el martes precedente existencia de 517 toneladas ...arnes.

...a existencia de la aftosa en ...os distritos de Inglaterra es ...buida al ganado irlandés lo dió motivo a la interdicción ...ntrada de ese ganado durante ...res semanas.

...l secretario de la Unión de ...edores por menor de carne ...a que la supresión del pre... máximo hará que sean más ...s las partes elejidas de carne ...ortada mientras que no se re...ará el precio por las partes ...riores que ya se venden con ...idas.

...regó que el retiro del con... puede fomentar la importa... y hacer reducir el precio de ...arne.

...sión de Bancos suecos

...STOCOLMO, 30 — El diario ...cial Democraten" anuncia de varias grandes fábricas ex...radoras suecas y algunos Ban... importantes, entre ellos el ...dsvenska Credit Bank" y el ...encka Hamdels Banken Ens...anken" han formado un sin...to comercial.

...laraciones de Mr. Sisson sobre la baja de los precios

...UEVA YORK, 30 — Fran... Sisson, vicepresidente del ...ranty Trust, al ser entrevis... dijo:

...a baja en los precios es ine...ble y seguirá acentuándose.

...rabajo de las fábricas automóviles norteamericanas

...ETROT, 30 — Los industria... anuncian una mejora en el ...ercio de los motores, tanto el interior como en el exte... del país. Una de las princi...s fábricas ha vuelto a tomar ...0 o|o del personal que había ...pendido al producirse la cri... industrial y trabaja actual...te 6 días por semana.

...tras firmas han vuelto a ...ir sus fábricas hace dos se...nas, con una actividad de 10 ...ciento de lo normal, hoy tra...n ya un 60 o|o.

...baja del dólar canadiense

...ITUD DE LA CAMARA DE OTTAWA

...TTAWA, 30 — A consecuen... de las declaraciones de sir ...ry Drayton, ministro de Ha...da del Canadá, de que la baja del dólar canadiense se debe ...exceso de importaciones, la ...ara de Comercio de esta ca...l votó una resolución por la ...pide a todos los canadienses ...edan a la organización de so...dades, cuyos socios se absten... de efectuar la compra en ...Estados Unidos en los Ba... de todos aquellos artículos ...se producen en el Canadá.

...rtación de cueros Norteamericanos

DATOS ESTADISTICOS

...UEVA YORK, 30 — Las es...ísticas del consejo de los cur...res de losEstados Unidos, ...uestran que las exportacio... de cueros, en Febrero, fue... las más bajas de los últimos ...s, alcanzando a un valor to... de $ 2.022.000 comparadas ...$ 4.107.000, a que alcan...n en Diciembre de 1920.

...l término medio del precio ...eso, por todo el cuero expor...o, en Febrero, fué de 36.8 ...ts., comparado con 64.3, co...spondiente a todo el año de ...0.

...a disminución de las expor...nes se debe al hecho de no haber demandas de Suecia ni de Rusia.

Las importaciones en Febero, se valúan en $ 4.275.0000.

La crisis de la lana

ARTICULO DEL "DAILY TELEGRAPH"

LONDRES, 30 — El "Daily Telegraph" en un artículo publicado en su edición de hoy, referente a la depresión que experimenta el mercado universal de la lana, dice que si bien los valores han descendido considerablemente, los tejedores y manufactureros son pesimistas y se rehusan de efectuar pedidos. Dice el artículo.

"Los productores de lanas de Nueva Zelandia están perdiendo dinero; pero esto no es nada, comparado con lo que sucede en la América del Sur, donde los estancieron ofrecen regalar la lana de la nueva esquila a aquél que se comprometa a correr con todos los gastos de la esquila, de la clasificación, del enfarde y del flete del ferrocarril hasta el puerto de embarque".

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

COTIZACIONES DIARIAS

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 30—Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo, disponible para Abril, a $ 17.50; para Mayo, a 17.30; para Junio, a 17.05; para Julio, a 16.95.

Maíz, disponible, a $ 10.40; para Mayo, a 8.35; para Junio, a 7.60; para Julio, a 7.35; para Agosto, a 7.25.

Lino, disponible, para Abril, a $ 14.65; para Mayo, a 14.75; para Junio, a $ 14.80; para Julio, a 14.85.

Avena, disponible, para Abril, a $ 8.10; para Mayo, a 8.15; para Junio, a 8.20.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

CHICAGO, 30 — El mercado de cereales estuvo estable esta mañana.

A medio día las cotizaciones fueron por bushel: maíz, para Mayo, a 0.64 1|4 dólares; para Junio, a 0.67 1|2.

La avena, para Mayo, 0.41; para Julio, 0.42 1|2.

El cierre fué: maíz, para Mayo, 0.63 5|8; avena, para Mayo, 0.40 1|2.

CHICAGO, 30 — El mercado de trigo estuvo estable.

A medio día se cotizó para Mayo, 1.44; precio máximo fué de 1.45 1|2 y el mínimo de 1.43 3|4.

DULUTH, 30 — La semilla de lino, para Mayo, se cotizó a medio día, a 1.76 por bushel; para Julio, 1.80; al cierre, para Mayo, 1.77 y para Julio, 1.81.

MERCADOS INGLESES

LIVERPOOL, 30 — Trigo, tipo Río de la Plata, entrega en Marzo, 78|6 chelines por quárter.

Maíz americano mixto, C. I. F. Liverpool, en la primera mitad de Abril, se cotiza a 40 chelines.

HULL, 30 — Lino, Río de la Plata, por quárter de 112 libras, entrega en Abril, 15.3.

Informes cerealistas

LIVERPOOL, 30 — En esta plaza se anunció hoy que los molineros del Reino Unido han aceptado un proyecto, por el cual se anula la fiscalización de los cereales, a partir del 31 del corriente.

—Un informe oficial de Francia hace saber que es satisfactoria la condición de la cosecha.

—Se confirma en la India que el área sembrada con trigo es mucho menor que la normal, estimándose oficialmente en toneladas 5.116.420 el resultado de la cosecha.

Según datos oficiales la cosecha de trigo en la India, durante todo el año anterior, fué de 10.254.6000 toneladas.

Productos ganaderos

MERCADOS DE LANAS

NUEVA YORK, 30 — Las últimas cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas argentinas (sucias): cruzas, 1|4 de sangre, alta calidad, de 18 a 20 cents.; 1|4 de sangre, de 15 a 17 cents.; Lincoln, de 12 a 13 cents. la libra.

BOSTON, 30 — Las últimas cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas de Montevideo (sucias): supermerinas, de 30 a 32 cents. la libra; media sangre, de 28 a 30 cents.; 3|8 de sangre, del 56, de 26 a 27 cents.; 1|4 de sangre, alta calidad, del 50, de 23 a 24 cents.; 1|4 de sangre, buena calidad, del 46, de 19 a 20 cents.; 1|4 de sangre, calidad inferior, a 18 cents. la libra; Lincoln, de 13 a 14 cents. la libra.

Lanas argentinas (sucias): cruzas, 1|4 de sangre, lata calidad, encogidas al 34 por ciento, de 20 a 21 cents. por libra; id encogidas al 31 por ciento, de 17 a 18 cents.; Lincoln, encogidas al 28 por ciento, de 13 a 14 cents. la libra.

Lanas peruanas (sucias): merina, de 38 a 40 cents. la libra; de primera, lavadas, de 38 a 40 cents.; de segunda, lavadas, de 28 a 30 cents.; grises, lavadas, de 25 a 27 cents. por libra.

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 30—Los precios de la carne de vacuno se cotizó de 15 a 17 centavos dólar libra.

NUEVA YORK, 30 — La carne de cerdo, para Mayo, se cotizó a medio día a 19.50.

A la clausura, 19.35.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 30 — Cueros de Bogotá a 13 cents. la libra; id centroamericano secos, a 12 cents.; id salados, a 7 cents. la libra.

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos Uruguayos

LONDRES, 30 — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada, 51.50 contra 52. precio anterior; Empréstito Uruguayo, 5 o|o 1896, 69 contra 68; Conversión 1905, 69 contra 71.50, precio anterior; Empréstito Títulos oro, 5 o|o 1914, 69.

EN PARIS

PARIS, 30 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, de 1905, a 157 contra 157.50 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 89.40.
Idem idem, idem idem, 1.a série, 4 Abril, 92.00.
Idem idem, idem idem, 2.a série, 90.70.
Idem idem, idem idem, 3.a série, 92.00.
Idem idem, idem idem, 4.a série 91.50.
Idem idem, ide midem, 5.a série, 89.60.
Idem idem, idem idem, 6.a série, 89.50.
Idem idem, idem idem, 7.a série, 87.20.
Crédito 1905, 73.20.
Idem 1907, 1.o de Abril, 72.40.
Empréstito 1911, (oro), 63.70.
Deuda Municipal 7 o|o, 94.50.
Province of B. Aires. 42.70.
Buenos Aires 2 1|2 o|o, 28.20.
Escolar B. Aires, 70.70.
Bonos Hipotecarios Banco Provincia, 84.70.
Idem idem idem 6 o|o, 3.a série, 73.70.
Tucumán 5 o|o, 47.50.
San Nicolás, 30.00.
Banco Francés, fin de mes, Astra, 63.50.
36.60.
Id Galicia, 76.00.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 30 — Los tipos de los cambios a la clausura del mercado de hoy fueron los siguientes: De Nueva York sobre Londres, a la vista, a 3.93 dólares por libra; París id. id., 7.05 centavos por franco; Roma, id. id., a 4.15 centavos por lira; Madrid, id. id., a 14 centavos por peseta; Berlín, id. id., a 1.58 centavos de dólar por marco.

LONDRES, 30 — Los tipos de los cambios a la clausura del mercado quedaron sobre París, a la vista a 56.48 francos por libra; a 90 días, a 56.32. Sobre Madrid, a la vista, a 28 pesetas por libra; a 90 días, a 28.05. Sobre Italia, a la vista, a 97.75 liras por libra; a 90 días, a 98. Sobre Berlín, a la vista, 248 mar- un peso oro, 46 1|4 peniques; a Sobre Buenos Aires, a la vista, a 90 días, a 47.

PARIS, 30 — Los cambios internacionales se cotizaron sobre Londres, por libra esterlina, a 56.56 1|2. Sobre Madrid, 100 pesetas 200.75 francos. Sobre Roma, 100 liras, 57.50 francos. Sobre Berlín, 100 marcos, 22 7|8 francos.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Gab'e	Vista
Francia	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—

Montevideo . . . 10.— % premio
Inglaterra 46 1/2 46 3/4
" 90 d/v 47 1/2

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 30 — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para Marzo, 5.62; para Mayo, 5.17; para Julio, 6.33; para Setiembre, 5.39 cents. la libra.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio fueron tan activas e importantes como en los días anteriores.

El tono de la plaza fué de firmeza para todos los valores cotizados acusando los precios diferencias favorables tanto para los títulos de renta como para los hipotecarios.

El detalle de las transacciones de ambas ruedas, anotadas en las pizarras, es el siguiente:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 22.000 al contado . . 60.00
Deuda Interna 1916
$ 1.000 para mañana . . 95.30
1.000 idem idem . . 95.40
Emp. Obras Públicas 1909
$ 4.662.50 fin Abril 77.50
Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 1.000 para mañana 91.80
5.000 idem idem . . 91.80
Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 3.500 para mañana 91.50
5.000 idem idem . 91.60
1.000 al contado . 91.40

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.410 al contado . . . 60.00
4.700 para mañana . . 60.00
9.400 idem idem . . . 60.00
4.700 fin de Abril . . 60.40
4.700 idem idem. . . 60.30
23.500 idem idem. . . 60.30
9.400 para mañana . . 59.90
4.700 fin de Mayo . . 59.70
14.100 idem idem . . 59.70
9.400 fin de Abril . . 60.20
1.410 para mañana . . 59.90
9.400 idem idem . . 60.00
4.700 idem idem . . 60.00
4.700 idem idem . . 60.00
Deuda Nacional de Saneamiento
$ 2.000 para mañana . . 85.60
Empréstito de Conversión
$ 932.50 al contado . . 80.80
1.025.75 para mañana. 80.80
9.325.— idem idem . . 80.80
925.50 idem idem . . 80.80
6.154.50 idem idem . . 80.90
6.154.50 fin de Abril . 80.10
2.797.50 para mañana. 80.90
1.865.— idem idem . 80.90
1.865.— idem idem . 80.90
9.325.— idem idem . 80.90
Deuda Interna 1916
$ 8.000 para mañana . . 95.40
1.000 idem idem . . 95.40
1.000 idem idem . . 95.40
Empréstito de O. Públicas 1909
$ 1.865 para mañana . . 78.50
Deuda Edificios Universitarios
$ 1.000 para mañana . . 87.70
1.800 idem idem . . . 88.20
Títulos Hipotecarios—Série I.
$ 1.200 para mañana . . 93.90
Títulos Hipotecarios — Serie R
$ 1.000 para mañana . . 93.50
Títulos Hipotecarios — Série S
$ 4.000 para mañana . . 91.80
1.000 idem idem . . 91.80
1.000 idem idem . . 91.80
1.000 idem idem . . 91.90
1.000 idem idem . . 91.90
1.000 idem idem . . 91.90
4.200 idem idem . . 92.00
5.000 idem idem . . 92.00
Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1.000 al contado . . 91.60
4.000 para mañana . . 91.60
1.000 idem idem . . 91.60
5.000 fin de Abril. . 92.10
5.000 idem idem . . 92.10
3.000 para mañana . . 91.80
3.000 idem idem . . 91.80
2.000 idem idem . . 91.80
5.000 fin de Abril . 92.20
1.000 para mañana . . 91.80
5.000 fin de Abril. . 92.10
2.000 para mañana . . 91.70
2.000 idem idem . . 91.70
3.000 idem idem . . 91.70
Títulos Hipotecarios—Serie U
$ 2.000 para mañana . . 91.60
1.000 idem idem . . . 91.60

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

(A las 10)

En £. desde 20 a 200; en francos, desde 500 a 10.000; en francos belgas, desde 500 a 10.000; en liras, desde 500 a 15.00; en pesetas, desde 500 a 5.00; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 500 a 50.000; en dollares, desde 100 a 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	44 1/16	43 7/16
Francos	9.95	9.895
Francos (Amberes)		9.495
Liras		16.345
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.005
Berlín o Hamburgo		42.—
Pesos americanos		139.10
Francos (Suiza)		4.055

CANTIDADES MAYORES

En £. desde 201 a 600; en francos, desde 10.001 a 30.000; en francos belgas, desde 10.001 a 30.000; en liras, desde 15.001 a 45.000; en pesetas, desde 5.001 a 15.000; en francos suizos, desde 5.001 a 15.000; en marcos desde 50.001 a 100.000; en dollares, desde 1.001 a 2.500.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	44 1 S	43 1/2
Francos	9.97	9.90
Francos (Amberes)		9.50
Liras		16.95
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.01
Berlín o Hamburgo		42.10
Pesos americanos		[illegible]
Francos (Suiza)		4.06

Persistió ayer la calma que de tiempo atrás reina en el mercado de cambios internacionales. Los negocios que se realizan, en la mayoría de los días, carecen de importancia y no son más que para cubrir necesidades del momento, por más que algunos bancos tienen vendido oro norteamericano para Junio y como la tendencia es de suba para esta moneda, del mal el menos, prefieren liquidar desde ya, pues, se calcula que para ese entonces, salvo acontecimientos imprevistos, el pase estará todavía más alto.

El mercado abrió con tendencia bajista para algunas monedas, que más tarde se modificó en vista de los telegramas recibidos de Nueva York, donde ellas experimentaron oscilaciones favorables.

Las libras, por ejemplo, abrieron a 44 1,5 peniques por peso y a última hora cerraron a 45 1|2 contra 44 el día anterior; Francia, a 10.25 y quedaron en 10.20, precio igual del día anterior; España, 5.15, cerraron a 5.10 contra 5.15; Suiza, de 4.16 pasaron a 4.10 contra 4.16; Italia, de 17.75 a 17.10 contra 17 3|4; Estados Unidos, 138.25 subió a 139 1|2 contra 139; Buenos Aires 13.50 o|o favor girador, quedó a 14 o|o; Brasil, de 23.400 pasó 23.700 contra 23.400 el día anterior; Bélgica de 9.85 a 9.70 contra 9.75; Alemania 44, sin variación.

DESCUENTOS

Banco de la República
Cuentas corrientes . . . 7 a 8 %
Vales . . . . . . 6 " 7 %
Cauciones . . . . . 5 " 6 %
Redescuentos . . . . 4 " 5 %
Créditos hipotecarios . Cv|cional

Otros Bancos
Créditos hipotecarios . Cv|cional
Cuentas corrientes . . 8 a 9 %
Vales . . . . . 7 " 8 %
Cauciones . . . . 5 " 7 %

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

CONCORDATO

Banco Italiano del Uruguay

Por sentencia dictada ayer por el señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, fué homologado el concordato preventivo extrajudicial celebrado por el Banco Italiano del Uruguay con la mayoría legal de sus acreedores.

QUIEBRA

FRANCISCO FERRARA. — En estos autos de quiebra, se proveyó:

Montevideo, Marzo 30 de 1921. — Vistos: Por lo que resulta de estos antecedentes, lo pedido por el Síndico, y de acuerdo con el artículo 1711 del Código de Comercio:

Declárase clausurados los procedimientos de esta quiebra, por insuficiencia del activo para cubrir los gastos que ellos demanden. — Silva.

ROQUE GONZALEZ Y Hno.— El síndico de esta quiebra, señor Antonio Barreiro y Ortega manifiesta:

Que no tiene observación que hacer a la venta realizada ni a la cuenta de gastos, presentada por el martillero señor Adami Casaravilla.

MATRICULAS

Solicitan ser inscriptos en el Registro de Comerciantes a cargo del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, las siguientes firmas comerciales:

Firma: Aquilino Berro y Cía. Ramo: Cambio, denominado "Cambio Berro".
Domicilio: Calle Buenos Aires N.o 633.

Firma: Angel Faverio. Ramo: Taller de Herrería de Obra.
Domicilio: Calle Yaro 1320.

Firma: Abdo Ezzedin. Ramo: Tienda.
Domicilio: Calle 25 de Mayo N.o 135.

Mercado de cereales

TRIGO

Se observó la misma animación en los negocios, que en días anteriores, pues los establecimientos industriales de éste cereal, trabajan activamente. La demanda se hace sentir principalmente en los granos especiales, cuyas existencias representan una pequeña parte con relación a lo que arriba en plaza.

Superiores del litoral . $ 8.00
Buenos id id . . . " 7.80 a 7.90
Regulares, id id . . " 7.50 " 7.70
Superiores interior . . " 8.00
Buenos id . . . . " 7.80 " 7.90
Regulares, id. . . . " 7.50 " 7.70
Inferiores . . . . Nominal
De fideos bueno a superior, s|clase . " 7.50 " 7.60
Regulares . . . . " 7.20 " 7.40

MAIZ

Los arribos son mas abundantes pero aun viene mucho artículo en estado muy fresco. De ahí que se de preferencia por grano viejo en buen estado y que sus precios se mantengan sostenidos, alcanzándose hasta $ 7.25.

Por granos nuevos, cotizamos:

Cuarentino bueno a superior . . $ 7.00 a 7.10
Id regular . . . " 6.70 " 6.90
Común bueno a superior . . " 5.50 " 6.00
Id regular, picado . . "
Id viejo s|estado . . " 7.00 " 7.20
Morocho, sano, bueno a superior . . Nominal
Id regular . . "

LINO

Para consumo local se hicieron algunos negocios a $ 7.

FORRAJES

No hay variación que señalar.

Alfalfa nueva según estado . . $ 3.20 a 3.40
Mezcla id id. . . " 2.40 a 2.60
Pasto id id . . . " 1.40 a 1.60
Id campo . . . " 1.00 " 1.20

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque disponible . . $ 6.55
Base 4 o|o para consumo . . " 6.50

AVENA

Esta forrajera sigue solicitada, colocándose unas 500 bolsas que obtuvo la especial hasta $ 4.60.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa . . $ nominal
Avenas, buenas de Estación . . " 4.20 a 4.?0
Id regular id . . " 3.90 a 4.00
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos . . " 18.00 a 20.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos. . " 12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos. . " 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior . . " 8.00 " 9.00
Id. regular. . " 7.00 " 7.50
Paa de escoba. . " 0.60 " 0.80
Semilla de guinea . Nominal
Papas del país. . Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sig. marca, los 10 kilos . Nominal
Id extra, id id . . "
Id 1a. id id . . "
Id 2.a, id id . . "
Id de maíz nueva . . "
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos "
Id id exportación . "
Afrechillo, consumo, según fábrica . "
Granzas . . "

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

En nada se ha diferenciado la situación del mercado de este textil con respecto a los días anteriores, pues los compradores se mantienen completamente retraídos. Por ésta circunstancia los precios quedan nominales.

Los 10 kilos
Id id generales buenas . . Nominal
Id id inferiores . . "
Id id con semilla porción de fina . "
Id id regulares, id id . "
Id id inferiores . . "
Id id regulares . . "
Id id inferiores . . "
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase . . " 2.20 " 2.30
Id con semilla . . S|comprador
Id rapón . . .
Barrigas cruzas finas " 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia . . " 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos . . " 1.00 " 1.20

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Alguno que otro comprador adquirió pequeñas partidas de éste artículo, cuyos precios no mejoraron el límite de $ 4. En nonatos y becerritos también se hicieron algunos negocios, rigiendo los precios indicados.

Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno . . nominal
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata, id id "
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno "
Id id inferiores o recargo de garrapata "
Id id pelo verano. "
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno "
Id id pelo verano "
Id id regulares según clase "
Id inferiores o con recargo de garrapata "
Inservibles y pesados "
Entre Ríos, buenos lotes de pelo "
Correntinos, conjunto bueno s|g. "
Id regulares, id id. "
Paraguayos conjunto buenos, angostos "
Id verano o desparejo, según cond. "
Cuyabanos, buenos lotes id id "
Id inferiores a regulares "
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kg.) $
Id nonatos al barrer (1 1|2 kg.) " 2.70 " 2.80
Idem becerritos sin (hasta 2 1|2 kgr.) sin garrapata 2.70 a 2.80
Id id con garrapata 1.85 a 1.40
Id id de vientre e inservibles . . " 1.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Como anteriormente, solo la industria local es la que imprime algún movimiento en las operaciones, pero sin revestir mayor importancia. Las curtiembres cuentan con fuertes existencias de artículo, así que ésta es la principal causa de su poca demanda. Cotizamos:

Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso, etc. uno . . $ 5.60 a 5.80
Vacas, id id. . " 4.60 " 4.80
Vaquillonas, id id, de 15 a 18 kilos " 3.60 " 3.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata . . . " 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 kilos . . " 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos. . . " 0.60 " 0.70
Id id regulares . " 0.40 " 0.50
Id id vientre . . " 0.10

PIELES LANARES

No aumenta el número de compradores, circunstancia por la cual el movimiento de operaciones no reviste mayor importancia. En cambio las entradas han formado ya, un stock de bastante importancia. He aquí los precios que se conceptúan posibles de obtener.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana . . . $ 2.10 a 2.20
Cruzas gruesos y medianos id. . . Nominal
Pelados . . . . $ 0.80 a 0.90
Maldesechos. . . " 0.20
Corderitos 10 piezas " 0.50

CUEROS DE POTRO

Ventas mas corrientes, cotizándose:

Los 10 kilos
Sanos . . . . $ 2.20 a 2.30
Mal desecho. . . " 1.10 " 1.15
Potrancas. . . " 0.30
Potrillos . . . " 0.10
Inservibles . . . Nominal
Salados, según peso medio . . " 2.70 a 2.80
Potrancas saladas . " 0.40
Potrillos . . . " 0.20

CUEROS SILVESTRES

Los cueros de nutria siguen vendiéndose a los precios que indicamos:

Ciervos anchos, kilo . Nominal
Id angostos . . "
Nutrias sacas, como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . . $ 5.50 a 5.60
Id chicas y abiertas por la barriga, id id . . " 2.75 " 2.80
Carpinchos de cuenta. . . " 0.80 " 0.90
Lobo grande de río " 2.80 " 3.00
Id medinoas . . " 1.40 " 1.50
Venado. . . " 0.10
Cabra . . . " 0.40 " 0.50
Zorro con cola . " 0.30 " 0.40
Id sin cola. . " 0.15 " 0.20

CERDA

Colocase a éstos precios:

Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso nato libre de garra . . $ 4.70 a 4.80
De vaca sin garra . " 1.20

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin operaciones.

Manga especial, kilo . Nominal
Buena y fresca, id . "
Regular y con chica "

Entradas de ultramar

"MARTHA WASHINGTON" —

Vapor americano procedente de Nueva York. Entrado el 26 de Marzo. Consignado a Christophersen Hnos.

Emilio Cielli, 14 bultos ferretería.
B. B. Crow, 3 cajones aceite lubrificante, 6|2 barriles id id, 2 cajones grasa.
C. y Barrella, 1 caja registros velocidad, 4 cajones accesorios autos, 1 cajón estante ventana.
Trabucati y Cía., 57 bultos hachas.
Alberto Brun y Cía., 1 cajón cuchillos acero, 1 id artículos plateados.
American Exprews, 1 cajón libros didácticos, 1 baul efectos personales, 1 cajón anuncios, 1 id quemadores.
C. y Barella, 9 cajones artículos latón y coore.
Rossi y Lorda, 13 fardos lona de algodón.
Ganzo y Cía., 2 cajones útiles eléctricos.
P. Brussoni Corbi, 17 cjs. artículos memtal y vidiro.
Q. y Rebollo, 2 cjs. artículos de vidrio.
Internacional General Electric, 51 bultos, alambre aislado, 12 cjs. calentadores y partes, 12 id estufas, planchas, etc.
Izquierdo y Cía., 7 cjs. cubiertos.
A la orden, 1 cajón medios lados.
Ganzo y Cía., 9 cjs. artefactos bronce.
Eduardo Raggio, 7 cjs. id id, 4 id tulipanues vidrio.
Ganzo y Cía., 19 cjs. tulipanes vidrio.
Varessi Hnos., 1 cajón cubiertos de memtal.
A la orden, 34 bultos plafones y pantallas.
J. A. Fontolla Hijos, 32 cjs. frascos vidrio.
R. Flores Chans, 4 cjs. artículos de metal plateado.
Internacional Gral. Electric, 66 paquetes tubería aislante, 1 cajón ventiladores, 12 bultos lámparas incandescentes, 6 cjs. calentadores plancha.
Trabucati y Cía., 107 piezas calentadores agua, 9 barriles accesorios tubos.
Internacional Gral. Electric, 2 cjs estufas eléctricas.
A la orden, 20 piezas calentadores, 13 cjs brocos de potencia, 22 piezas calentadores agua 2 barriles cadenas.
Manetti y Cía., 2 c jvidrios.
D. y Morixe, 13 cjs discos, 1 cj bocina madera.
Laventure y Cía., 12 cajones cubiertos.
A. Franchi y Cía., 1 cj armas de fuego.
Izquierdo y Cía., 60 cajones cartuchos y fulminantes.
Casanovas y Cía., 126 cajones de tejas.
Pieri Hnos. y Cía., 15 cajones tornillos de hierro.
A la orden, 2 cjs soportes.
T. y Btllatti 38 cj torinllos.
Internacional Gral. Electric. 7 cjs estufas.
B. y Schoberg, 11 cajones de armas de fuego.
M. Gonzalez, 5 cajones productos farmacia.
A la orden, 3 cajones máquinas de escribir.
A la orden, 23 cjs balanzas, 3 fardos hilado algodón.
E. Cooper, 2 cjs corta matas.
P. Mañe y Cía., 17 bultos conexiones hierro.
Miguel oHrtal, 1 barril conexiones hierro, 2|2 barriles de llaves de paso.
Coates y Cía., 7 cjs artículos de manicuros.
Internaciona Gral. Electric. 1 cj alambre aislado, 3 cjs motor y receptores.
a, tNpnl City Bank, 12 cjs. motores y partes.
W. M .Jackson, 30 cajones libros impresos.
Casarino Hnos., 13 bultos artículos ferretería.
A la orden, 3 cjs acesorios eléctricos.
B. Fratelli, 3 bultos juegos, 10 cjs ferretería.
Sociedad A .T. Comercial, 60 sacos parafina.
Rubber Export, 1 cj amortizadores de goma, 12 cjs cinta aisladora, 2 cjs esposas acero, 9 cjs tubos de goma.
Pedro Ferres, 60 cajones levadura royal.
Frig. Artigas, 3 cjs efectos ferretería.
Buch y Cía., 2 cajones tejidos ana y agodon.
A a orden, 1 cj esteras de caucho.
H. E. Watkins y Cía., 1 cj. piezas hierro y acero.
Cía Urug. C. Portand, 12 bultos partes maquinarias, 5 cjs cubos elevador, 8 barricas cadenas acero.
Trabucati y Cía., 12 cajones cubiertos metal.
Banco Canadá, 30 barriles de aceite lubrificante, 2 id sulfato de soda, 1 cj inplementos agrícolas, 30 cuñ. grasa ubrificant.
A a orden, 7 cajones géneros de algodón.
Font Starico, 2 cjs artefactos metal, 1 cj bases madera.
Ault Wiborg, 19 cajones servilletas de papel.
A. Brun y Cía., 4 cj cubierto.
B. Fratelli, 7 cajones cerraduras y candados.
E. Barth y Cía., 5 cajones de útiles eléctricos.
Viana Pignone, 1 cajón géneros de algodón.
J. Montemurro, 3 cajones de cerraduras dt hierro.
R. Maglio, 1 cj art. vidrio, 1 id art plateados.
Trabucati y Cía., 4 cajones de cerraduras.
Guerin y Cía., 3 cjs camisetas y calzoncillos.

A la orden, 55 fardos hilado algodón.
National P. Type, 65 tamb. tinta imprenta.
Frechou Hnos., 7 cajones tejidos algodón.
Crocker y Cía., 18 cajones de tinta imprenta, 5|2 barriles id.
H. Plotier, 2 baules ropa usada.
Guerin y Cía., 2 fardos lienzo crudo.
S. Campomar, 30 fard. id id.
Coates y Cía., 1 huc. gabinetes de acero.

ANIWA—

Vapor americano procedente de Nueva York. Entrado el 27 de Marzo. Consignado a Dodero Hermanos.

A. Brun y Cía., 4 cjs lámparas, 7 bultos id, 3 cjs art. de metal, 2 id cristalería.
M. Gubba y Cía., 17 bultos lámparas.
Coates y Cía., 2 cjs medias.
E. Loppacher, 27 cjs pinturas, 10 id piedras.
A. y Wiborg, 1 cajón tijeras y limas.
A. Rizzi, 2 cjs art. metal, 2 id cristalería.
T. Corralejo y Cía., 4 cajones polvo tocador.
Lagomarsino Hnos., 10 cjs. panel escribir.
Coates y Cía., 14 cajones de básculas.
A la orden, 162 piezas barras de hierro, 29 atados barras de hierro, 182 chapas hierro, 700 atados alambre hierro, 24 bultos prensa.
Coates y Cía., 9 cjs máquinas de escribir.
V. P. Willemen, 3 cajones máquinas y motor.
Grosurth y Cía., 3 cjs parcs arados.
J. Musante, 12 cj farmacia.
S. y Mavnard, 10 cj bulones.
T. y Belati, 63 cjs pernos.
L. Gandon, 14 cjs pernos.
Iriarte Hnos. Boffil, 7 cajones de pernos.
A la orden, 3 cjs bulones, 4 cjs id, 600 atd. alambre hierro.
E. Loppacher, 4 Gcjs pernos, 1 cajón resortes.
A la orden, 2 cjs bulones, 1 id tarrajas, 1 id carburadores, 26 cjs bulones.
Garayalde Hnos., 3 cjs productos farmacia.
Q. Rebollo, 2 cj anteojos.
A la orden, 237 atados piez. hierro láminas, 39 piz. hierro.
N. Mihanovich, 3 cajones de mangueras de goma.
A la orden, 48 atados chapas hierro, 182 piezas hierro.
Ancour del Uruguay, 3 cjs. ferretería.
R. Pons, 3 cjs ferretería, 1 cj rifles, 10 id carauchos.
A la orden, 300 rol. alambre.
N. Mihanovich, 6 cj bulones.

REINA V. EUGENIA—

Vapor español procedente de Barcelona. Entrado el 23 de Marzo. Consignado a Pedro Ferres y Cía.

CARGA DE BARCELONA

S. Cirilo, 1 cj impermeables.
Bravo lavecchia, 1 cj id.
Banco Italiano, 1 cajón géneros punto.
Trabucati y Cía., 3 cajones mechas yesqueros.
Puiggross y Cía., 1 cj id id.
M. C. de Casabó, 42 bultos panel de fumar.
Carrau y Cía., 30 cjs jabón común, 2 cjs mechas yesqueros.
R. Flores Chans, 2 cjs id id.
Banco Italiano, 1 cajón géneros punto.
Z. Zubillaga y Cía., 6 cajones art. toquillería.
Garayalde Hnos., 2 cjs jabón beno netróleo.
M. Brunet y Cía., 20 cajones variantes con vinegre.
Roch Capdeville, 2 cajones de pastillas.
P. J. Casteres, 1 cj mercería.
Correa Luna Hnos., 3 cjs tejidos de algodón.
Rossi y Cía., 1 cj tej alg.
Andreu y Ramon, 7 cjs productos farmacia, 1 cj rod. máquina grabar.
Beisso y Cía., 3 cajones productos farmacia.
Garayalde Hnos., 3 cjs id id.
J. J. Vallarino, 6 bultos implementos fotográficos.
Figari Hnos. y Cía., 1 cajón tejidos lana.
C. Brandes y Cía., 2 cjs. hornillos de madera.
A la orden, 5 cajones libros impresos.
Soza Ponce Hnos., 1 cj productos farmacia.
Miguel García, 2 cajones tejidos de algodón.
Faggione y Cía., 4 cj muebles.
V. Canelli, 5 cjs perfumria.
N. Lombardi, 1 cj muestrario perfumería, 1 id perfumería.
Sundealo y Cía., 1 cajón tejidos punto lana.
M. Martinez y Cía., 6 cajones de perfumería.
Viuda de Ed. Vega, 1 cj tejido punto lan y algodón.
S. Campomar y Cía., 3 cjs tejidos algodón, 4 id cintas para cardas, 1 id tejidos algodón.
Queirolo y Cía., 1 cj tejidos punto lana y algodón.
Figari Hnos. y Cía., 1 cj tejidos lana, 1 id colchas alg.
Podestá Moreno, 1 cj tejidos punto algodón.
Senra Pique y Cía., 4 cajones g-neros punto algodón.
C. y Escalante, 6 cjs cintas algodón y camisas.
Luis Fidanza, 5 fardos paños de algodón.
C. Spangerberg, 5 cjs armas antiguas, 3 fardos libros usad.
J. Pradelles, 2 frd. esparto.
Carreras y Bech, 3 cajones pelotas de goma.
Fca. N. de Fósforos, 7 cjs. pavilo algodón.
Santiago Guido, 1 cajón tejidos algodón.
Rob. Huppeld, 20|2 pipas vino tinto.
Galimberti y Cía., 1 cj azafr.
B. Molina, 1 cj id.
J. B. Introzzi, 1 cj tejid. lan.
Buch y Cía., 1 cj id id.
A. J. Fabaro, 50|4 vinos.
J. N. Rossi, 50|4 vinos.
Pignone y Cía., 3 cajones géneros de punto.
Queirolo y Cía., 1 cj id id.
T. Corralejo y Cía., 1 cajón tejidos lana.
F. Soltr, 2 cjs corbatas.
J. Butti, 1 cj tejidos punto.
J. Iriart, 1 cj tejidos punto.
Cogorno Hnos., 1 cj tejidos de lana.
Hijos de J. Lansac, 1 cajón tejidos lana.
Luis Caubarrere, 1 cajón tejidos algodón y lana.
Pereyra y Cía., 5 cajones tej. lana y algodón.
Ugarteche y Vives, 3 cajones tejidos lana y algodón.
R. Flores Chans, 13 cajones libros impresos.
Martinez y Badc, 2 cjs tejidos lana y algodón.
B. B. y Renau, 4 cajones tejidos de lana.
S. Costa, 2 cjs id id.
T. Corralejo y Cía., 2 cjs id.
G. J. Larghi, 1 cajón tejidos lana y algodón.
Font y Starico, 2 cajones libros impresos.
A. Silva Las Cases, 1 cajón tejidos lana.
Pereira y Cía., 1 cj tejidos lana, 1 cj id id.
Barreiro y Cía., 12 cajones libros impresos.
T. Corralejo y Cía., 1 cj mantelería hilo y algodón.
S. Waksman, 2 cjs tejidos punto lana y algodón.
J. Campodonico Hijos, 2 cjs tejidos punto lana y algodón.
P. Moreno, 3 cjs id id id.
J. B. Introzzi y Cía., 1 cajón tejidos punto lana y algodón.
Luis Di Vita, 1 cj. tejidos punto lana y algodón.
V. y Pignone, 2 cjs tej. lana.
Modesto Rodríguez, 1 cj tejidos de algodón.
Gabus y Guido, 4 cjs tejidos punto algodón y seda.
Luis Di Vita, 4 cjs tejidos punto lana y algodón.
Antonio Spera, 5 cjs tejidos lana, algodón y seda.
Banco Italo Belga, 1 cj tejidos lana y algodón.
Vignale y Cía., 2 cjs tejidos punto lana y algodón.
E. Rivera, 2 cjs tejd algodón.
Banco Aleman, 2 cajones de seda artificial.
Girardo aBtlle, 1 cajón tejidos algodón.
Carlos Leopod, 2 cjs cotin algodón para cochones.
A la orden, 1 cj tejidos seda y algodón.
Banco Aleman, 9 cjs seda artificial y lavable.
B. Giffoni, Brasil, 1 cajón tejidos algodón, 1 cj id id, 1 cj id id id borados, 1 cj id id, 1 cj id id, 1 cj id id, 1 cj id id, 1 cj id id.
J. y R. Saporitti, 1 id id id.
A la orden, 1 cj tejidos seda y algodón.
Senra Pique y Cía., 2 cjs. tejidos punto lana y algodón, 1 cj tejidos lana y seda artificial.
Carlos Pfeiff y Cía., 1 cj tejidos hilo y algodón.
Amy Hendtrson, 1 cajón toquillas lana.
Merc. Hisp. Americ., 3 cjs. tejidos algodón.
Rossi y Cía., 1 cj tejidos lana y algodón.
Krop y Cía., 2 cjs tej. alg.
Pereira y Cía., 2 cjs tubos aisladores, 1 cj hilo pulido, 1 cj discos corcho.
Banco Español, 2 cjs tejidos algodón, 2 cjs tejidos id.
Fernandez y Cía., 1 cj tejidos de lana.
Rivas y Cía., 1 cj vino Jerez.
M. Berriol Ameglio, 1 cajón imagen madera.
B. Bezzone Renau, 1 cajón tejidos lana.
Carreras y Bech, 11 fardos papel fumar, 1 cajón productos farmacia.
Frugoni Hnos., 1 cajón tejidos punto lana.
J. H. Patron, 4 cj botones.
Banco Italiano, 1 cajón tejidos punto.
J. Rodriguez Rial, 1 cajón tejidos algodón.
M. Rodriguez Castro, 2 cjs muestras.
J. Puyol, 1 cj id id.
Carreras y Bech, 10 bultos papel fumar.
P. Moreno, 3 cjs tejidos alg.
Banco Español, 4 cjs latón y espejos hierro, 10 cjs tejidos de algodón, 3 id herramientas.
Hoz Dávila y C.a, 3 cjs tejidos punto.
Staudt y C.a, 7 cjs tejidos de algodón.
A. M. Sanz, 3 cjs cintas de algodón.
Alvarez Lista y C.a, 2 cjs cintas algodón.
Banco Español, 1 cj bolsas de plata y oro, 4 cjs cajas oro y plata.
Manuel Carbonell, 5 fardos boatas algodón.
V. de E. Vega, 1 cj tejidos de algodón.
Medeiros y C.a, 2 cjs tejidos algodón.
Rius Hnos., 1 cj impresos.
Amy Henderson, 2 fardos tejidos algodón.
Crocker y C.a, 1 cj colchas algodón.
Bulow Marañón, 3 cjs tejidos algodón, 12 id id.
Amy Henderson, 3 cjs tejidos algodón y lana, 1 id id id.
Banco Alemán, 7 cjs seda artificial.
Caviglia Hnos., 1 cj tejidos de algodón.
C. Cervini y C.a, 3 cjs tejidos algodón.
J. A. Iglesias, 1 cj bordados.
Tambussio Hnos., 1 cj tejidos y bordados.
Sibils y C.a, 1 cj tejidos algodón.
Juan Marabotto, 1 cj tejidos algodón.
V. C. Cerizola, 1 cj tejidos algodón.
Sociedad Dally Ltda., 1 cajón cintas algodón.
Correa Luna Hnos., 3 cjs tejidos lana y algodón.
Ladislao Rubio, 11 cjs tejidos lana pura.
Barreiro y C.a, 5 cjs papel escritorio.
Barclay y C.a, 2 cjs tejidos punto algodón.
Suárez y C.a, 1 cj cintas algodón.
J. Tuneau y C.a, 9 fardos corcho.
R. Flores Chans, 6 fardos papel para piso.
Rivas y C.a, 1 cj tela fieltro.
O. V. Canale, 60|4 vino.
Martins y C.a, 20|4 vino moscatel.
C. Pfeiff y C.a, 1 cj camisetas algodón.

ENCOMIENDAS

D. Garderes, Mérola, 1 paquete tejidos.
Buch y C.a, 2 paquetes muestra tejidos.
F. B. Helguero, 1 cj piezas para máquinas.
Banco Italiano, 2 paquetes géneros punto lana.
Juan Miguel, 1 paquete muestras géneros algodón.
Taranco y C.a, 1 cj libros.
José Ardos, 1 paquete muestras punto.
Banco Italiano, 1 paquete muestras punto seda.
A. García Gallardo, 1 paquete muestras géneros.
Carlos Leopold, 1 paq. muestras tejidos.
C. Cervini y C.a, 1 paquete muestras tejidos.
Podestá Moreno, 1 paq. muestras tejidos algodón.
G. Guarilla, 1 paquete muestras tejidos algodón.
Salvo Campomar y C.a, 1 paquete muestras tejidos.
A. Armellino, 1 paq. muestras tejidos algodón.
L. y Fernández, 1 paq. muestras tejidos algodón.
Bulow Marañón, 1 paq. muestras tejidos.
J. Novo Cerro, 1 cj productos farmacéuticos.
S. y Fernández, 1 paq. muestras algodón hilado.
Miguel García y C.a, 1 paquete muestras tejidos algodón.
Rafael Beltrán, 1 paq. muestras tejidos.
Rossi y C.a, 1 paquete muestras tejidos algodón.
La M. Hispano Americana, 1 paquete muestras tejidos de algodón.
Antonio Speta, 1 paq. muestras tejidos.
Viana y Pignone, 1 paquete muestras tejidos algodón.
José Archs, 1 paquete muestras ewterería.
Antonio Varesse, 130 cjs higos secos.
Justo Mratocq, 46 bult. aceitunas.
Pedro Ferrés y C.a, 800 cjs pasas.
O. V. Canale, 100 cjs pasas.
Salgado y C.a, 209 bultos pasas.
V. Martínez y C.a, 207 bultos pasas.
J. M. Calvo, 1 bota vino.
Taranco y C.a, 125 cjs pasas.
F. B. Helguera, 100 cjs pasas.
J. Pérez y Pérez, 1 cj vino.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Banco Español, 1 cj tejidos algodón.
M. Marrero, 1 cj cigarros.

DE SEVILLA

I. Suasti del Pino, 6 bultos aceitunas.
Supervielle y C.a, 100 cajones aceitunas.
Chiarino y C.a, 100 barriles aceitunas.
A. Domino, 39 bultos aceitunas.
L. Borsari (hijo), 2 bocoyes aceitunas.

DE CADIZ

Braulio García, 21 barriles vino mesa, 29 id id seco, 2 cjs id común, 23 id coñac, 2 id vino quinado.
E. González y C.a, 44 cjs vino seco, 18 bultos id dulce, 10 cjs id tinto.
P. y Dominguez, 10 cjs coñac, 10 id vino, 5 id whisky, 5 id anís.
A. Gutiérrez, 100 cjs vino.
A. González, 70 cjs coñac, 30 id vino seco, 5 id aguardiente anisado, 5 id vino dulce, 10 idem idem.
Caulin Hnos., 10 cjs bino seco, 4 id id dulce, 6 id coñac.
C. González y C.a, 15 cjs vino seco, 5 id id dulce, 5 id coñac, 7 id vino dulce, 2 id id seco, 12 id id tinto.
Iglesas Q. Berriel, 25 cajones coñac.
J. M. Calvo, 1|2 vino dulce.
Hijos G. Vaurell, 4 barriles vino.
Soto y Jaunsolo, 70 cjs vino.
A. López y C.a, 271 cajones coñac, 100 id vino quinado.
J. Tunner y C.a, 34 bultos corcho.
Caviglia Hnos., 4 cjs muebles.

Entradas de los ríos y cabotaje

CONCEPCION MADRE—

Payebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 27 de Marzo. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 27.000 kilos leñ.

C. DE MONTEVIDEO —

Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 27 de Marzo. Consignado a Cía. Urug. de Navegación Ltd.

Peluffo y Cía., 229 bolsas de papas, 471 bolsas id.
A. Saglyio Hnos., 500 id id.
F. Peluffo, 400 id id.

DON LUIS—

Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 25 de Marzo. Consignado a Fassari y Daneri.

Crespi Hes., 1002 bol. yeso.
A. Aldabe, 5 cjs puliol.
Ruvertoni Hnos., 28 esq. artículos vidrio.
C. Uruguaya, 273 fardos botellas vacías.
R. H. y Gonzalez, 81 fardos botellas vacías.
E. Danree y Cía., 44 fardos botellas vacías.
Cía. Swift, 42 bultos artículos ferretería.
E. Ergenzinger, 6 casc cromo, 4 cjs azul 15 cascos bisulfito.
J. Peluffo Hnos., 700 bolsas de papas.
Gonzalez y Cía., 500 bolsas papas, 50 id porotos.

TRASBORDO DEL VAPOR PUGET SOUND

C. Weir y Cía., 1 cj tintal, 1 id mercería, 1 id id.

Despachos judiciales

Día 30

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctos Ezequiel G. Pérez

Trámite: Eduardo Vázquez denuncia la mina "Perseverancia". José Benito Fernández en autos con la irecDicón de Aduana. Asunto relativo a la lancha "Esperanza Catalana". La Dirección de Impuestos Directos con la "Sociedad Comercial de Montevideo". El Estado con Pedro Ferres y Cía. Nota de la Alta Corte de Justicia. El Estado con Juan Traverso y Cía. Dirección de Impuestos Directos con José Luis Méndez. El Estado con Williams y Cía. Fisco en el apresamiento de una tropa de ganado en la Deceptoral de Artigas. El Estado con Pla Gibernau y Cía. El Estado con Federico de los Santos. Dirección de Aduanas con Vecino y Cía. Dirección de Impuestos Diretos con Nicolas Castagneto. Dirección General de Aduanas con el Lloyd Brasileiro. Carlos Stewart, [illegible] nota de la Dreción de Aduanas en un sumario por demasía de arroz.

Interlocutoria: Justina Rodrígnez solicita auxilatoria de pobreza.

Definitiva: Estado con la Compañía Swift de Montevideo. Armando Raggio, Secretario.

Armando Raggio, secretario.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

LOS FORFAITS

Premio Eugenio J. Lagarmilla, 2000 metros: Procónsul 50; Juanchon 50.

Premio Melborne Boy, 1400 metros: Pelele II 48; Vigilant 53; Algarrobo 48.

Premio Rubí, 1700 metros: Tita Ruffo 52; Charel Rena 54; Prendusky 44; Juanchon 53. Se eleva el handicap en 7 kilos.

Premio Rodin, 2400 metros: Marocco 49; Mascotón 40; Merry Chap 42; Collillero 40; Zárate 40.

ORDEN DE LAS PRUEBAS

1.a carrera: Premio Copera, 1600 metros.
2.a carrera: Premio Rubí, 1700 metros.
3.a carrera: Premio Charlador, 2000 metros.
4.a carrera: Premio Zorra Blanca, 1600 metros.
5.a carrera: Premio E. J. Lagarmilla, 2000 metros.
6.a carrera: Premio Passe Par Tout, 110 metros.
7.a carrera: Premio Melbourne Boy, 1400 metros.
8.a carrera: Premio Rodin, 2400 metros.

El palco de socios del Jockey Club

ACTA DEL JURADO.

En a sede del Ateneo de Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Marzo de mil novecientos veintiuno, reunido el jurado designado por el Jockey Club de Montevideo, compuesto por los señores ingeniero don José Serrato, en sustitución del señor don Augusto Morales (hijo), que no ha concurrido por encontrarse enfermo, y don Pedro C. Rodríguez, como representantes de la mencionada institución, y de los arquitectos don José P. Carré, don Cayetano Moretti y don Alfredo R. Campos, procedieron al estudio de los diez y seis proyectos presentados al concurso y que llevan los siguientes lemas: Aedes, X, Fénix, Edmonal Bianc., 1|2 cabeza, Champagne, Qutsider, Una estrella, Sphinx, L!!, Hipódromo, Fides, Un triánguio, Old Man, Aldeano y Batacazo.

Se procedió a hacer varias eliminaciones teniendo en cuenta no sólo el falor arquitectónico de los proyectos, sino también lo que establece de una manera precisa el artículo 16 del llamado a concurso, llegándose, después de un detenido examen y comparación de los anteproyectos que quedaron en el grupo de los que debían tomarse en cuenta, el siguiente veredicto que se dictó por unanimidad:

Adjudicar el primer premio al ante-proyecto que lleva por lema "Batacazo"; el segundo premio al de lema "Outsider"; y los dos accesits a los anteproyectos presentados con los lemas "Aldeano" y "Champagne".

Abiertos los sobres que contienen los nombres de los autores, resulta que el ante-proyecto que lleva el lema "Batacazo" prtenece a los arquitectos don Fernando Capurro y don Emilio Rodié; que los autores del anteproyecto con lema "Outsider" son los señores arquitectos don Jacobo Vázquez Varela y don Daniel Rocco; que el que se presentó con lema "Aldeaño" corresponde a la firma de los arquitectos-ingenieros Acosta y Lara, Guerra y Carvalho y que el designado con el lema "Champagne" pertenece a los señores arquitectos don Juan José Arteaga y don Francisco Lasala. Y para constancia se firma la presente acta.—Firmados: C. Moretti, José P. Carré, A. R. Campos, P. C. Rodríguez, José Serrato.

Los ejercicios de ayer

(Pista grande con fuerte viento en contra)

CORRIDAS Y FLOREOS

KERENSKY, D. Guadalupe, 2.000 metros en 2.17 con 1.5 en los últimos 1.000.
LOTTERY, Avero, 1.500 en 1.37 3|5.
ATANASITA, peón, floreo sobre 1.400.
LAZY BOY-GUENOA, Montero y entraineur, respectivamente, 2.000 metros en 2.9 1|5 con 1.42 4|5 en los últimos 1.600. Últimos 1.000 en 1.6.
ACIDA-MIRAMAR, Avero y Moreno, respectivamente, 1.600 metros en 1.47.
CROIX D'OR, J. Pérez, 2.000 metros en 2.9 1|5 con 1.2 3|5 en los últimos 1.000. Buen trabajo.
ZA LA VIE, Leguisamo, la milla en 1.44. Regular.
ALMA NEGRA, A. Batista, 2.000 metros en 2.8 con 1.43 en los últimos 1.600. Últimos 1000 en 1.6.
CHAREL RENA, Montero, 1.500 en 1.34 con 1.2 2|5 en los mil finales. Se condujo bien.
ZARCERO, peón, 1.800 en 1.56 2|5.
ALGARROBO, Baistrochi, dos mil 300 en 2.24 con 1.5 2|5 en los últimos 1.000.
FANAL-BUFFALO BILL, Dorián y peón, respectivamente, 2.200 con tren lento, marcando 1.5 3|5 en los últimos 1.000.
ACTEA, Montero, 1.500 en 1.38 3|5.
TETIS, con el peón, la milla en 1.43 3|5.
FILIGRANA, J. Pérez, pasada sobre la milla.
DAINO, Rivero, 1.700 suave en 1.54.
CARILLON, A. Batista, ayer tarde, 2.300 en 2.32 con 1.43 en los últimos 1.600.

PARTIDAS

OBOLO, E Rodriguez, 800 en 51 2|5.
MISS POLLY, con el mismo jockey, igual tiro en 49 2|5.
BONNET ROUGE, Montero, 800 en 55.
NUBARRON II, E. Rodríguez, 800 en 49 3|5.
LA CLOCHE, E. Rodríguez, 1.000 metros en 1.5.
GAZCON-SHAMROCK, Avero y peón, respectivamente, 1.000 metros en 1 6 3|5.
GUIMPOOL, Montero, 1.000 metros en 1.4 2|5.
MENDOCINO-GINEBRA, Moreno y Avero, respectivamente, 700 en 43 1|5.
SOISSONS, F. Pérez, 800 metros en 53 1|5.
TABLE, peón, 1.000 metros en 1.6 3|5.
MUKUNGO, Baistrochi, a la par de Charlerol, Leguisamo, 1.000 metros en 1.7 con 13 en los 200 finales.
AVANT GARDE-CHUMBAZO, J. Pérez y peón, 800 en 50 3|5.
ALMEA, Montero, el kilómetro en 1.7 2|5.
MILONGUITA - CACHIMBA, Ferragut y Rojas, respectivamente, 700 en 45 3|5.
EL LOCO, A. Batista, 800 en 53 3|5.
ATORRANTE, Rijo, 1000 metros, en 1.6 2|5.
ARMISTICE III, Moreno, 800 metros en 52 3|5.
PLAYERA-VANDALO, Rojas y Leguisamo, 1.000 metros de la recta opuesta en 58 4|5.
MURMURACION, Montero, 1.000 metros en 1.4 2|5.
BERRETIN, Ferragut, 800 en 50.

Algunos compromisos de monta para la reunión próxima.

ANTONIO BATISTA, Pelele, Mysora, Alma Negra, Flor de Fango.
PEDRO C. MORENO, Kubelik, Sopetón, Pertinaz, Chimango, Aurelio Baistroqui, Mukungo, Algarrobo.
ABELARDO PEREZ, Procónsul, Tengo Miedo, Vigilant.
CARLOS FERRAGUT, Chiffonier, Petrópolis.
ESTEBAN RODRIGUEZ, Acida-Obolo, Miss Polly.
FEDERICO PEREZ, Soissons.
ERNESTO PONCIOLO, Cabañero.
JOSE RIJO, Tita Ruffo, Celeste, Volta, Atorrante.
NEREO CASTRO, Marocco, Melancólica.
J. J. DOLAN, Tifón, Panam.
PEDRO HARO, Laurel.
J. R. MONTERO, Zárate, Tetis, Charel Rena, Almea, Bonnet Rouge, Misterio.
NICASIO GONZALEZ, Yuyo Malo.
IRINEO LEGUISAMO, Za la vie, Sobeya, Picantorial, Mascotón.
JOSE PEREZ, Filigrana, Croix d'Or, Avnat Garde, Salónica, Travieso, Endurance.
F. MARTINEZ, Turbador, Malaquita.
HECTOR P. CIA, Blanca, Carpetero, Collillero, Prendusky, Feliciano Gómez, Zarcero.

Uno que se fué

CONDE LUCANOR

En San Paulo, el 20 del corriente, realizóse una importante reunión de carreras, la duodécima de la temporada. Se compuso de diez carreras, y tuvo por base el premio Dr. Joao Tobias, para animales de dos años, nacidos en el Estado.

En esa reunión corrió por primera vez, ganando, el caballo Conde Lucanor, comprado en Maroñas no hace mucho. Se le presentó una carrera muy favorable, contra elementos de poco mérito. La carrera fué, en 1700 metros, y el tiempo marcado, 1'48.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

TENEDURIA DE LIBROS — L. Delpech prof. graduado (altos estudios comerciales París), com. cursos en Abril, B. Mitre 1264. 687-ab.6.

PERDIOSE libreta Monte Piedad, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, número 26.449. Devolvería calle Treinta y Tres número 1371. 674-Ab.8.

SE ALQUILA en Pocitos hasta el 15 de Diciembre a corta familia distinguida, casa amueblada confortablemente, 5 piezas, gran hall, baño, etc. Situación inmejorable, tranvía a la puerta; escribir a Poste Restante A. C. R. 679-mrz.31.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo)

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosío. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

Avisos del día

Al Comercio

El vapor norteamericano "Aniwa" terminó la descarga en el depósito número 9. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 5 de Abril de 1921 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.

Montevideo, Marzo 30 de 1921. Los Agentes, Dodero Hermanos. 685-ab.2.

Al Comercio

El vapor italiano "Agnello Ciampa" terminó la descarga en el depósito número 6. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 4 de Abril de 1921 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.

Montevideo, Marzo 30 de 1921. Los Agentes, Dodero Hermanos. 684-ab.2.

REMATES

Gomensoro y Castells

HOY

La valiosa «Granja Burmester» en Peñarol

Tierras especiales, con grandes montes, sobre el arroyo Miguelete, y riego artificial, alfalfares, viñedos, hermosas praderas, etc. — 27 hectáreas 6019 mts., con costosas mejoras.

Amplia casa habitación con 14 piezas y muchas comodidades, grandes galpones, instalación completa de avicultura, VALIOSAS INSTALACIONES RURALES, GRAN GALPON CABAÑA, SEIS "SILOS" MATERIAL, maquinaria, molino, pozo a malacate; cañerías, bebederos, chiqueros, bretes, corrales, etc. Edificios para capataz y peones, galpones forraje, lechería.

En una palabra: UN ESTABLECIMIENTO COMPLETO en donde se ha invertido un dineral y que se liquida sin base por conclusión de negocio después de 30 años de explotación.

EL JUEVES 31 DE MARZO, a las 3 p. m., en la Bolsa de Comercio. Con facilidades de pago: 2|3 partes del precio al contado y el saldo a 2 años con 6 1'2 o'o de interés.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Pedimos a los interesados visiten la Granja todos los días de 9 a 11 y de 4 a 6 p. m.

Solicítense planos y folletos en nuestro escritorio, Piedras 318. 503-Mz.31.

Gomensoro y Castells

De Muebles

4 mostradores cedro, con barandilla bronce, divisiones escritorio, caja de hierro Chubb's y variedad de artículos. — En nuestro salón, Piedras 318.

EL VIERNES 1.o de Abril, a las 14 horas, gran surtido de artículos de adorno, menaje, fantasía, muebles sueltos y en juegos de Sala, Escritorio, Comedor, Dormitorio, Vestíbulo, alfombras, artefactos, velocípedos, gramófonos, máquinas coser, escribir, cortinados y demás en exhibición.

Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 por ciento. 679-Ab.1.o.

Gomensoro y Castells

Una linda casa

Excelente ubicación, al Sur, Defensa número 1008, entre Durazno y San Salvador, frente a una de las más importantes arterias que van al Parque Rodó, radio de modernos edificios.—Con facilidades de pago.

El sábado 2 de Abril, a las 4 p. m., en la misma, mide 10 m. de frente por 21 m. 48. Area: 214 metros 80.

Frente moderno, muy elegante; vestíbulo y patio mosaico, frisos mayólica, sala, escritorio, comedor, tirantería hierro, 4 dormitorios a la porteña, cuarto baño, cocina, despensa, aljibe, w. c., patio, luz eléctrica, etc.

Adoquinado, vereda, arrimos, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Puede visitarse de 3 a 5 p. m.

Más informes: Piedras 318. 615 ab.2.

Gomensoro & Castells

Una buena casa-quinta

Avenida Agraciada número 807, con frente también a calle Gil. —Ubicación de primer orden.— Sólido edificio de altos y bajos, lindo jardín, frutales y huerta. —12 metros de frente.—Superficie: 1.020 metros.—Base delicativa: $ 25.000.—¡Es un regalo! —Con facilidades de pago.

El domingo 3 de Abril, a las 4 p. m., en la misma, actualmente disponible; no se ha querido alquilar en $ 150.

Comodidades—Planta baja: vestíbulo, gran hall lambrís caoba de California, comedor lambrís nogal, sala, escritorio, ante-comedor, patio, despensa, cocina, toilet, galería, gran escalera lustrada.

Planta alta: 4 dormitorios, cuarto baño completo, 2 piezas, terraza, etc. Con todos los detalles para vivir bien; estufa, instalación eléctrica, gas, etc. Jardín con zarzo, molino a viento, pozo manantial, gallinero, cercado de pared, con portón por Gil, por donde puede hacerse garage con poco costo.

Títulos garantidos. Seña: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Visítela y pida la llave y más informes Piedras 318. 616-ab.3.

Gomensoro y Castells

2.000 barricas portland, en buen estado. — En los Depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes, Dársena Este.

EL LUNES 4 de Abril, a las 15 horas, remataremos al mejor postor, por liquidación de factura, 2.000 barricas de 180 kilos portland marca Asland.

Venta despachado, en lotes a gusto de los compradores.

Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 por ciento. Más informes: Piedras 318. 678-Ab.3.

Gomensoro y Castells

Una partida de papel de diario o para envolver — En perfecto estado — Por liquidación de factura — En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 5 DE ABRIL, a las 15 h remataremos a la más alta postura, en lotes a gusto de los compradores 100 bobinas papel de diario formato 88 centímetros de 250|300 kilos cada una.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 por ciento. Más datos, Piedras núm. 318. 688-ab.5

Gomensoro y Castells

En Sarandí del Yí — Una buena propiedad con 1600 metros de terreno — Sobre la Plaza Sarandí.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio de la capital.

EL MIERCOLES 6 de Abril, a las 15 horas, sin base, al que más pague, los solares números 4 y 6 de la manzana 153 del Pueblo Sarandí del Yí, 9.a sección del departamento de Durazno. Area: 1.600 metros. Con una buena casa de material con 4 piezas, patio, cocina, jardín, quinta y demás comodidades, en la mejor posición de este floreciente pueblo. Actualmente alquilada al señor Herman Núñez.

Títulos garantidos. Escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 por ciento. Más informes: Piedras 318. 680-Ab.6.

GOMENSORO Y CASTELLS

Tres modernas y valiosas propiedades bien situadas.—En la zona fabril de la Aguada.—Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.—Con facilidades de pago, otorgadas por el Banco Hipotecario.

El sábado 9 de Abril, a las 4 p. m., en las mismas.

1.o Buena casa baja, calle Santa Fe número 1060, entre Paraguay y Jujuy, a un paso de Agraciada. Mide 12 metros de frente al Norte por 25 m. 89 de fondo. Area: 310 m. 68. Frente arenisca, puerta cedro, zaguán y patio mosaico, escalones y frisos mármol, cancel, claraboya corrediza, 5 amplias habitaciones, cuarto baño, 2 piezas altas, cocina, w. c., gran sótano en toda la casa, jardín al fondo, etc.

Puede tomarse un préstamo de $ 3.900 en el Banco Hipotecario.

2.o Buen edificio de renta, calle Jujuy número 2540-42-44, en un terreno de 17 metros 26 de frente por 28 m. 18 de fondo. Area: 399 metros 57.

Consta de 2 casas al frente, cada una 4 piezas, cuarto baño, altillo, cocina, w. c., 2 patios con claraboyas corredizas, canceles, zaguán mosaico y mayólicas, etc. Cuatro apartamentos de 3 piezas, patio, cocina, w. c., pileta, etc.

Produce con alquileres de antes de la guerra, $ 1.320.

El Banco Hipotecario facilita $ 7.000 sobre esta finca.

3.o Magnífico taller, calle Jujuy número 2528-30, con un terreno de 17 m. 26 de frente por 48 m. 90 de fondo. Superficie: 844 metros. Ocupado por el establecimiento de los señores Visconti y Magnol. Se compone de un gran galpón de 27 m. por 32, hierro galvanizado a dos aguas, 7 cabriadas, con entrepiso y escalera, piso de portland y de madera, 2 piezas escritorio. Al frente portón, 3 piezas maestral, cocina, w. c., galpón hierro, etc. Otro galpón hierro con entrada.

El Banco Hipotecario acuerda un préstamo de $ 9.000.

Adoquinados, veredas, arrimos, caño maestro, pagados. Títulos excelentes. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Más informes: Piedras 318. 617-Ab.9.

Darío A. Saráchaga

El Domingo 3 de Abril a las 4 de la tarde — 15 solares de 745 metros cada uno.

A pagar $ 6 mensuales, a 200 metros del tranvía 54, Camino Maldonado, frente a la calle Carlos Magno, Turín, Cicerón, Copérnico del Barrio Bella Italia.

Para verlos, bajarse del tranvía en la columna 82 y 86 y tomar al N. E. El señor G. Lusardo los mostrará. Su posición, dimensión y vecindad a las quintas de la Sucesión Pérez, señores Langdon, Caprile, Lusardo, García general Canton, Yelpo, doctor Crovetto de León, Machado, Gutiérrez y otros les recomienda. Están inmediatos a la Escuela Pública en la Plaza Guayabos e Iglesia de la Trinidad.

Las mensualidades se pagarán en el Banco que designen los vendedores, señores Mendez Barbeito, y entre tanto en su escritorio, con sujeción a las fórmulas usuales en las ventas a plazos.

Garantía: una mensualidad por pesos 6.

Los títulos y certificados de estos, libres de gravamen, así como de los planos, están a disposición de los interesados en el Escritorio del rematador, que es el de la Fábrica de Ladrillos de Mendes Hnos., Yí 1265. 676-Ab.1.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

UNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

y Génova

1.o de Abril

16 de Abril

re:

15 de Abril

20 de Mayo

Burdeos:

NTANA 6 de Abril

28 de Abril

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Rio, Vigo y Burdeos

Lutetia 20 de Abril

Massilia 18 de Mayo

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

letes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ALMANZORA para SOUTHAMPTON alrededor **Abril 2**

ARAGUAYA id. id. **Abril 16**

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO para LIVERPOOL alrededor Abril 3

DESEADO " " " Abril 17

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**

Sale de Montevideo el 15 DE ABRIL para Rio Barcelona y Génova

El vapor correo **INDIANA**

Sale el 29 de Abril para Rio Grande Santos, Napoli y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427

1466-pte.

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1493. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9-Dbre.31-1921.

Dr. BELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o.-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 3 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 2 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-a.n.o.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3681-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-a.n.o.

Dr. JUAN A. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 5374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1138. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Integrados de tercer turno, doctor don Wesceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Luis J. Supervielle y otros solicitando segunda copia de escritura", se hace saber al público que se ha solicitado segunda copia de las siguientes escrituras: 1.o De la venta otorgada por doña Laura Illa de Halminton en favor de don Felipe Jauregny autorizada por el escribano don Elbio Estrada el 5 de Mayo de 1905; 2.o De la declaratoria otorgada por don Felipe Jauregny a favor de los señores Supervielle, Fabini y Barón, autorizada por el escribano don Elbio Estrada el 30 de Junio de 1905 y 3.o De la permuta celebrada entre la Municipalidad de Montevideo y los señores Supervielle, Fabini y Barón, otorgada ante el escribano don Juan J. Belo el 26 de Noviembre de 1909 y las cuales escrituras constituyen el título de propiedad de los siguientes bienes: a) Una fracción de terreno situada sobre la costa del arroyo Miguelete en esta capital, a inmediaciones del Prado, compuesta de 11 036 metros 1.785 centímetros cuadrados, lindando por el Oeste con don Carlos Márquez, por el Sud con don Ignacio y don Francisco Oribe, por el Este con don Adolfo Lapuente y por el Norte con el arroyo Miguelete; y b) Otra fracción de terreno de forma triangular de los terrenos del Prado, de esta capital, compuestos de 2,957 metros 50 decímetros cuyos límites son: al Norte, por 18 metros 79 centímetros con terreno del Prado; al Este, 121 metros 48 centímetros con calle proyectada y al Sud-Oeste por 132 metros 7 centímetros, lindando con la fracción anterior. Y a los efectos legales se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 14 de 1921.—Eloy G. Pereira, actuario. 337-Mz.31.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno doctor Don Manuel R. Silva conociendo por licencia concedida al de Primer Turno, se cita y emplaza a Don Juan Salvans y Puig Domenech para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa Doña Margarita Camps y Soley bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 21 de 1921.— José Pedro Barbot, Actuario. 401-ab.2.

GENERALES

Concejo de Administracion Departamental

DIRECCION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Don Manuel V. Zappettini, propietario del nicho N.o 608 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la petición para que los que se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Repartición dentro del plazo de noventa días, a contar desde la fecha.

Si no hay oposición, se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Febrero 26 de 1921.—La Dirección. 479-Ab.10.

Licitación por Combustibles

(Carbon y Fuel-Oil)

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado.

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación púbica para el suministro de carbón y fuel-oil, desde la 1.a quincena de Abril de 1921, hasta fines de Marzo de 1922, de acuerdo con las siguientes condiciones principales:

Carbón: 45.000 a 50.000 toneladas, a entregar de 3.500 a 5.000 toneladas mensuales.

Fuel-oil: de 40.000 a 45.000 toneladas, a entregar de 3.000 a 4.000 toneladas mensuales.

Las demás condiciones para este abastecimiento pueden estudiarse en los pliegos respectivos que están a disposición de los interesados en la Gerencia, calle Julio Herrera y Obes número 1458, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17, (sábados de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas ante el Directorio el lunes 4 de Abril próximo venidero, a las 11 horas. — Montevideo, Marzo 28 de 1921. — **La Gerencia.** 656-ab.2.

Compañia Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria — Eugenia

Saldrá el día 2 de Abril de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Mayo de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRES & Cía. calle Cerrito N.o 376. Pte.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. CORLEÑO, Gerente.

Pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 3 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n. 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n. 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n. 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia N.o 1513, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n. 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n. 5 piezas, $ 25.00.

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	"
" " " 6 "	5	"
" " " 1 año	6	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	"
" " " 6 "	5 ½	"
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3429-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

377-vz.ln.-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios — **Bidets Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.

Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1899

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

Moneda legal

Capital suscripto . . . . $ 100.000.000.00
" realizado . . . . " 98.587.100.00
Fondo de reserva . . . . . . " 48.981.483.64
Primas a cobrar . . . . . . " 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	5	"
" " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	"
" " 60 "	2 ½	"
" " 90 "	3	"
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente . . . . Convencional
En descuentos . . . . "

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 28 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Rio de la Plata, Sucursal en Montevideo. EL GERENTE.

Pte.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2,500.000.00

Fondo de reserva " 483.210.82

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000....... 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

Pte.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una) . . . £ 3.000.000
Capital integrado . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . " 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Francia—París (5, rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.

Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . 3 % anual

En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . Convencional

En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta . . . 6 % anual

Depósitos a plazo fijo Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

E. R. HILL, Gerente.

Pte.

Compañia Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Itinerario

Martes 29: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

Jueves 31: "Venus", a las 19.30; "Ciudad de Montevideo", a las 22.

Sábado 2: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

Lunes 4: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional

LUNA

Desde el sábado 2 de Abril, saldrá de Buenos Aires los días miércoles y sábados a las 8 horas, regresando de Carmelo los jueves y lunes a las 8 horas.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Ltda.

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá.

De Buenos Aires a Asunción y escalas

Domingo 3 Abril: "Lambaré" a las 10 horas.

Línea Uruguay

De Buenos Aires para Salto y escalas

Domingo 3 Abril: "Tritón", a las 11 horas.

Informes y pasajes: Piedras 351, esquina Solís.

Teléfonos: Uruguaya 857 y Cooperativa 988.

Pte.